EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.077 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Jueves 27 de Octubre de 1921

# TARDIEU DICE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS QUE LA REPUBLICA Y LA VICTORIA NO PERTENECEN A UNA FRACCION DEL PAIS, SINO A TODA FRANCIA

## Roux considera que las investigaciones hechas por Fournier y Guenot suministran un arma nueva y poderosa contra la avariosis

### El voto de confianza al gobierno

DELICADA LA SITUACION POLITICA

PARIS, 26 (United) — Las divergencias surgidas entre el grupo parlamentario republicano y socialista, ocasionó en el parlamento un animado debate relativo al voto de confianza pedido por el gobierno.

Todos los jefes políticos consideran la situación delicadísima.

LA CURA DE LA AVARIOSIS

PARIS, 26 (Havas) — Una tesis presentada al profesor Roux, por los doctores Fournier y Guenot, declara que con el tártaro bismutado de potasio y sobre suspensión aceitosa, los resultados en el tratamiento de los sifilíticos en diversos períodos demuestran el efecto terapéutico poderoso del bismuto contra la sífilis y sus manifestaciones.

Acción sobre el chancro sifilítico: desaparición del treponema después de la primera y de la segunda inyección; cicatrización de un máximo de 20 días en los grandes chancros; ateración adenopática.

Unicamente la evolución de la sífilis ha sido puesta a raya. Ningún enfermo presentó accidentes secundarios.

En cinco enfermos de sífilis secundarios, que habían resistido a todos los tratamientos, habiendo recibido en cuatro años más de 700 inyecciones de tártaro-bismutado, no volvió a aparecer en los enfermos ningún accidente después de tres meses. En caso de meningitis sifilítica se notó la desaparición rápida de todos los síntomas, después de cuatro inyecciones.

Eficacia muy notable sobre las lesiones de diversas clases del período terciario y accion rápida y duradera sobre las manifestaciones contagiosas, hecho capital desde el punto de vista de la profilaxis social.

En 20 casos tratados desde hace tres meses y regularmente seguidos, 6 veces la reacción de Wassermann, resultó completamente negativa.

Las inyecciones intramusculares de tártaro-bismutado, son practicadas al principio cada dos días en dosis de 20 centigramos, luego cada tres días en dosis de 30 centigramos; más tarde las inyecciones son espaciadas, sobre todo si sobreviene la estomatitis, la dosis total de la primera serie debe alcanzar de 2 a 2 1|2 gramos.

El profesor Roux, declaró a un representante de la Agencia Havas, que es imposible dar un juicio definitivo sobre la acción profunda del bismuto en la sífilis.

Demostró ya ser un excelente medicamento que suprime los accidents, pero únicamente las observaciones largas y prolongadas enseñarán si es capaz de curar totalmente y definitivamente la enfermedad.

Considera que las investigaciones de los doctores Fournier y Quénot, que vienen después de las de Sazerce y Levaditi, suministraron un arma terapéutica nueva, que es tal vez la más poderosa contra el flagelo.

LA PRESENCIA DE BRIAND ES INDISPENSABLE EN WASHINGTON.

PARIS, 26 — En la Cámara de Diputados, Mr. Tardieu, constata de que el Primer Ministro, Mr. Briand, parece juzgar que su presencia es indispensable en la Conferencia sobre el Desarme que se reunirán en Washington.

Pide explicaciones a Mr. Briand, sobre las cuestiones del Pacífico.

Expresa la opinión de que la unión de Alemania con los bolshevikis y la anarquía en China, son un peligro posible para mañana.

Añdió que el Gobierno francés debe estudiar con los aliados así como con Japón, esta cuestión, pues este último servirá para localizar esos peligros.

Respecto a la política interior, Mr. Tardieu recuerda la política que triunfó en 1919.

Hace el proceso sobre la política del bloqueo de la izquierda, agregando que la República y la victoria no pertenecen a una fracción del país, sino a toda Francia y que los hombres elegidos en el programa, deben gobernar de conformidad con ese programa.

HOMENAJE AL SOLDADO NORTEAMERICANO

PARIS, 26 (Havas) — El Ministro de Pensiones, Mr. Maginot, depositó a bordo del vapor "Olimpic", la Cruz de la Legión de Honor, sobre el féretro que contiene los restos del soldado norteamericano anónimo.

(Continúa en la 2.a página).

# LA SITUACION POLITICA Y MILITAR DE ESPAÑA

## El Presidente del Senado encarece la necesidad de una fuerte organización militar y una vigorosa labor patriótica para la implantaciór del Protectorado en Marruecos

### Proyecto de ley suspendiendo el Jurado en Barcelona

EL COMBATE DE GOMARA

MADRID, 26 (United) — El Ministro de la Guerra dió a conocer un despacho oficial del Alto Comisario, general Berenguer, en el cual éste participa al Gobierno las incidencias de los combates de la Zona occidental de Gomara.

Dice el general Berenguer, que el enemigo que días antes realizó grandes concentraciones de toda clase de material bélico, es dirigido por un hermano del jefe rebelde Abd-el-Krin.

La lucha que fué durísima, causó a las fuerzas españolas 124 bajas entre muertos y heridos, lo que no representa nada, comparado con las bajas sufridas por los moros, que son enormes. Añade el general, que la resistencia enemiga está quebrantada.

EL VIAJE DE BERENGUER

MADRID, 26 (United) — El Alto Comisario general Berenguer desembarcó en Ceuta, siguiendo para Tetuan. Durante el viaje se detuvo en la posición de

EL GOBIERNO LE REITERA SU CONFIANZA

MADRID, 26 (United) — El Ministro de la Guerra, señor La Cierva, ha telegrafiado al general Berenguer, no aceptando su renuncia y reiterándole la confianza y el apoyo del gobierno en nombre de la patria.

EL ASCENSO DE BERENGUER, EN EL CONGRESO

MADRID, 26 (Especial) — El gobierno ha presentado al Congreso el proyecto de ley ascendiendo a Teniente General al general de División, don Dámaso Berenguer, por méritos contraídos antes del mes de Noviembre de 1920.

EL TOISON DE ORO

MADRID, 25 (United) — El rey Alfonso confirió el Toison de oro a su hijo el infante don Jaime, quien partió hoy para Londres, acompañado de su profesor señor Anhelo.

AUTONOMIA CONQUISTADA

SEVILLA, 26 (United) — El Comité de la Exposición Hispano-Americana consiguió la autonomia de relaciones con las repúblicas latino-americanas para desarrollar eficientemente el intercambio y la aproximación.

LA SESION DEL SENADO

MADRID, 26 (United) — En la sesión que ayer celebró el Senado, se leyó un telegrama enviado desde Melilla por el senador señor Izquierdo en el que se describen los horrores que se ven en Mone Arruit. El señor Sanchez de Toca, presidente del Senado, encareció la necesidad de una fuerte organización militar y una vigorosa labor patriótica apoyando al Gobierno en la implantación del protectorado y en el desarrollo de la campaña militar.

DISGUSTO DE BERENGUER

MADRID, 26 (Uneed) — El "Heraldo" comenta la situación creada con motivo de la discusión sobre Marruecos en el Congreso y dice que el general Berenguer está disgustadísimo por la actitud del ex ministro de Guerra, vizconde de Eza, al dar lectura de las cartas en que se hace relación al avance de acuerdo con Silvestre.

LLEGO EL CORONEL LACANAL

MADRID, 26 — Comunican de Málaga que ha desembarcado en aquél puerto, con procedencia de Melilla, el coronel Lacanal, uno de los jefes recientemete exonerados de su mando por el Ministro de Guerra.

HERIDOS LLEGADOS A MALAGA

MADRID, 26 (United) — Dicen de Málaga que llegaron a aquella capital 400 heridos, en el vapor "Aucante". Las autoridades determinaron evacuar de heridos los hospitales de Malaga y trasladarlos a las poblaciones del interior de Andalucia.

LA ESTRATEGIA DE ABD-EL-KRIN

MELILLA, 26 (United) — Los ataques moros a Gomara tienen por objetivo amenazar a Xauen cortando el camino de Tetuan.

El plan que viene desarrollando Abd-El-Krin, revela grandes conocimientos estratégicos.

DESPEDIDA DE TROPAS EN BARCELONA

BARCELONA, 26 (Especial) — Llegaron las secciones de ametralladoras de los batallones de cazadores Alfonso XII y Estella, que se encontrabán de guarnición en Vich y Granollers, respectivamente.

También llegó de Manresa un batallón de cazadores de Reus, constituido por 1.010 hombres, con sus secciones de ametralladoras compuestas de 74 soldados cada una.

Desde las estaciones se dirigieron al muelle España embarcando en el vapor "Escolano", saliendo a despedirles las autoridades civiles y militares y un gentío inmenso que les aclamó con entusiasmo.

El buque zarpó a las 16. Las bandas de música interpretaron varios pasodobles, la Canción del Soldado y la Marcha Real. Los buques surtos en el puerto estaban empavesados, al zarpar el "Escolano" sonaron todas las sirenas, al mismo tiempo que las baterias de Montjuich dispararon los cinco cañonazos de saludo reglamentario.

La muchedumbre electrizada de entusiasmo daba continuos vitores.

EL JURADO EN BARCELONA

MADRID, 26 (Havas) — En el Senado se dió lectura al proyecto de ley suspendiendo los juicios con jurado en la audiencia barcelonesa.

LOS RESPONSABLES DEL DESASTRE

MADRID, 26 — En el Congreso, el ex Ministro de la Guerra, Vizconde Eza, dijo, refiriéndose al desastre sufrido por España en Marruecos, que ni él, ni los generales Berenguer y Silvestre, ni nadie, lo podia prever, en vista de que reinaba tanta tranquilidad en la zona española de Marruecos.

Se desprende, del discurso pronunciado el viernes último, y del de ayer, pronunciado por el Vizconde Eza, que éste trata de echar la responsabilidad de lo ocurrido sobre él y el general Berenguer, descartando completamente al general Silvestre.

Le contesta el Ministro de la Guerra, señor de La Cierva y demuestra que el 1.o de Julio último, había en la zona española de Marruecos, 22.790 hombres.

El diputado maurista, señor Basto, hace un minucioso relato de los sucesos ocurridos en Marruecos y se inclina a demostrar que el general Silvestre, es el responsable de ellos, por imprudencia o imprevisión.



El Ministro de la Guerra Dr. La Cierva en su reciente visita a Melilla, rodeado de los jefes moros, adictos a España

Tiguisas para presenciar la protección de los convoyes que fueron atacados por los moros. Nuestras tropas lucharon denodadamente contra numerosas fuerzas, enemigas ocasionándoles grandes pérdidas.

UN ATAQUE A MONTE ARRUIT

MELILLA, 26 (United) — El enemigo nos hostilizó por la parte oeste de Monte Arruit, siendo rechazado y perseguido.

MONTE ARRUIT ES UNA GRAN TUMBA

Se enterraron 1019 y faltan 1000 más

MELILLA 26 (United) — Siguen activamente los trabajos de saneamiento de Monte Arruit. Ayer se enterraron 480 cadáveres y hoy 539. Según cálculos quedan todavia mil para enterrar.

BERENGUER INSISTE EN SU RENUNCIA

MADRID, 26 (United) — El general Berenguer, enterado de las discusiones en el Congreso y percatado de las responsabilidades de su cargo, mandó al Ministerio su renuncia, para estar en condiciones de recoger los cargos que se le han dirigido y poder defenderse.

INTERES QUE DESPIERTA EL PROYECTO DE LA LINEA ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA.

LONDRES, 26 (United) — Los miembros pertenecientes al Ministerio de aviacion, se muestran interesadisimos para conocer el informe de la Comisión Española que fue a Buenos Aires, para tratar de la proyectada línea aérea de España al Plata.

Se sabe que los alemanes están también muy interesados en dicho proyecto, pues tienen el propósito de dedicarse a la industria aviatoria en España, evitando así las clausuras del Tratado de Versalles que prohibe la manufactura alemana de dichos aparatos.

PAMPLONA, 26 (United) — Ha sido descubierta en Sanguesa una amplia organización sindicalista agricola.

Con tal motivo han sido efectuadas varias detenciones.

(Continúa en la 2.a página).

# FUE DEFINITIVAMENTE SOLUCIONADA LA CRISIS POLITICA DE ALEMANIA ENCARGANDOSE VON WIRTH DE LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO

## El gabinete fué integrado por los representantes del partido socialista y del Centro

### Von Rathenau ministro de reparaciones

UNA CARTA DE EBERT A WIRTH

BERLIN, 26 — El Presidente Ebert dirigió a Von Wirth una carta demostrando la necesidad de establecer un gobierno con más ensanche ante la gravedad de los problemas actuales. Con motivo de la situación exterior, dice Ebert, el retiro del gabinete actual hace absolutamente necesaria la existencia de un gobierno de accion y la formación de un nuevo gabinete no podría ser retardada.

En presencia de la angustia del país el presidente Ebert ruega con insistencia a Von Wirth de emprender las gestiones para la formación del nuevo Ministerio dejando de lado las consideraciones personales y de partido.

EL CANCILLER REORGANIZARA EL GABINETE

BERLIN, 26, United). — En la carta que el Presidente Ebert pasó al doctor Wirth le decía "ruégole quiera retirar urgentemente su renuncia y encargarse de la formación del nuevo gabinete". El doctor Wirth, en vista de los términos del pedido del Presidente retiró su renuncia y aceptó la tarea de formar un nuevo ministerio. Hoy se reunirá el Reichstag para discutir sobre los últimos acontecimientos políticos.

CONFERENCIAS POLITICAS

BERLIN, 26. — A raiz de las insinuaciones que le hizo el presidente Ebert, Von Wirth ha iniciado sus gestiones para la formación del nuevo gobierno.

Von Wirth conferenció con los Ministros del Gabinete que renunció.

Es creencia de que el gabinete sera constituido hoy y podrá presentarse en el Reischtag esta tarde.

RUMORES SOBRE LOS CANDIDATOS

BERLIN 26 (Havas) — Circula el rumor de que en el nuevo Gabinete seria Ministro de Relaciones Exteriores un político perteneciente al Partido del Centro.

Los socialistas mayoritarios entrarian en el Gabinete y no así los demócratas, quienes sostendrán al Ministerio.

Los populistas observarian una neutralidad benevolente.

Herr Rathenau conservaría la Cartera de Relaciones Exteriores.

El Reichstag se reunirá mañana.

EL NUEVO GOBIERNO NO SERA COALICIONSTA

BERLIN, 26 — El nuevo Gabinete no será coalicionista como se trató de que lo fuera, puesto que fracasaron los esfuerzos para reconstruir el bloque de los tres partidos o para inducir al partido Popular a entrar en el gobierno al retirarse ayer los demócratas y populares de la conferencia que se celebrara a consecuencia de los desacuerdo existentes sobre el problema de Alta Silesia.

El grupo del nuevo gobierno lo formarán los socialistas mayoritarios y los centristas, pero los demócratas y socialistas independientes prometieron no hacer oposición a gobierno, mientras que el partido Popular anunció su neutralidad benévola.

Von Wirth elegirá los Ministros no solamente entre los socialistas mayoritarios y miembros del partido del centro, sinó que recurrirá también a los elementos alejados de los partidos para proveer ciertas carteras que no requieren ningun hombre de determinada orientación política.

NUEVO GOBIERNO ALEMAN

BERLIN 26 (Especial). — El Canciller doctor Wirth, ha constituido ya el nuevo gabinete. Tan pronto sea aprobado por el Presidente Ebert, comunicará nombres.

LOS ELEGIDOS

PARIS, 26, United). — Avisan de Berlín que Von Wirth, constituyó el nuevo gabinete que lo integran Bauer, vice canciller; Rathenau, Ministro de Reconstrucciones; Gessler, Ministro de Defensa; Brauns, Ministro de Trabajo, y Giesberts, Ministro de Transportes.

UNA PROTESTA

LONDRES, 26, (Havas). — "The Times" en un despacho de Berlín dice que en los centros republicanos protestan contra el aplazamiento del proceso contra Von Kapp y sus complices y atribuyen a estos a la mala voluntad de los magistrados.

# INFORMACION N. AMERICANA

DELEGACION ITALIANA LA CONFERENCIA DEL DESARME

PARIS, 26 — La delegación italiana ante la conferencia sobre el desarme está en viaje con destino a Washington.

Los funcionarios han declarado de que es posible que esta conferencia no se inaugure el 12 de Noviembre próximo.

Se da como razón de esta posposición las dificultades para la confección del programa y la circunstancia de que en el día del aniversario de la celebración del armisticio, se efectura la ceremonia del sepelio de los restos del soldado desconocido.

POLITICA BRITANICA RESPECTO SHANTUNG

LONDRES, 26 — Al discutirse en la Cámara de los Comunes si seria introducirse alguna moción en la política británica respecto a Shantung, el leader del Gobierno, Mr. Chamberlain, dijo que la política del Gobierno respecto a Shantung es un asunto definido por el Tratado de Paz de Versailles.

DELEGACION HOLANDESA

LA HAYA, 26 — Hoy ha salido con dirección a Washington la delegación holandesa ante la conferencia sobre el desarme que se reunirá en aquella capital. Esta delegación está presidida por Van Karnebeek.

UN DELEGADO CHINO

LONDRES, 26, (United) — Wellington Coo, ministro chino en Inglaterra y delegado a la conferencia de Washington, partirá hoy para Norte América, a bordo del "Olimpic".

LA OPINION DE LOS FINANCISTAS

WASHINGTON, 26 (United) — Dícese que los financistas norteamericanos aconsejan a los funcionarios del departamento de administración, que se deberá discutir el principio de la cuestión del cambio internacional y las deudas aliadas, en la conferencia por la limitación de los armamentos.

LA PARTIDA DE BALFOUR

LONDRES, 26 (United) — Mr. Balfour partirá el jueves para Norte América, a bordo del "Empress of France".

EL GENERAL DIAZ COLOCO UNA CORONA EN LA TUMBA DE WASHINGAON

WASHINGTON, 26 (United) — Procedente de Mont Vernon regresó el general Díaz, después de colocar una corona en la tumba de Gorges Washington.

Esta noche se le ofrecerá un banquete en la embajada italiana, al cual concurrirán el presidente de la suprema corte, Mr. Hughes, Mr. Taft, el general Jacques, acompañado por el personal de la delegación belga y otros delegados a la conferencia del desarme.

LOS PUNTOS A DISCUTIRSE EN LA CONFERENCIA FERROVIARIA

CHICAGO, 26 (United) — La Conferencia Ferroviaria estableció las líneas generales relativas a los puntos que deberán discutirse en las reuniones de la misma. Estos son los siguientes: 1.o El reclamo hecho por los ejecutivos ferroviarios alegando que los gastos de las operaciones e impuestos son elevadisimos por lo que es imprescindible una reducción en los salarios superior al 12 1|2 por ciento ordenado en el pasado mes de Julio y segundo la actividad asumida por los jefes de las fraternidades obreras representando más de 400.000 hombres los que como se sabe ordenaron la huelga general para el próximo domingo en vista de la primera redución de salarios.

NO SE EFECTUARA LA REDUCCION DE SALARIOS

CHICAGO, 26 (United) — La Asociación americana de los ejecutivos ferroviarios anunció que las compañias no efectuarán reducciones de salarios hasta que no sean conocidas las deciciones de la Junta Obrera de Cleveland-Stone.

El presidente de la Unión de

(Continúa en la 2a. página)

# AUSTRIA Y HUNGRIA

UNA PROCLAMA DE HORTHY

BUDAPEST, 26 — En ocasión del fracaso del golpe de mano llevado a cabo por el ex rey Carlos, el Regente, almirante Horthy, dirigió a la nación una proclama subrayando los peligros felizmente descartados que surgió, y expresando el reconocimiento del gobierno a todos los elementos cuya lealtad y actitud patriótica contribuyeron a salvar a la patria.

LAS INTRIGAS CHECO - ESLOVACAS

LONDRES, 26 — En un telegrama de Praga que inserta "The Times", dice que el Primer Ministro, doctor Benes, desmintió la versión según la cual Checo-Eslovaquia realizó intrigas contra la admisión de Hungría en la Sociedad de las Naciones.

El mismo despacho añade que continúa la movilización parcial de las fuerzas checo-eslovacas, ordenada por el día 27 del corriente.

SOBRE EL DESTINO DE CARLOS

PARIS, 26 — Oficialmente se informa respecto al destino de Carlos de Habsburgo, que los aliados han resuelto su internación en Hungría, sólo como una medida temporal.

En la próxima reunión del Consejo de Embajadores se tratará probablemente de fijar al ex rey, una residencia que permita asegurar la tranquilidad de Europa.

¿SERAN LAS CANARIAS SU FUTURA RESIDENCIA?

LONDRES, 26 (Havas) — Los diarios, haciendo conjeturas sobre la suerte del ex rey Carlos, citan las islas Canarias como probable residencia del ex soberano en su destierro, corriendo los gastos por cuenta de los aliados.

QUE HARAN LOS ALIADOS CON CARLOS Y ZITA

LONDRES, 26, — United. — Tanto los Aliados como la Pequeña Entente, una vez hechos prisioneros los ex-emperadores Carlos y Zita, se encuentran embarazados no sabiendo, qué hacer de ellos. Según el Foreing Office, ningún país europeo los aceptará, después de lo que ha pasado con Suiza a la que burlaron por dos veces, no obstante la palabra empeñada; además, cree que es mucho mejor expul-

(Continuación de la 1.a página).

# INGLATERRA E IRLANDA

SOBRE LA ACTITUD DE LOS DELEGADOS IRLANDESES

LONDRES, 26. — "The Daily News", anuncia que es seguro que los delegados irlandeses no regresarán en seguida a su país, ahora que la fase más terrible de la crisis ha pasado sin accidente.

LA SITUACION ES SIEMPRE CRITICA

LONDRES, 26, (United). — Se anuncia que los delegados irlandeses a las conferencias están suficientemente reconciliados con los ingleses para que se reanuden las negociaciones, pero la situación es siempre muy crítica.

El hecho de haberse convocado una reunión para pasado mañana no indica que haya desaparecido todo el peligro de ruptura. En la reunión de esta tarde se discutió la cuestión de los derechos de soberanía del rey en Irlanda, la que aún está pendiente.

En todo, caso la convocación de la nueva reunión es un síntoma favorable.

Se sabe que Mr. Lloyd George no exigió que los sinnfeinistas renunciaran formalmente al principio de la independencia de Irlanda. Al iniciarse la reunión de hoy, declaró el primer ministro que era imposible aceptar el repudio a la soberanía del rey como base para las negociaciones; Mr Collins, a su vez, insistió en que el mensaje de De Valera al Papa no debe impedir que continúen las negociaciones, aunque se negó a repudiar los términos de ese mensaje.

LA MISION DE GOUNARIS

LONDRES, 26 (Havas). — Respecto a la llegada a esta del Primer Ministro de Grecia, señor Gounaris, "The Daily Chronicle" y "The Times" dicen que corresponde ahora a los griegos y a los turcos el presentar proposiciones para el arreglo del conflicto pendiente entre ambos, puesto que nuestras gestiones fracasaron.

No se haría en Inglaterra objección al reconocimiento del rey Constantino, pero ello se llevaría a cabo siempre de que Francia e Italia, estuvieran de acuerdo con la Gran Bretaña sobre el particular.

LA CRISIS DE LA DESOCUPACION

LONDRES, 26, (United).

(Continúa en la 2a. página)

# INFORMACION SUD-AMERICANA

BUENOS AIRES, 26 — Los ediles uruguayos y brasileros, acompañados de colegas argentinos, visitaron el puerto y realizaron un paseo por el río.

Los ediles recorrieron luego la ciudad en tranvías eléctricos especiales.

Esta noche se realiza el banquete que les ofrece el Concejo Deliberante, terminado el cual los ediles asistirán a una función en su honor en el Teatro Nacional.

Mañana irán a la Plata, donde serán recibidos en la Intendencia.

Después de una recepción y un banquete que tendrá lugar en el Palacio Municipal, visitarán la ciudad, embarcándose luego para Rio Santiago a fin de visitar los frigorificos.

Los ediles regresarán después a esta capital.

El gobierno provincial firmó un decreto por el cual la provincia se acoge a la ley nacional de alquileres.

Los médicos Victorino Yaga, paraguaye, Joaquín González, uruguayo, y Souza Araújo, brasileño, visitaron el Hospital Militar, donde revisaron a numerosos enfermos, elogiando los medios curativos.

Mañana se celebra una gran fiesta en el Teatro Cervantes a beneficio de la Biblioteca Americana de Santiago de Compostela.

Se realizó el almuerzo ofrecido en honor del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Buero, en el cuartel del Regimiento de Granaderos de San Martín.

Asistieron personalidades y altos jefes militares.

A las 17 horas el doctor Buero se entrevistó con el Presidente Irigoyen.

Por la noche asistirá a una comida que ofrece en su honor el señor Ricardo Aldao.

A las 17 horas el doctor Buero y comitiva se embarcarán a bordo de la cañonera "Paraná", rumbo al Uruguay.

Hoy a las 17 horas se realiza el acto de transmisión del mando municipal, con asistencia del Ministro del Interior.

Los diarios publican calurosas felicitaciones a Pastor Obligado, en ocasión de su 80.o aniversario.

El Juez doctor Jantus, rechazó la demanda entablada por un miembre de la oposición contra el Intendente Municipal, doctor Cantilo, por violación de la ley electoral.

Llegó el doctor Romulo Naón, quien se ocupará especialmente de la organización de un nuevo Banco norteamericano en el Rio de la Plata.

Se encuentra enfermo el Ministro de Instrucción Publica.

La Dirección de Ferrocarriles desestimó el pedido de reconsideración presentado por el F. C. Central Argentino, conminándolo a dejar sin efecto las nuevas tarifas en el plazo de 48 horas.

Partió para España la Compañia Guerrero-Diaz de Mendoza.

"La Unión" publica un editorial ocupándose de la aventura del ex-rey Carlos, en el cual dice: Frecuentemente hallamos más hermoso a un rey en el destierro que en el trono, pero si ello ocurre con los reyes caídos, no ocurre con los reyes que intentan la restauración.

Si encontramos bello el destierro del ex-rey Carlos y de la ex-reina Zita, nos resulta grotesca su intención de coronarse nuevamente.

Creemos además que las horas de hoy son de gorro frigio y no de testas coronadas; la democracia está en las conciencias y las Cortes han empezado a tomar el aspecto de cosas pretéritas.

El presidente de la Cruz Roja Argentina ha sido solicitado por el doctor Nansen, Alto Comisario de Socorros para Rusia, para obtener recursos a fin de aliviar la situación de los hambrientos rusos.

Se ha resuelto adquirir en la suma de 160.000 pesos el globo dirigible italiano "El Plata".

Este globo dirigible será de

(Continúa en la 2.a página)

## Continúa España.

(Continuación de la 1.a página).

CADIZ, 26 (United) — Debido al último temporal zozobraron varias embarcaciones en este puerto.

El tráfico portuario ha quedado paralizado.

VALENCIA, 26 (United) — La policía sorprendió una reunión clandestina de obreros, deteniendo a varios de éstos y secuestrándoles armas.

Los complotados se dividían en tres grupos denominados: Guardia Roja, Grupo Igualdad y Banda del Silencio.

## Continúa Francia.

(Continuación de la 1.a página)

LLEGARON LOS DELEGADOS ITALIANOS

PARIS, 26 (Havas) — Ha llegado a esta capital la delegación italiana ante la Conferencia del Desarme que se reunirá en Washington.

FAYOLLE Y LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 26 (United) — El general Fayolle renunció el cargo de miembro de la Comisión del Desarme de la Liga de las Naciones.

Se cree que dió este paso porque no estaba de acuerdo con los demás miembros franceses de la Comisión.

CONDENA DE UN ATENTADO

PARIS, 26 (United) — Durante la sesión de la Cámara, celebrada ayer, Mr. Tardieu, atacó rudamente a los comunistas por el suceso de la bomba en la residencia del embajador norteamericano, Mr. Herrick, siendo aplaudido por todos los diputados, excepto los comunistas.

VOTO DE CONFIANZA

PARIS, 27 (United) — La Cámara aconsejando al Gobierno la mayor parsimonia en los gastos públicos, concedió por 391 votos contra 186, un amplio voto de confianza al gabinete presidido por Mr. Briand, tanto en relación con la política interna como con la externa.

## Continúa Estados Unidos.

(Continuación de la 1.a página)

Maquinistas anunció que otros seis funcionarios fueron autorizados para obrar en nombre de las uniones en la conferencia de Chicago, que será efectuada hoy.

EXPULSION DE UN DIPUTADO

WASHINGTON, 26 (United) — En la Cámara de Diputados fué presentada una moción tendiente a expulsar al representante por Texas, Mr. Blandon, debido a que introdujo un asunto de carácter obsceno en el diario de sesiones del congreso.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

WASHINGTON, 25 (United) — Con motivo de la manifestación realizada el domingo protestando de la sentencia contra Sacco y Vanzzeti, fué arrestado un jóven de 18 años llamado Joseph Escure, a quien se registró la habitación donde vivía, hallándosele varias bombas de dinamita y otros explosivos.

LA LIBRA ESTERLINA

NUEVA YORK, 26 (United) — La demanda de esterlinas provocó ayer un alza en dicha moneda a dólares 3.95 ¾, que es la cotización más alta acusada desde Mayo.

CIUDAD INUNDADA

NUEVA YORK, 26 — Comunican de Jacksonville (Florida) que según informes llegados anoche la ciudad de Tampa se encuentra virtualmente inundada a consecuencia de una tormenta desencadenada en el golfo.

Los servicios de alumbrado, telégrafo, teléfonos y tranvías están interrumpidos.

IMPORTANTE ROBO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 26 (United) — Tres desconocidos, armados, detuvieron en bajo Broadway a un camión de correspondencia, y robaron 4 bolsas de certificados, valuadas en 1.000.000 de dólares.

LO QUE FUE ROBADO

NEW YORK, 26 (United) — El gerente del "Chase National Bank" confirmó el informe suministrado anteriormente relativo al monto de las pérdidas sufridas con motivo del audaz robo cometido en Broadway. Entre los efectos robados figuran bonos argentinos por valor de 458.000 dolares que en virtud de estar totalmente asegurados el robo de dichos títulos no implica daño alguno para sus tenedores.

UN ASALTO DE UN TREN EN MEJICO

MEJICO, 26 — Seis personas resultaron muertas y otras cinco heridas en un asalto contra un tren ocurrido esta mañana en Atzcapotzalco.

Los asaltantes, que eran veinte hombres, después de robar por valor de dos cientos mil dolares, huyeron en automóviles a las montañas vecinas.

## Continúa Austria.

(Continuación de la 1.a página)

sarios de Europa. No obstante considérase a Norte América como un sitio seguro, se crée que las autoridades estadounidenses no desean ofrecer asilo al causante de la reciente dificultad en Europa. Momentáneamente, Hungría se deberá encargar de buscar un sitio seguro para tener a Carlos y a su esposa mientras no llega el momento de entregarlos a los Aliados, conforme lo decida la Conferencia de Embajadores. Por lo pronto, los funcionarios de la Pequeña Entente ya comenzaron a cambiar ideas sobre lo que se hará con las propiedades del ex-emperador, ex-rey y ex-archiduque.

LAS TROPAS AUSTRIACAS SE APODERAN DE BURGENLAND

VIENA, 26 (United). — Las tropas austriacas aprovechando la retirada general de los carlistas asumieron la administración de Burgenland que como se sabe es la zona litigiosa entre Austria y Hungría.

2.000 MUERTOS

VIENA, 26. (United) — Dícese que en la lucha del lunes los húngaros tuvieron dos mil bajas. Agrégase que juntamente con el Comandante Ooztenbey, se suicidaron otros muchos oficiales.

NO PODRAN VOLVER A SUIZA

GINEBRA, 26 — El Presidente de la Confederación Helvética, Mr. Shulthess, ha declarado que al ex rey Carlos y a su esposa Zita, no se les permitirá nunca más volver a Suiza.

Si vuelven en aeroplano como salieron, agregó, los internaremos y terminaremos por expulsarlos.

El ex rey Carlos, debe entender de que esta tierra está definitivamente cerrada para él.

En el caso de que vuelvan los desterrados les daremos a elegir cualquiera de las cuatro fronteras para que se marchen.

Si es cierto de que estos ex soberanos se trasladarán a América, nosotros nos encargaremos de cuidar a sus hijos mientras decidan lo que han de hacer con los niños.

LA FECHA DE LA EXPULSION

ROMA, 26 — Se ha señalado el último día de este mes como límite para la salida del territorio suizo, de las personas que componen la servidumbre del ex Rey Carlos, así como de aquellos miembros de la familia de Habsburgo, a los que el gobireno suizo ha resuelto expulsar.

Sólo quedarán las personas necesarias para el cuidado de los hijos de los ex soberanos, los que permanecerán en Hortenstein.

Entre los expulsados, figuran el Archiduque Max, el Obispo Seydl y la madre política y una tía del ex rey.

SE INVITA A CARLOS A ABDICAR DEFINITIVAMENTE

BUDAPEST, 26 (Havas) — gobierno invitó al ex rey Carlos a abdicar definitivamente la corona de Hungría.

## Continúa Inglaterra.

(Continuación de la 1.a página)

Sufriendo de la crisis de la desocupación proporcionalmente tanto como los Estados Unidos, Inglaterra está actualmente poniendo en juego sus recursos a fin de activar el comercio exterior y poder emplear, por lo menos, dos millones de individuos sin trabajo, o casi sin trabajo, en trabajos productivos.

Casi todas las ramas de la industria están afectadas por una especie de semiparalización. Los entendidos en esta cuestión están en desacuerdo en el origen de sus causas y no pueden ponerse de acuerdo en el remedio. Que la controversia internacional sobre el reparto de Alta Silesia es en mucha parte la causa del derrumbamiento general en el comercio es una de las teorías avanzadas por los observadores competentes.

Entre tanto en los círculos comerciales más influyentes se afirma la creencia de que mientras no termine en Europa el "intringulis" político y no se llegue a un arreglo definitivo entre Alemania y Francia, nadie puede preveer el límite que pudiera alcanzar esta calamitosa situación.

# EL PARTIDO CONSERVADOR ESPAÑOL

**Al margen del telégrafo**

Desde el asesinato de Dato, el Partido Conservador —que ya no era el prestigioso partido que dirigió en otros tiempos Antonio Maura — perdió su principal apoyo y por ende la cohesión indispensable para poder gobernar. Las divergencias aún en las cuestiones fundamentales del credo partidista, se presentan en tal forma que patentizando la desunión del Partido, lo incompatibilizan como instrumento de gobierno. Pero no se trata sólo del desacuerdo existente sobre puntos fundamentales de doctrina, sino de las competencias personales, que revelan el egoísmo, la intriga y la lucha a "guante blanco" que se desarrolla para la conquista de la jefatura del Partido.

El Partido Conservador de hoy, sigue el mismo camino de disgregación que las fuerzas liberales, al punto que bien se puede afirmar que ya no existen en España los llamados partidos tradicionales, pues los liberales, a pesar de sus esfuerzos para llegar a una unión, desde la muerte de Moret, y por la misma cuestión fundamental de la jefatura partidista, se han dividido en grupos tan distanciados los unos de los otros por las doctrinas y los métodos, que es ya de todo punto imposible un acuerdo entre ellos.

Desde que los ex Ministros conservadores acordaron la realización de un acto público para proclamar la jefatura del presidente de la Cámara de Diputados, señor Sánchez Guerra, respondiendo a una iniciativa del conde de Bugallal, empezaron las intrigas encaminadas a impedir, por todos los medios posibles, esa jefatura.

La Cierva, era desde luego, el enemigo más formidable frente a esa aspiración de los ex Ministros conservadores; pero tuvo muy buen cuidado de que no se trasluciera en ninguna de sus actitudes el pensamiento de oposición que venía madurando en secreto, y que, con su habilidad característica, llevaba mientras tanto, a la práctica, por procedimientos indirectos, que consideraba más eficaces, dada la situación de descontento en que se hallaban las fracciones conservadoras.

Si lograse impedir la proclamación de Sánchez Guerra, como jefe del Partido Conservador, La Cierva trabajaría incansablemente para apoderarse de la jefatura, y tal vez lo consiguiera con relativa facilidad, pues está aumentando su lista de diputados, mediante la adhesión de algunos de los antiguos datistas, y sigue sin desmayos en sus propósitos, procurando cada día nuevas adhesiones.

A pesar de que La Cierva decía recientemente: "No quiero hablar de cuestiones políticas; ignoro en absoluto si existen", es lo cierto que todas las energías que está desplegando se reducen a eso, a hacer política incesantemente, y que aprovecha las circunstancias actuales para utilizar en tal sentido, desde el Ministerio de la Guerra, los sucesos de Marruecos, y ese es el resultado de su reciente viaje a Melilla, a donde fué con estos dos propósitos: ultimar con el general Berenguer, el plan de operaciones a seguir, plan que los recientes triunfos se han encargado de demostrar su eficacia definitiva, y lograr, además, la disolución de las Juntas Militares de Defensa, verdaderas dictaduras causantes, a lo que dicen las correspondencias españolas, del grave desastre sufrido en Marruecos. La primera parte del programa le salió bien a La Cierva, y en cuanto a la segunda, bastante tiene ya ganado, pues en el ambiente de la opinión pública que se refleja en las sesiones de las Cortes, parece diseñarse la reprobación casi unánime sobre el funcionamiento de dichos organismos de fuerza. De poder vencer La Cierva, esa manifestación del "militarismo", le será sumamente fácil ganar la batalla en el campo político, obteniendo el objetivo que persigue con su habitual tenacidad, y que no es otro que adueñarse del Partido Conservador.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, 26. (Havas). — El Príncipe de Gales partió para Portsmouth a fin de embarcarse en el acorazado "Renow" con destino a las Indias y Japón.

DESDE LAS INDIAS

LONDRES, 26. (Havas). — Informan de Karachi (Indias Británicas) que comenzó la vista del proceso seguido contra los hermanos Alí y otros cinco agitadores complicados en la reciente rebelión hindú.

VOTOS PARA EL EXITO DE LA MISION DEL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, 26. (Havas). — Todos los diarios de la fecha aún haciendo observar el estado de desorden en la India, expresan al Príncipe de Gales sus votos así como los de todo el imperio por el éxito de su misión, la cual comenzará en el día de mañana.

PREPARANDO EL DESARME...

LONDRES, 26 (United) — No obstante las declaraciones del Almirantazgo que declara prematuras las versiones circulantes, informes llegados de Glasgow, indican que la región del Clyde se halla regocijada por las perspectivas de los contratos para construir cuatro supercruceros acorazados que costarán de 20 a 25 millones de libras esterlinas. Un representante de la United Press dice que en el plazo de tres días se harán los contratos. Los corresponsales de los diarios, en Glasgow, dicen que esas naves serán las mayores, más veloces y de mayor armamento que las de tipo Hood.

CARRERAS EN INGLATERRA

LONDRES, 26 — En la carrera de caballos celebrada en el hipódromo de Newmarket, por el Premio Cambridgeshire, llegó 1.o el caballo "Milenko", 2.o "Leighton" y 3.o "Franklin".

"Milenko" ganó por una cabeza.

Participaron en la carrera 24 caballos.

## Continúa Sud-America.

(Continuación de la 1.a página)

tinado para el servicio de la armada.

El banquete ofrecido en honor del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Buero, en el cuartel de los granaderos, resultó brillantísimo.

El doctor Buero y comitiva presenciaron ejercicios de equitación y esgrima de lanza.

Luego el doctor Buero, Ministro de Chile, señor Izquierdo, Ministros de la Guerra y de Relaciones Exteriores, Agregados Militares y otras personalidades pasaron al casino, donde se sirvió un almuerzo.

Al destaparse el champagne se ejecutaron los Himnos Argentino y Uruguayo.

El Ministro de la Guerra pronunció un discurso, brindando por el pueblo y el ejército uruguayos.

El general Pintos retribuyó el brindis.

Luego se ejecutó el Himno Chileno.

El doctor Buero agradeció las palabras pronunciadas por el Ministro de la Guerra y expresó al señor Izquierdo su gratitud por las atenciones recibidas en Chile, brindando por la prosperidad y unión de todos los países sud-americanos.

El señor Izquierdo, conmovido, levantó su copa, haciendo votos para que los vínculos de amistad que unen a los pueblos sud-americanos sean inquebrantables.

Luego habló el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, quien puso de relieve los sentimientos de confraternidad y brindó por los pueblos y ejércitos.

Brindó luego el Ministro del Uruguay, señor Muñoz.

El Senado de Salta suspendió en sus funciones al Gobernador de esa Provincia.

El capítulo de cargos fué sostenido por el diputado señor Alvarado.

## BRASIL

RIO JANEIRO, 26. — United. — Informan de Bahía, que llegó a aquel puerto el crucero francés "Jules Michelet", a cuyo bordo viaja el general Mangin. Este desembarcó, siendo objeto de una elocuente recepción por parte de las autoridades y la inmensa muchedumbre que lo esperaba.

El Ministro del Paraguay, celebró una entrevista con el Ministro de Relaciones manifestándole que el Paraguay, concurrirá a la Exposición Internacional que se celebrará en esta capital en ocasión del aniversario de la independencia del Brasil. Ambos diplomáticos conferenciaron sobre el proyecto de continuación de un ferrocarril que ligue el Brasil con Asunción y sobre el establecimiento de comunicaciones radiotelegráficas.

## CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 26 — Los diarios recalcan la importancia de la próxima instalación radiotelegráfica comercial en el país. Dicen que con ella, Chile se colocará, en materia de comunicaciones telegráficas, a la cabeza de las naciones latinoamericanas.

Se han aprobado los créditos para la separación del camino de Copiapó a la Argentina.

Siguió viaje para Buenos Aires el Ministro de Dinamarca en la Argentina, señor Wasted.

La situación ministerial continúa paralizada. En los círculos políticos se habla de la probable organización de un ministerio en el cual participarían tres liberales aliancistas y tres unionistas.

## ITALIA

UNA EXPLOSION

ROMA, 26 (United) — Informan de Savona que a raíz de un violento incendio estallado en los bosques de los alrededores, de la fortaleza de Santa Elena, hizo explosión un polvorín de la fortaleza, resultando numerosos muertos.

Estos fueron transportados al Hospital de Savona.

En el Hospital San Termete hay numerosos heridos a raíz del incendio.

Fué tan enorme la explosión que sus efectos se sintieron en Florencia y Bologna.

TRES DESAFIOS PARA UN HOMBRE SOLO

ROMA, 26. (United) — El te[illegible] y dos personas más, separadamente, telegrafiaron al diputado Musolini retándolo a duelo.

UNA CATASTROFE FERROVIARIA

ROMA, 26. (Havas) — Informan de Reggio di Calabria que a causa de las lluvias se hundió un puente entre las estaciones de San Pietro y Santa Eufemia en momentos en que pasaba un tren.

La máquina y algunos vagones se precipitaron. Todos los viajeros, entre los cuales se encontraba el Ministro de Correos y Telégrafos, señor Giuffrida, resultaron indemnes.

Faltan tres empleados de correos y el maquinista del tren.

BODAS DE PLATA REALES

ROMA, 26 (United) — Con motivo de celebrar sus bodas de plata los reyes Víctor Manuel y Elena, se cantó un solemne Tedeum, oficiando monseñor Beccaria y con la asistencia del Cuerpo diplomático, ministros, senadores y demás altos funcionarios.

Los Reyes recibieron valiosos obsequios y numerosas felicitaciones.

## PORTUGAL

REINA TRANQUILIDAD

MADRID, 26. (Havas) — Comunican de Badajoz que las noticias que se reciben de Lisboa dan cuenta de que reina tranquilidad general en Portugal.

Circula el rumor de que en breve dimitirá el Presidente de la República, señor Almeida.

Son buscados activamente los autores de atentados cometidos durante el día en que estalló la revolución.

Circula el rumor de que se formará un nuevo gobierno exclusivamente con elementos de la Guardia Republicana.

Los miembros del Cuerpo Diplomático han acordado pedir al gobierno que encarcele nuevamente al autor del asesinato del ex presidente Sidonio Paes.






EL SIGLO
[...]RIO de la MAÑANA
[...]NDADO EN EL AÑO 1863
[...]dacción y Administración
RINCON 585 AL 587


## [E]stímulos Fiscales

[Un] proyecto que debe ser sancionado

...práctica consagrada en los ...nos anteriores el conceder ...ración de impuestos aduaneros a las mercaderías descomisadas cuyo valor comercial no ...ara proporción con el importe de los tributos fiscales que ...n satisfacen los denunciantes o aprehensores de demasías ...trabandos.

..., por ejemplo, se descubría ...reducción clandestina de un ... de naipes — que adeudan ...puesto complexivo de pe... 2,50 por cada gruesa — y ...hensor antes de recibirse ...trabando solicitaba y obte... ...beración de derechos a fin ...itar que el pago de éstos ...biera todo o la mayor parte ...sultado de la venta del ar... Se han dado muchos ca... ...n que, a no haber mediado ...ención de impuestos, los ...ntantes hubieran tenido que ...bolsar dinero de su peculio ...satisfacer derechos prohibi... de mercaderías descomisa... ...ya cotización en plaza era ...r al importe de los refe... derechos.

...do ello, no obstante, el Con... de Administración, reac...ndo contra prácticas exis... resolvió no otorgar exo...ciones en ningún caso, fuera ...s establecidas expresamente ... leyes en vigencia, por con...r que no estaba en sus atri...nes el proceder de distinto ... Pero como aquellas con...nes, no obstante su impro...cia del punto de vista le... respondían a un principio ...stricta justicia y a una ra... de elemental conveniencia ...os intereses fiscales — dado ... la perspectiva de un be... positivo se estimulaba el ... de los funcionarios aduaneros para la represión del fraude, ... trató de encauzar la solu... este asunto en el terreno ...legalidad; — y, a tal efec... Consejo remitió al Cuerpo ...lativo un proyecto — que ...era presentado por el Di... General de Aduanas señor ... en el cual proyecto se ...e la reducción de dere... de las mercaderías caídas ...miso, previéndose todos los ... de aprehensión, denuncias ...ubrimientos consignados en ... de la materia, y conce... premios y estímulos en ...equitativa, según la rela... exista entre los derechos ...arse y el valor de las ...derías descomisadas, y de ... también, con el esfuer... mérito puestos a contri... en cada caso por los fun...os fiscales.

... proyecto ... como muchos ... sobre rectificación de leyes ...cedimientos aduaneros re... al Parlamento, por el Ejecutivo en diversas épocas no ha logrado ser tomado ...sideración no obstante haber transcurrido alrededor de dos ... desde la fecha en que fuera ...tado a la Asamblea Legis... Entretanto se hallan pen... de resolución multitud de ...entes sobre exoneración de ...os de mercaderías descomi..., muchos de los cuales ...eren a artículos que, como ...z y el tabaco, se deterioran a acción del tiempo hasta punto de quedar en condi... inservibles.

...entemente han sucedido ... casos que demuestran la ...ad de solucionar este asunto ... forma que responda a la ... de los hechos y a la equi... que debe imperar en todos ...ocedimientos administrativos.

... de ellos es el de una de ... 500 kilos de pastillas ...males, que aforándose ofi... ...te a $ 2.40 el kilo con ...puesto total aduanero de ... adeudan por este concepto ...ma de 744 pesos. La mer... fué vendida en remate y ...uvo sólo 400 pesos por ... partida. Otro caso es el de una gran cantidad de gruesas ...res de los clasificados ..."codriza", que apareció en ...pacho sin la correspondiente ...ración; el empleado de... no logró vender sino ...d de la partida, y eso a ...cio inferior al aforo de ... que es de $ 0.30 la gruesa ...espera la venta de la otra ... para poder hacer efectivo ... de los derechos de la de... pues el recurso del remate ... previsto por las leyes ...ras no mejoraría el precio ... las ofertas particulares.

...timos que este estado de ... más de representar una ... injusta para los funcionarios fiscales que, apesar de ...saben defender los intereses ...nados a su vigilancia, im...por otra parte, un serio ... para la integridad de las ... fiscales, en virtud de que ... de estímulo en el descubrimiento del fraude tiene forzosamente que contribuir, en no ... casos, al silenciamiento o ...onnivencia de los empleados en perjuicio del interés fiscal ...onstantemente amenazado. ... Poder Ejecutivo ha reconocido ... todo tiempo la verdad ...ble de estas conclusiones, ...o hasta dictar una resolución ... la de Mayo 29 de 1905 ... la cual se intenta contem... situación injusta creada ... funcionarios fiscales ascen... el ascenso a los que se ... distinguido por su celo y ...ción en defensa de las ... públicas.

... esto no se ha cumplido ... podido cumplirse en forma que responda a los fines pro... Ello no constituye, además, un estímulo práctico e in... como debe ser el que ...ablezca para obtener los ... resultados, realizando, ...z, un acto de justa y me... compensación al celo y a ...icación puestos a contribu... el ejercicio de las funciones fiscales.

...ta la razón por la cual ... que la Cámara debe apresurarse a considerar el proyecto a que nos hemos referido que, a nuestro modo de ver, establece normas prácticas y definitivas para contemplar la situación que nos ocupa.

## Los zánganos del país...

Tiene interés el conocer cómo juzgan los hombres de campaña ciertas cosas.

En la última serie de sesiones celebrada por el Congreso Permanente de Fomento, de la Colonia, al inaugurar el acto el señor Otaegui, dijo lo siguiente:

"Las bases constitutivas de nuestra organización, son sólidas, felizmente; están cimentadas en los sanos e impersonales ideales de progreso de hombres de trabajo, donde los profesionales de la política partidista tradicional — los zánganos del país — no pueden clavar su piqueta demoledora y esforcémonos para que el virus disolvente de la política de odios, de rencores y de rivalidades partidistas que aquellos perniciosos elementos segregan, no intervengan jamás en nuestras deliberaciones, sólo así estaremos en condiciones de ser fuertes moralmente y bien atendidos siempre; para poder conquistar el bien colectivo, suprema aspiración que nos trae a estas reuniones a los hombres de trabajo."

## El Congreso de Colonia y los gobiernos municipales

En el Congreso de Fomento de Colonia, se han iniciado los trabajos ante todos los municipios del país para corregir los defectos que se notan en el régimen gubernativo departamental, que se atribuye a la intervención de la política partidaria en forma nociva. En tal sentido proponen la declaración siguiente:

"Declarar que la experiencia ha venido a demostrar que el sistema de gobierno municipal adolece de grandes defectos, comprobados por la deficiencia de la acción municipal, debido a la forma de elecciones e influencias políticas, y que aún cuando se reconoce la buena voluntad de los funcionarios actuales del departamento en el desempeño de sus cargos, esto no es suficiente para suplir las deficiencias fundamentales del sistema, y en consecuencia, el congreso permanente departamental de fomento de Colonia, entiende que se hace necesario iniciar desde ya un movimiento de opinión tendiente a modificar la ley en vigencia, teniéndose en cuenta los siguientes principios: 1.o a) Las elecciones municipales deben hacerse en distinta fecha que las generales. b) Dichas elecciones serán por voto simple, directo y secreto, sin obligar al votante a determinado partido político. c) Los extranjeros con más de cinco años de residencia, podrán elegir y ser electos para los cargos municipales. 2.o Comunicar este voto a las distintas asambleas representativas invitándolas a meditar sobre la influencia benéfica que recibiría la campaña con las modificaciones propuestas, solicitándose su opinión al respecto para conocimiento del congreso departamental de fomento de Colonia, y disponer de datos al formularse luego el respectivo proyecto de ley por quienes corresponda. 3.o Recomendar a los diputados departamentales por Colonia en la legislatura nacional, el estudio de este asunto, así como la tarea de formular un proyecto de modificaciones a la ley en vigencia, haciéndoles notar la conveniencia de ocuparse a tiempo de este importante asunto de interés nacional, para que las nuevas disposiciones puedan entrar en vigencia al renovarse las actuales autoridades municipales".

## Comisión de Hacienda del Consejo

Se reunió ayer la Comisión, ocupándose de los asuntos siguientes:

Asunto Pérez Pereyra

En la cuestión del inspector Pérez Pereyra con el Director de Impuestos Internos, se excusó el Ministro de Hacienda por ser amigo del primero.

El Consejo designó al doctor misión y deliberó, resolviéndose aconsejar una sanción por los términos inadecuados de la nota que el inspector pasó al Director, siendo así que la resolución de éste no justificaba ni remotamente la actitud que resulta.

Licencias a estudiantes

Se estudió el proyecto formulado por Hacienda. Fueron oídos los Ministros doctores Messera y Caviglia, y el proyecto se someterá el lunes al Consejo. En él se dice que se concederá licencia a los estudiantes reglamentados, en las horas de las clases, siempre que no se perturbe el buen servicio.

El señor Pedragosa Sierra

Fué oído el señor Américo Pedragosa Sierra, quien explicó las razones por las cuales se había resuelto que no saliera a campaña a verificar inspecciones, comprobando que se consideró siempre más útil su actuación en la Capital.

Tabacos elaborados

Concurrió el señor Cuñarro, Director de Impuestos Internos y explicó las razones de defensa fiscal que justificaban el decreto sobre prohibición de mandar picar el tabaco de su establecimiento a otro.

Después de las explicaciones, el doctor Campisteguy pidió tiempo para estudiar detenidamente el caso.

Metileno

Pidió el señor Cuñarro autorización para adquirir una partida de metileno, necesaria con urgencia para la desnaturalización del alcohol.

Se le concedió, sin perjuicio de que en caso de que haya producción nacional, lo de preferencia.

Banco do Brasil

El pedido de autorización de dicho banco para establecer una agencia, fué tomado en consideración y se reconoció que debía ser enviado al Cuerpo Legislativo para su resolución, conforme a los preceptos constitucionales.

Reglamento de habilitados

Después de alguna discusión alrededor del proyecto de reglamento para los habilitados, se resolvió que el señor Cosío estudie especialmente el asunto.

Supresión de cargos

A la consulta de la Cámara sobre supresión de la Tesorería y otros cargos, la Comisión aconseja que no se suprima, en vista de los argumentos que el Banco de la República expresa contra la idea de hacerse cargo de los servicios de pagos.

Contribución inmobiliaria en ejidos de los pueblos

Para contestar a la minuta de la Cámara sobre aplicación de la contribución inmobiliaria a los terrenos de los ejidos de los pueblos, que no tienen los requisitos de la ley, se estudiaron los antecedentes, y de ellos resulta que las Intendencias estaban encargadas por la ley de dar aviso a las Administraciones de Rentas, y habiendo faltado tal aviso, las oficinas recaudadoras no han podido aplicar la ley. Para lo que se refiere a la responsabilidad municipal el asunto se había pasado hace tiempo a Instrucción Pública.

Deuda 1919

La casa Tornsquit se presentó pidiendo se nombre la casa bancaria que ha de efectuar los pagos en Nueva York para el servicio de intereses de la deuda de 1919, motivada por la adquisición del Ferrocarril Uruguayo del Este.

Se consultará al Consejo.

Garantías

Se habló de algunos casos de empleados que manejan fondos y no pueden obtener las garantías que se les exige para el desempeño del cargo. Como en general se trata de buenos empleados, que hasta ahora han demostrado ser de confianza, se les dará nuevo plazo.

Tarifa de remolques

Se estudió la tarifa de remolque propuesta por el Directorio del Puerto y se aconsejará su aprobación. Sólo se relaciona con remolque de veleros.

Asunto Solsona

En vista del dictamen fiscal en el asunto se propondrá al Consejo el lunes se pronuncie sobre su pedido de reposición en el cargo, sin perjuicio de la resolución definitiva.

Avalúos

Se tomó en cuenta una nota de la Dirección de Avalúos pidiendo prórroga de autorización de una partida de gastos para continuar el reavalúo de la propiedad en Montevideo.

Con tal motivo comunica haber revisado 7817 expedientes por valor de $ 132.274.700. Dice que lo aumentado en aforos, procediendo muy moderadamente asciende en siete secciones a 33 millones de pesos, lo que dará un aumento de impuestos próximo a $ 200.000.

La Comisión considera justificado el pedido.

## E. Sr. Willy Burhauss

Llegó ayer procedente de Europa el señor Burhauss, reputado banquero que desempeñó hasta hace poco la gerencia del Banco Italo-Belga en Montevideo, y que ahora el Directorio de la Casa Central, reconociendo sus altas cualidades, le ha confiado la superintendencia de las sucursales del Río de la Plata y de Chile.

El Sr. Burhauss permanecerá pocos días entre nosotros, siguiendo viaje a Buenos Aires.

## Los jubilados escolares

NOTA - AGRADECIMIENTO

La Asociación de Jubilados Escolares dirigió al señor Cosío, la siguiente nota:

Excmo. Señor Consejero del Estado, Don Pedro Cosío. — Presente:

Excmo. Señor. — Los que suscriben en representación de la Asociación de Jubilados Escolares, interpretando el sentimiento unánime de sus Asociados, quieren hacer llegar a usted la manifestación de su más sentida gratitud por la valiosa cooperación que supo prestar a la causa que perseguimos durante dos años, con el fin de llevar a los hogares afligidos por la falta de recursos, un mejoramiento económico, que hiciera menos tristes los últimos días de los viejos maestros que en su mayoría constituyen los luchadores de la Reforma Vareliana, y que sin la promulgación de la benéfica ley, estaban condenados muchos de ellos a vivir de la caridad pública. ¡Tal era la mezquina asignación que recibían!

Al saludarlo con nuestra más alta consideración, hacemos votos para que se refleje centuplicado, sobre su vida, el bien moral y material que su desinteresada gestión, proyectó sobre todos nosotros.

Samuel Vergara, Presidente; Mercedes San Martín de García, Vicepresidenta; Manuel J. Crespi, Secretario.

## El impuesto de herencias

EXPOSICION DEL Sr. FISCAL DE TACUAREMBO

El señor Agente Fiscal Letrado del Departamento de Tacuarembó, acaba de elevar una extensa exposición al Ministerio de Instrucción Pública, relacionada con el nuevo proyecto que determina la forma de la recaudación del impuesto de herencias y que se halla a estudio del Cuerpo Legislativo.

El referido funcionario ha podido comprobar con datos bien documentados, que en el departamento de Tacuarembó donde se ha valorizado mucho la propiedad territorial, los aforos permanecen con la misma taza que tenían hace muchos años lo que resta importancia en el monto de las sucesiones, con perjuicio para los intereses fiscales.

Cree el exponente que el proyecto enviado a la Asamblea General, tiende a subsanar esas deficiencias, haciendo más viable el cobro del impuesto de herencias sin que los interesados puedan proceder a la ocultación de bienes para defraudar al Estado.

En verdad, que la exposición del señor Agente Fiscal Letrado de Tacuarembó, constituye un estudio interesante y documentado sobre el valor de la propiedad territorial, el tipo de los aforos y la forma en que se elude actualmente el pago del impuesto de herencias en varios departamentos del interior.

# CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

## LA SESION DE AYER

BANCO HIPOTECARIO

La Honorable Cámara de Senadores comunica haber concedido la venia necesaria para integrar el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, con los señores don Román Freire y Joaquín Machado. Se autoriza al presidente para firmar el decreto respectivo.

PATENTES DE GIRO

La Presidencia de la República acusa recibo del Mensaje relativo al proyecto de ley a remitirse a la Asamblea General sobre Patentes de Giro para la Capital (Elerc. 1922 y 1923) y manifiesta no tener observación que hacer.

CARRETERA A RIVERA

El Consejo Departamental de Florida, solicita se prosigan las obras de construcción de la carretera a la Ciudad de Rivera.

SALON DE ARTE

La Asociación de Dibujantes del Uruguay, solicita una ayuda material del Consejo a fin de costear gastos ocasionados por el Primer Salón de Arte, etc.

ESTACION YOUNG

La Sociedad de Fomento de Estación Young solicita se autorice a la Oficina de Correos de esa localidad para el expendio de papel sellado y timbres.

HOMENAJE AL Dr. BRUM

El Comité de Homenaje al Presidente de la República, doctor Baltasar Brum de San Ramón invita especialmente a este Consejo para la fiesta que tendrá lugar en dicha localidad el [illegible] de Noviembre próximo.

PENSION GRACIABLE

La Honorable Cámara de Senadores remite la ley por la que se acuerda pensión a las señoras Angela Finochio de Colombo y María Luisa Vázquez de Colombo.

EXCUSACION DEL Dr. VECINO

El doctor Campisteguy manifestó que el doctor Vecino deseaba excusarse de intervenir en un asunto del Inspector Pérez Pereyra, por razones de amistad. Se designa para sustituirlo al Dr. Mezzera.

LOS LIOS DE VIALIDAD

El señor Sosa explicó que el ingeniero Capurro Director de Vialidad manifestó ante la Comisión de O. P. que no hay en aquella repartición las irregularidades que se denuncian, sino que más bien las dificultades ocurridas se deben a enemistades personales entre algunos funcionarios.

También manifestó que el ingeniero Capurro demuestra la imposibilidad de marchar en las obras de caminos, puentes, etc. si no se dispone de una suma prudencial para ir pagando las cosas más urgentes.

Concluye proponiendo que en cada obra que se construya se le anticipe mensualmente al Director de Vialidad una suma con relación a los gastos que represente.

El doctor Lamas confirmando lo expuesto refiere que el ingeniero que construye la carretera de Las Piedras a Colorado le dijo que no le fían un millar de ladrillos, porque el fabricante le replica que quién sabe el cobro, los que ya lleva fiados al M. O. Públicas.

Como en la Cámara el diputado Andreoli habló de irregularidades en la Dirección de Vialidad y estas pretendidas irregularidades han sido explicadas por el ingeniero Capurro, el señor Sosa propone que se envíe la versión del discurso del señor Andreoli a la Comisión Investigadora que actúa en aquella repartición.

El doctor Areco agrega que también se le remita el sumario que había iniciado la Inspección de Hacienda y que lo suspendió ante el nombramiento de esa Comisión.

EL CONTROL DE LOS RUBROS

El señor Cosío observó los proyectos de resolución, de los números 16 a 26, mandando pagar sumas que, en conjunto, ascienden a 17.660 $ por no tener intervención de la Contaduría, pues sólo se fundan en que no guarda algunos [illegible] perder el [illegible].

Además todos esos pagos se ordenan contra el rubro "gastos de carbón, herramientas, etc.", con calidad de oportuno reintegro. Era oportunidad [illegible] que no se tomas bastante oportuna como para evitar que en la fecha en que se cierra el ejercicio financiero se hayan producido totalmente [illegible] así se da lugar a grandes excesos de rubros.

Se resolvió que pasen los asuntos a la Contaduría General para [illegible].

EDIFICIO DEL SALTO

Los señores Sosa y Cosío provocaron nuevamente la discusión sobre el edificio del Salto y con tal motivo, tras larga discusión se resolvió, que en toda obra, se individualice por medio de cuenta especial la administración de los fondos que se le destinan.

LINEA SAN CARLOS-ROCHA

A la Comisión propuesta por el Ministro para estudiar el sentido del contrato Berian, se agregó al ingeniero Andreoni, por moción del doctor Lamas.

COMPROMISO DE GASTOS

El mismo señor Cosío observa que iba proyectado un decreto llamando a licitación para construir un puente en el Sauce, pero no se dice, — ni ha intervenido la Contaduría, — si hay crédito disponible para comprometer ese gasto.

Agrega que los Ministros y los ingenieros o funcionarios del caso aún cuando se preocupen de marchar contemplando el no exceder los rubros, — que solo así se sujetan a la ley, — no eximen al Consejo de marchar a su vez teniendo en cuenta el ingreso de las rentas; porque si es notorio que éstas van a ser también muy inferiores a las autorizaciones de gastos que el Presupuesto acuerda, se debe procurar no comprometer erogaciones por la totalidad de los rubros.

El señor Sosa agregó que no se hiciera ni el llamado a licitación sin conocer el estado de los rubros. En consecuencia se aplazó el llamado a licitación de que se trataba.

PUENTE SANTA LUCIA

El doctor Lamas pidió se urgiera a los ingenieros el estudio de las propuestas del puente de Santa Lucía porque algún proponente, como la casa Baume Marpents, que dice ser la propuesta más baja, se van a retirar.

LA PUBLICACION DE AVISOS DE LOS MINISTERIOS DEL CONSEJO

Decreto reglamentándola

Se dictó el siguiente decreto, relacionado con la reglamentación de los avisos oficiales por parte de los ministerios que dependen de esa rama del Ejecutivo.

1.o La publicación de los avisos á que se ha hecho referencia, se hará de acuerdo con la siguiente escala:

A) Cuando el término de la licitación no exceda de un mes, por ocho días.

B) Cuando no exceda de 2 meses, por 15 días.

C) Cuando se trate de licitaciones con término hasta de 6 meses, 30 días.

En este último caso, la publicación se hará corrida, haciéndose la 1.a, los 20 días y los 10 días restantes, en la oportunidad conveniente para recordar á los interesados la fecha del vencimiento de la licitación.

2.o Salvo caso de excepción debidamente justificado, ningún aviso podrá exceder de 25 [illegible].

## Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura

REGLAMENTO DE SECCIONES

En cumplimiento de la resolución superior del 16 de Julio último sobre jefaturas de las secciones de Química y Fisiología y Semillas y Cultivos experimentales del Laboratorio Agronómico, la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, ha procedido a reglamentar técnicamente ambas secciones.

Por ese reglamento se fija la nueva tarifa que se cobrará en lo sucesivo por los análisis químicos y venta de semilla para cultivos.

Asimismo, se fijará precios especiales para los análisis que permitan las dependencias del Estado.

Ambos reglamentos han sido pasados en vista al Fiscal del Gobierno de 2.o Turno, doctor [illegible].

## La nota de Unamuno a América

PROPOSITOS DEL ILUSTRE ESCRITOR

El maestro Unamuno ha manifestado á un redactor de "El Adelanto", de Salamanca, que proyecta venir á América.

Contestando a las preguntas de los periodistas, el rebelde catedrático ha manifestado que es posible que a su viaje anteceda una cordial despedida.

—Si las condiciones de mi estancia en América se avienen á ello, —dijo— estaré allí indefinidamente. Entonces no será el publicista y el catedrático español quien vaya á América, sino un ex catedrático emigrante. En mis cálculos entra renunciar la cátedra é ir luego al Ateneo de Madrid á pronunciar una conferencia, que será una despedida fetor, en la que van á oirme muchas cosas.

—¿Será su viaje de corta duración? —le preguntaron.

—No sé qué decirle á esto. Estoy seguro de que a América no se puede ir de temporada. Me reclaman muchas Repúblicas, y á todas habrá que ir. Además, yo necesito hacer el viaje con toda tranquilidad, con toda independencia con el necesario reposo espiritual, y por eso, realmente no puedo decir cómo iré, por cuanto tiempo y lo que todavía pienso hacer. Me voy, —terminó— con el dolor de España dentro de mi alma.

# Las multas por entrada indebida en los Depósitos Aduaneros

## Lo que dice el Director G. de Aduanas

En virtud de las interesantes declaraciones que, respecto de la improcedencia de algunas multas aplicadas por la Aduana, hiciera en este diario el ilustrado compatriota señor Joaquín C. Márquez, creímos oportuno entrevistarnos con el Director de Aduanas señor Enrique F. Areco, a fin de obtener algunos datos al respecto, así como también su opinión con referencias a las ideas vertidas por el señor Márquez sobre los procedimientos, que él crée irregulares, empleados para la aplicación de multas por vía administrativa.

El señor Areco nos manifestó que accedía con tanto mayor placer a nuestra entrevista, cuanto que ya había hecho el propósito de contestar públicamente las apreciaciones, a su juicio equivocadas, expuestas en el artículo publicado en EL SIGLO por el señor Marquez.

LOS CASOS CITADOS

El señor Joaquín C. Márquez — empezó diciéndonos el Director de Aduanas — ha puesto de manifiesto dos casos de multas aplicadas por la Aduana, por haber sido introducido a un depósito general bultos que correspondían ser almacenados en depósitos especiales, expresando que, a su juicio, tales multas son improcedentes por no haber mediado tal manifestación. Se pretende demostrar, además, en la publicación aludida, que no es admisible que el Poder Administrativo pueda penar infracciones aduaneras aplicando multas por el exceso de las Oficinas y aún al mismo tiempo — como lo es en los casos de referencia — el juez que resuelve en definitiva sobre la procedencia, ajustada a derecho de esas mismas multas.

Lo diré a usted, en primer término, que existen en la Aduana varios depósitos donde se almacenan especialmente materias inflamables y otras substancias que puedan resultar peligrosas o perjudiciales en determinados casos. Esto del destino especial de tales mercaderías, tiene, como es fácil suponer, una gran importancia como medida de previsión y de seguridad tanto para la Aduana como para el comercio. En tal virtud, siempre se ha tenido mucho cuidado de que se observen las disposiciones sobre la materia, para evitar posibles perjuicios de consideración.

OBLIGACION DE LOS AGENTES

La División Análisis de la repartición a mi cargo, ha confeccionado una nómina completa de las mercaderías que por su especie tóxicos, ácidos, inflamables, armas, pertrechos de guerra, explosivos, etc. deben almacenarse en depósitos especiales. Pero como la Aduana no tiene, ni puede ver ni tiene por qué ver, la clase de mercaderías que a diario se desembarcan para depósitos, ha establecido en el reglamento de la División Depósitos - Decreto Gubernativo de 17 de Febrero de 1918 — que **los Agentes están obligados a declarar, por escrito,** antes de comenzar la descarga del buque, las mercaderías que por su clase y conforme a lo reglamentariamente dispuesto, deban recibirse en almacenes especiales, fijando la obligación, para los Fiscales, de comunicar a sus Jefes cualquier infracción que se produzca al respecto.

ORIGEN LEGAL DE LA PENA

—La pena que para tal infracción se establece en el citado decreto, es la misma fijada por la resolución Gubernativa de 24 de Noviembre de 1894, o sea una multa de diez pesos por cada bulto que por no haber sido declarado conforme a lo dispuesto, haya ingresado a depósito general, en vez de al que le corresponde.

—Por lo que respecta al origen legal de esas multas, y a la nulidad o improcedencia de la jurisdicción de alzada que tiene el Poder Ejecutivo en estos casos, habría mucho que decir. En este un punto muy debatido, que ha dado motivos reiterados veces a controversias en las que han salido a relucir antecedentes de orden legal y argumentos jurídicos irrebatibles en pro de la tésis sustentada por la Aduana.

NO SON MULTAS POR MILES

—Ante todo, es necesario hacer notar que no se trata de que la Aduana haya impuesto multas por miles de pesos, como se afirma. Esto, dicho así, resulta, en efecto, manifiestamente anormal. Pero lo que se ha aplicado es una multa de **diez pesos por bulto**. Naturalmente que si el número de bultos es de 150, el importe total de las multas asciende a 1.500 pesos...

—Hecha esta salvedad, diré a usted que los Códigos del País establecen que las multas referentes a los impuestos o percepción de rentas, que no excedan de 10 pesos, se consideran simples penas o contravenciones extrañas a la jurisdicción criminal, tal como las referentes a infracciones de ordenanzas municipales o reglamentos de policía.

LA OPINION FISCAL

—El Ministerio Fiscal ha expresado varias veces sus opiniones en el sentido de que tratándose de una falta de orden aduanero, no son aplicables a su penalidad las disposiciones sustantivas y adjetivas de la ley penal. (Vista del Fiscal de 2.o Turno de fecha 18 de Marzo de 1919). Desde luego, no hay por qué, en las infracciones determinadas y castigadas por disposiciones puramente administrativas, dentro de las facultades que las leyes otorgan, seguir el procedimiento del recurso ante la justicia ordinaria, que se establece para los delitos comunes o para las sanciones de orden fiscal que expresamente prescriben ese recurso.

—Es una verdad reconocida que el régimen jurídico de dichas infracciones es exclusivamente administrativo. El doctor Sayagues Lasso reconoce que el legislador ha expresado, por dos veces, por lo menos, su decisión de que no se reputen penas sujetas a la jurisdicción criminal y bajo el alcance del Código Penal, las infracciones a los reglamentos administrativos, cuando la sanción no exceda de 10 pesos de multa o de tres días de prisión. (Vista de fecha Marzo 16 de 1918). El doctor Luis Varela, en su monumental estudio sobre lo contencioso administrativo, llega hasta decir que aún cuando la Constitución establece que nadie puede ser penado sino en virtud de sentencia emanada de Juez competente, hay en el Código de Instrucción Criminal un artículo que autoriza la aplicación de arrestos y multas con carácter administrativo discrecional, con tal de que no excedan de cuatro días los primeros y de diez pesos las segundas. El doctor Varela se manifiesta contrario en parte a este sistema, y sin tratar de censurar la aplicación absoluta de aquel precepto constitucional, considera oportuno no garantir las aplicaciones de las leyes vigentes [illegible] y al efecto propone, en su proyecto de Código contencioso-administrativo, un artículo con el fin de que en ningún caso pueda imponerse que [illegible] disposición represiva o un arresto preventivo ordenado por la Administración sólo puedan ser [illegible] ante los jueces administrativos. El proyecto referido, como todos sabemos, no obstante su importancia y la necesidad que existe de que sea incorporado a nuestra legislación, no ha sido tomado todavía en consideración por nuestro Parlamento.

LAS APELACIONES

—Yo creo, terminó diciéndonos el señor Areco, que los argumentos que le he expuesto son más que suficientes para demostrar que la Aduana ha procedido para la aplicación de las multas de que se trata, en forma correcta y ajustada a las disposiciones en vigencia, que está en el deber de hacer cumplir, por más rigurosas que resulten. Por otra parte, los casos a que se ha referido el señor Márquez están todavía pendientes de solución definitiva, por haberse presentado los interesados interponiendo el recurso de apelación ante el Consejo Nacional. Este alto Cuerpo resolverá conforme a justicia, y puede usted creer que si el recurso interpuesto estuviere mal dirigido, no habrá de invadir jurisdicciones que no le corresponden estrictamente con arreglo a las leyes. Pero creo que esto último no sucederá, en virtud de que ya son numerosos los casos análogos en que el Consejo ha respondido a las apelaciones confirmando lo resuelto por la Aduana y sustentando, en su fallo definitivo en las opiniones favorables de todos los miembros del Ministerio Fiscal.

# El edificio del Banco de la República en Paso del Molino

## LA EXPOSICION DE PLANOS EN EL ATENEO

BANCO DE LA REPUBLICA — AGENCIA PASO DEL MOLINO

El proyecto premiado

Ayer en el hall del Ateneo fué abierta al público la exposición de los ante proyectos presentados al concurso de planos a que llamó el Banco de la República para el edificio de la Agencia del Paso del Molino.

El jurado formado por los arquitectos señores Alfredo R. Campos y Juan Giuria aconsejó la aceptación del ante proyecto "Aguila", cuyo grabado publicamos, y del que son autores los arquitectos señores Durán Guani y Durán Veiga.

La exposición permanecerá abierta durante breves días.

# MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

**En Artigas.** — Con motivo del viaje que hará el consejero don Julio María Sosa, a aquella ciudad, el próximo sábado, se proyectan diversos agasajos de parte de los batllistas del lugar.

—El Comité Ejecutivo Departamental Colorado, el "Club Brum" y el Club de la Juventud, preparán activamente el programa de homenajes que se le tributarán al señor Sosa. Entre otros, figura el de una gran manifestación popular que lo recibirá en la Estación en el instante de su llegada y le acompañará hasta su hospedaje que será la casa del señor Telmo García Da Rosa. —El Magisterio también piensa agasajar al distinguido viajero. Al efecto se ha constituido un Comité que tiene por objeto realizar el domingo un acto público en honor del señor Sosa, en cuyo acto se le hará entrega de un objeto de arte.

**Legisladores Colorados.** — En la reunión que efectuó ayer este grupo parlamentario, se trató el proyecto sobre reforma de los Registros Cívicos, de hondo interés político y otros asuntos de actualidad legislativa.

**Comité Nacional de Propaganda Batllista.** — Ayer citaba a sus miembros y simpatizantes para la constitución de sus autoridades.

**Comité Batllista pro Nacionalización de Extranjeros.** — Se reunieron los miembros de este importante Comité, para tratar varios asuntos relacionados con su propaganda inscripcional.

Además, efectuaron sesiones de actividades electorales, los Comités de la 4.a, 6.a, 7.a, 8.a, 18.a y 21.a secciones.

LOS SOCIALISTAS

**Centro de la 6.a y 7.a.** — Hoy celebrará sesión el Comité Administrativo de este Centro, para tratar los asuntos referentes a su organización y considerar lo que respecta a la campaña de propaganda iniciada.

**Comité Electoral.** — En una de las últimas sesiones del Comité Ejecutivo, se determinó nombrar un Comité Electoral encargado de todos los trabajos preparativos del Partido, para la próxima lucha comicial, recayendo estos nombramientos, en los ciudadanos: José U. Cohello de Oliveira, Lavalleja Valdez y Arturo S. Silva.

**Centro Concentración Norte.** — El 28 del corriente celebrará una asamblea de afiliados para dejar constituídos los centros de esa zona.

## EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| » 2 meses | » 3.00 |
| » 6 » | » 6.00 |
| » 12 » | » 10.00 |
| Ejemplar del día | » 0.04 |
| Atrasado del mes | » 0.20 |

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

| | |
|---|---|
| Por 3 meses | $ 3.00 |
| » 6 » | » 5.50 |
| » 12 » | » 10.00 |

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

| | |
|---|---|
| Por 3 meses | $ 4.50 |
| » 6 » | » 8.50 |
| » 12 » | » 16.00 |

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía. S. Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London. E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building, Nueva York.


### LOS RIVERISTAS

**Comité Ejecutivo Nacional.** — En la sesión celebrada por esta autoridad partidaria riverista, se debatió el asunto relativo a la fecha de convocatoria de la Convención Nacional del Partido, resolviendo que sea citada, dicha autoridad deliberante, para el 26 de noviembre próximo, a fin de tratar, en primer lugar, el proyecto de la Carta Orgánica. — Se acordó, con este motivo, dirigir comunicaciones a las Comisiones Departamentales para que designen delegados ante la asamblea referida.

### LOS NACIONALISTAS

**Conferencia.** — Organizada por el Club "Leonel Aguirre" de la 16.a sección, se realizará el 29 del corriente en el Pueblo Santiago Vázquez, Barra de Santa Lucía, una conferencia partidaria, para cuyo éxito y lucimiento vienen desarrollando intensos trabajos sus organizadores. — Ha sido invitado para tomar parte, el señor Enrique Andreoli.

**Comisión Informante del Congreso de Comisiones Seccionales.** — Hoy se reunirá esta Comisión para expedirse sobre los asuntos sometidos a su informe.

**Comité de Homenaje al General Manuel Oribe.** — Este Comité organizador del acto recordatorio al general Oribe, que se realizará el 12 de noviembre próximo, se congregó anoche en los salones del Club Nacional, tratando varios asuntos relacionados con el Homenaje que prepara con tanto entusiasmo.

**El Directorio.** — Esta alta autoridad partidaria publica en el órgano de su propaganda, un telegrama de los miembros nacionalistas del Municipio del Durazno, protestando de una proyectada absorción de rentas departamentales por iniciativa de elementos oficialistas, según su propia expresión.

El telegrama está concebido en los siguientes términos:

"Durazno, 23 de Octubre de 1921. — Señor Presidente del Directorio del Partido Nacional, doctor Luis Alberto de Herrera. — Montevideo. — Agrupación de municipales nacionalistas en sesión de hoy resolvió dirigirse consejeros nacionalistas, pidiéndoles no presten su aprobación al proyecto, quitando cincuenta por ciento. Contribución Inmobiliaria, a los Gobiernos Municipales y solicita a ese Directorio intervenga en tal sentido ante consejeros. — Salúdalo: — Firmado: Domingo Bochiardo, presidente; Alcides Aldama, secretario.

**Reuniones Seccionales.** — Ayer efectuaron reunión los Comités de la 1.a; 7.a y 8.a, con fines de propaganda electoral y organización interna. — El Club "Enrique Anaya" de la 16.a, celebrará hoy sesión, en la cual tratará asuntos de gran interés partidario.

### LOS RADICALES

**Comisión Departamental.** — Para ayer estaban citados los miembros de esta Comisión a fin de considerar asuntos de palpitante interés partidario.

**Comité de Homenaje a los mártires de Quinteros.** — Ayer volvió a reunirse este Comité con los delegados pertenecientes a los departamentos de Río Negro, Durazno y Montevideo. — Los trabajos incesantes que viene realizando este Comité, hacen suponer que el acto memorando a realizarse en Febrero del año próximo, asumirá un relieve extraordinario.

Los Comités Seccionales Radicales, continúan exhortando, por medio de su órgano de propaganda, para que los correligionarios efectúen los impostergables deberes de inscripción cívica. Por tales causas, dichos Comités, su concurso de asesoramiento y etc.

## Entrevista Pueyrredón - Buero

Aprovechamiento de las caídas del Salto Grande, en la producción de energía eléctrica. — Navegación aérea a través del Plata. — Estudio de otros tratados pendientes

El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Buero, que se encuentra en Buenos Aires, se trasladó ante ayer a la Casa de Gobierno, celebrando una entrevista con el jefe de la cancillería argentina, doctor Pueyrredón. La conferencia se prolongó por espacio de dos horas, teniendo oportunidad en ella, los dos cancilleres, de cambiar impresiones respecto a diversos asuntos que interesan a uno y otro país. Con expedientes, mapas y demás antecedentes, a la vista, los doctores Pueyrredón y Buero trabajaron en el estudio de un tratado para la utilización de las caídas de agua del Salto Grande del Uruguay en la producción de energía eléctrica, y para la regularización del río, con el propósito de facilitar la navegación, tratado que, según nos expresó el canciller argentino, sería celebrado por nuestro gobierno con el Brasil y el Uruguay. También se estudió extensamente la celebración de un convenio para el establecimiento de un servicio de navegación aérea a través del Plata, cuyas bases fueron acordadas en la entrevista, debiendo ser motivo, como es lógico de ulteriores gestiones. Se cambiaron ideas asimismo respecto al convenio pendiente sobre intercambio de profesores universitarios, asunto que ha encontrado la mejor acogida en las dos repúblicas. Después, los ministros Buero y Pueyrredon, conversaron respecto a la ratificación del tratado sobre derecho penal, y finalmente estudiaron el convenio sobre policía fronteriza celebrado por el gobierno argentino con las repúblicas de Chile y Bolivia, para buscar la manera de concertar uno análogo con el Uruguay. El doctor Buero se retiró de la cancillería pasadas las 17, manifestando en dicha oportunidad lo grato que le había sido trabajar durante dos horas con su colega argentino, en el estudio de cuestiones de importancia, y conveniencia recíprocas, llamadas con su realización a estrechar mas aún si cabe, los estrechos lazos que unen a los dos países.

El doctor Buero se embarcó anoche para Montevideo. Había quedado convenido que al regreso de Chile el ministro Buero y sus acompañantes se despedirían del presidente Irigoyen en la Casa de Gobierno. Para regresar a Montevideo, el ministro Buero y sus acompañantes dispondrán de la cañonera "Paraná", honrosa distinción que el viajero excusará con todo fervor. El "Paraná" es esperado en esta hoy a las 10 a. m.

## La ley de Registro Civico

### SU IMPRESION EN LA POLITICA

Es de pública notoriedad el proyecto presentado por el grupo parlamentario batllista y suscripto por sus secretarios los diputados señores Ovidio Fernández Ríos y Ricardo Cosio, de anulación de los Registros Cívicos actuales, creando de inmediato un nuevo régimen de inscripción que se efectuará por medio de los Jueces de Paz de la República.

La trascendental importancia que implica esta reforma de los padrones electorales, máxime hallándonos en vísperas, puede decirse, de una gran lucha comicial, en la que intervendrán todos los partidos políticos, es evidente e innegable. Esta razón hace que el proyecto de referencia toque por modo tan profundo, el interés nacional y haga fijar en él las miradas unánimes de nuestros hombres políticos.

No disertaremos ahora sobre la bondad y la justicia desinteresada que entraña la proyectada reforma, por cuanto entra directa y radicalmente a subsanar rectificar una imperfección comprobada que viciaba nuestro instituto electoral por el procedimiento irregular y deficiente con que se efectuaban las inscripciones cívicas, base de toda fuerza política, desde 1898 hasta la actualidad. La modificación propuesta, fundada sobre procedimientos más modernos y científicos, que indaga y comprueba eficazmente la individualidad de cada ciudadano, hará un padrón electoral verdadero y es ésta la única manera de que el sufragio sea una fiel tradución de la sagrada voluntad popular y una efectiva afirmación de democracia libre y justa.

Pero queríamos señalar solamente la impresión despertada en el ánimo político del país por este proyecto. La generalidad de los partidos se han manifestado favorablemente con el fondo del proyecto, si bien oponiendo alguna objeción respecto de la oportunidad de su aplicación. Y hasta tenemos sentido decir a algún "as" del nacionalismo, que esa reforma fué siempre una aspiración de su Partido, y que si el proyecto acepta alguna modificación durante su trámite legislativo contará con el apoyo parlamentario.

## La información de "El Siglo"

### Y EL CAMPEONATO SUD-AMERICANO DE FOOTBALL

Conocido es, por todos nuestros lectores, el esfuerzo realizado por la Empresa de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo" (la ya clásica RST), para ofrecer a los muchos millares de aficionados al más popular de los deportes que se practican en el país, el detalle de las incidencias del Campeonato Sud-Americano que se viene realizando en Buenos Aires, al segundo inmediato a aquel en que se desarrolla, utilizando, al efecto, un cable directo telefónico que, merced a la magnífica cooperación de la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, está tendido entre nuestra redacción y el estadio de Barracas, en que se define el torneo.

El domingo pasado ampliamos mayormente aún ese servicio retrasmitiendo al instante los detalles recibidos a Maroñas y al Parque Central, donde se jugaba un importante partido entre uruguayos y argentinos, a fin de que el público que había acudido a presenciar ese espectáculo pudiera, al mismo tiempo seguir con amplitud de datos, el desarrollo del otro match que se jugaba en Buenos Aires.

De la forma como ese esfuerzo ha sido apreciado por los dirigentes de nuestro football, informa la siguiente nota que acabamos de recibir, y cuyo contenido agradecemos como se merece:

"Montevideo, Octubre 26 de 1921. — Señor Gerente de la Empresa "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo". — Muy señor mío: Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole el agradecimiento de la Asociación que presido, por su cooperación al éxito del partido internacional jugado en el Parque Central el domingo próximo pasado, brindando al numeroso público que asistió a él los beneficios del excelente servicio informativo de esa Empresa, con motivo del Campeonato Sud-Americano que se realiza en Buenos Aires. Aprovecho la oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi más atenta consideración. — León Peyrou, Presidente. — E. Etcheverry, Secretario ad-hoc.".

Demás está decir, que esta comunicación ha de contribuir a alentarnos para la prosecución de nuestro esfuerzo, repitiendo el próximo domingo, en ocasión de la jornada más importante del certamen, la misma actividad desplegada hasta ahora, brindando al público que concurra a Maroñas y al Parque Central, la más amplia crónica "vívida" y simultánea del encuentro.

## El Dr. José M. Estapé

### SU REGRESO AL PAIS

En el transatlántico "Lutecia" ha regresado al país, tras un año de estada en el viejo mundo el joven facultativo doctor José M. Estapé, que fuera a Europa en uso de la beca que le fué discernida por nuestra Facultad de Medicina, en mérito a su relevante actuación en las aulas.

El doctor Estapé, que es un espíritu eminentemente estudioso y activo, intensificó en París, durante un semestre de asidua concurrencia a la Salpetrière, su especialización en las enfermedades del sistema nervioso, a las que piensa dedicarse con preferencia, realizando luego visitas de estudios a los principales centros médicos de Alemania, Italia y España.

## La policía de Santa Rosa

### EL SUMARIO QUE SE LE INSTRUYE

Por informes recibidos en el Ministerio del Interior, se sabe que está muy adelantado el sumario que instruye a la policía de Santa Rosa del Cuareim Departamento de Artigas, el Director de Secciones del referido Ministerio, doctor Silvio G. Retta, en cumplimiento de la misión que le ha confiado el Gobierno.

Sea cual fuera el resultado del sumario, sabemos que tanto el señor Ministro del Interior como el Presidente de la República, están profundamente interesados en el esclarecimiento total de las denuncias que se han formulado contra la policía de Santa Rosa, y que procederán con espíritu de justicia en la resolución final de ese sumario.
'l-linl ESdR G'taCfiGtSSS ism am

## CONFERENCIAS

### CONFERENCIAS DEL CAPITAN ZOLI

Según ya noticiamos, el capitán Conrado Zoli dará hoy en el teatro Urquiza una conferencia sobre la expedición de Fiume exhibiéndose, además una magnífica cinta cinematográfica con todos los episodios de la ocupación de la famosa ciudad.

Las localidades pueden retirarse en el Círculo Italiano y Club Italia hasta las horas 16 de mañana, y en la boletería del Urquiza, después de las horas 17.

### DE LA Dra. PAULINA LUISI

Mañana viernes 28, la doctora Paulina Luisi, dará una conferencia sobre "Educación Sexual" bajo los auspicios de la Sociedad de Medicina de Montevideo.

Como se sabe, la distinguida intelectual ha dedicado especial atención al estudio de ese importante problema, de cuya solución depende en gran parte la salud del pueblo en el presente y en el porvenir.

La conferencia se realizará en el Club Médico.

## ESTUDIANTILES

### ESCUELA S. DE COMERCIO

Orden de exámenes para el período ordinario 1921

MES DE NOVIEMBRE

Día 15. Caligrafía 1.o, 2.o y 3.er año.
Día 17. Taquigrafía 1.o y 2.o años.
Día 18. Dibujo 1.o y 2.o años.
Día 18. Francés 1.er año.
Día 22. Francés 2.o año.
Día 23. Francés 3.er año.
Día 24. Legislación Aduanera.
Día 25. Inglés 1.er año.
Día 26. Inglés 2.o año.
Día 28. Inglés 3.er año.
Día 29. Derecho y P. Civil 1.er año.
Día 30. Derecho y P. Civil 2.o año.

MES DE DICIEMBRE

Día 6. Derecho Comercial 1.er año.
Día 6. Economía Política.
Día 7. Finanzas y Estadística.
Día 9. Merciología 1.er año.
Día 10. Merciología 2.o año.
Día 12. Merciología 3.er año.
Día 12. Contabilidad Administrativa.
Día 14. Contabilidad y Cálculo 1.er año.
Día 15. Contabilidad y Cálculo 2.o año.
Día 16. Derecho Comercial 2.o año.
Día 19. Práctica de Escritorio 1.er año.
Día 19. Contabilidad 3.er año.
Día 19. Práctica de Escritorio 2.o año.
Día [illegible]. Merciología [illegible] año.
Día 22. Práctica de Escritorio 3.er año.
Día 23. Práctica de Escritorio 4.o año.

CURSOS CONSULARES

Diciembre

Día 3. Alemán 1.o y 2o. cursos.
Día 5. Historia Nacional del Comercio.
Día 12. Historia Universal del Comercio.
Día 15. Derecho Internacional Público.
Día 22. Práctica de Cancillería y Notarial.

# CAMARA DE DIPUTADOS

## SESION DE AYER

### El empréstito y los desalojos-Sanción de ambos proyectos

Resolvió reunirse la Cámara de Representantes. Presidió el doctor José F. Arias.

En primer término se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Honorable Cámara el mensaje y proyecto del Honorable Consejo Nacional de Administración, por el que se prorroga el plazo para la cancelación del crédito acordado al Gobierno de FrFancia; prórroga del régimen de inconversión del Banco de la República hasta seis meses después de vencido dicho préstamo y prórroga por igual tiempo de la prohibición de exportar oro. — A la Comisión de Hacienda.

La Honorable Cámara comunicá la sanción del proyecto por el que se acuerda pensión a las señoras Angela Finochio de Colombo y María Luisa Vázquez de Colombo. — Archívese.

El Concejo de Administración Departamental de Artigas presenta una exposición relacionada con los proyectos sobre rentas municipales. — A sus antecedentes.

La Comisión de Presupuesto se expide en el proyecto por el que se aumenta la partida que para "Asignación de Clases" figura en el presupuesto del Departamento de Guerra y Marina, en la planilla de la Escuela Naval.— Repártase.

La Sociedad de Fomento del pueblo Solís invita a la Honorable Cámara para asistir a la fiesta del Criollo, a realizarse en dicha localidad. — Léase.

El Director de la Escuela Artigas de 3.er grado número 1 adhiere al proyecto sobre creación de la "Granja y Huerta Escolar" en las escuelas rurales. — A sus antecedentes.

Don Rodolfo Azarola Gil y don Alfredo Herrera presentan una exposición relacionada con el proyecto por el que se modifica la planilla número 23 del Presupuesto General de Gastos (Dirección del Registro de Estado Civil). — A sus antecedentes.

Varios obreros del Departamento del Salto protestan por la prisión de los señores José Luis Espalter, José Iglesias Gutiérrez y León Escanellas. — (Se leyó).

#### PROYECTOS PRESENTADOS

El doctor Mateo Legnani, sobre contribución al Colegio de Odontología.

—Del señor Ricardo Cosio, sobre reorganización de la Contabilidad administrativa.

#### REORGANIZACION DE LA CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA

Tras algunos cambios de ideas sobre mociones formuladas con objeto de alterar la orden del día, a propuesta del señor Cosio se resolvió pasar a estudio de una Comisión especial el proyecto que acababa de presentar, sobre reorganización de la Contabilidad administrativa.

#### ECOS DE LOS SUCESOS DE TACUAREMBO

Después solicitó la palabra el señor Machiñena, quien leyó un exhorto del Juzgado de Instrucción, en el que se le pide declare en el proceso relacionado con los sucesos de la 9.a sección de Tacuarembó, de que se ocupara en la Cámara, y dijo que había respondido negándose a declarar, amparado en los fueros parlamentarios, que no puede renunciar pues no le pertenecen personalmente sino que pertenecen a la Cámara. Terminó manifestando que hacía estas declaraciones con objeto de enterar a la Cámara del asunto.

#### EL EMPRESTITO

Se entró luego a la orden del día con la continuación del debate sobre distribución de los fondos provenientes del empréstito norteamericano.

El primero en solicitar la palabra fué el consejero Sosa, quien, en nombre del Consejo Nacional de Administración, pidió que fuera pasada al Ministerio de Obras Públicas la versión taquigráfica del discurso del señor Andreoli, formulando denuncias contra la Dirección de Vialidad, a fin de que el indicado Ministerio la pase, a su vez, a la Comisión encargada de investigar lo que ocurre en aquella oficina.

El orador insinuó, a la vez la conveniencia de que el señor Andreoli entregara, al mismo tiempo, su proyecto de reorganización de la Dirección de Vialidad, a fin de que lo tenga en cuenta la Comisión investigadora.

Terminó declarando que el Consejo Nacional de Administración se halla dispuesto a atender todas las denuncias que se le formulen en este asunto, lo mismo que en cualquiera otro que afecte a las oficinas de su dependencia.

El doctor Bellini Hernández fundó extensamente su voto, confirmando las denuncias del señor Andreoli y formulando varias otras de semejante importancia.

Entre otras cosas, dijo que a un contratista que no tenía dinero para dejar en garantía, le facilitó fondos la Dirección de Vialidad.

En esto el señor Sosa pidió al orador que concretara nombres, a fin de facilitar la tarea de la Comisión investigadora, pero sin responder a tal pregunta, el doctor Bellini Hernández continuó formulando nuevos cargos.

Pasó, enseguida a ocuparse del inciso f) del artículo 1.o del proyecto en debate, diciendo que considera necesario que los pesos 200.000 que han de destinarse a la conservación de carreteras, se apliquen de acuerdo con un plan de obras previamente establecido, para tener así una garantía del buen empleo de esa cantidad. En tal sentido propuso un artículo aditivo.

Se opuso a esta proposición el doctor Rodríguez Larreta (A.) por considerar que ella implica un agravio a la Administración Pública, que no la merece.

Declaró que tiene confianza en que tanto el Ministerio de Obras Públicas como el Consejo Nacional de Administración, sabrán reprimir todas las irregularidades que se noten.

El doctor Bonnet citó el hecho de que el encargado de la sección Conservación de Carreteras ingeniero Pitta, entregó 240 pesos al contratista Jesús GoGnzález, para depositarlos como garantía de una propuesta que este último presentara.

A su vez, el señor Andreoli, dijo que la Comisión investigadora no está en condiciones de resolver de inmediato los asuntos, tal como reclaman las irregularidades de la Dirección de Vialidad, pues está compuesta por funcionarios que, aún cuando le merecen el mayor respeto, no cree que puedan consagrar mucho tiempo a la investigación desde que se hallan atareadísimos en sus respectivas oficinas.

Por esas razones, cree más práctico y factible el nombramiento de una Comisión Parlamentaria investigadora, a la que podría ser pasado su discurso, conjuntamente con el del doctor Hernández.

Respondió el señor Ministro de Obras Públicas, que la Comisión investigadora ha trabajado activamente, hallándose ya a punto de dar por terminada su misión.

Volvió a intervenir en el debate el doctor Bonnet, en apoyo de la proposición del señor Andreoli. Considera que frente a denuncias graves que puedan constatarse como ciertas debe castigarse a los funcionarios culpables, sin esperar a que termine su misión la Comisión investigadora.

Insistió enseguida el señor Andreoli, sosteniendo que la Administración no actúa con la premura que exige la gravedad de los hechos. Sin embargo, el orador reconoce que las personas que integran la Comisión investigadora, son merecedoras de todo respeto; pero como tienen que atender a otras obligaciones, considera indispensable el nombramiento de la Comisión Parlamentaria.

El señor Sosa opina que no es conveniente, por ahora la designación de una Comisión Parlamentaria, pues considera que tal cosa resultaría prematura.

El Consejo Nacional, agregó, ya ha tomado la iniciativa, designando personas desvinculadas de la Dirección de Vialidad, y de una hombría de bien perfectamente reconocida. Sustituir a esa Comisión por otra parlamentaria sería inferirle un agravio gratuito.

Cree que para el completo esclarecimiento de los hechos, es bastante con que se envíen a los sumariantes las versiones taquigráficas de todo lo dicho en Cámara, respecto a irregularidades cometidas en la Dirección de Vialidad.

El Consejo Nacional, cuando llegue el momento, podrá, como lo ha hecho siempre, castigar a los culpables si los hubiere cueste lo que cueste y caiga quien caiga.

En mérito a las manifestaciones del señor Sosa, el señor Andreoli retiró su proposición, haciendo lo mismo el doctor Bellini Hernández, con la suya.

Por su parte el doctor Buero propuso una enmienda en la redacción del inciso en debate, la que fué aceptada, aprobándose aquél.

El inciso g) fué aprobado sin observaciones.

Al tratar el inciso h) del mismo artículo 1.o, el doctor Secco Illa preguntó si ya se han inver- construcción de casas en La Teja y a cuánto ascienden ellas.

A esto respondió el Ministro de Obras Públicas que ese dato podría obtenerlo el doctor Secco Illa en la Contaduría del Ministerio, y como el mismo legislador preguntara si se habían gastado cantidades fuera de rubro, agregó que se habían hecho algunas trasposiciones en calidad de reintegro, como es costumbre.

Siguió, después, el doctor Secco Illa, diciendo que cuando el Poder Ejecutivo solicitó de la Cámara refuerzo de rubros procedió bien, pero cuando autorizó gastos sin obtener previamente el refuerzo necesario, procedió mal. Considera que en el caso en cuestión, el Poder Ejecutivo ha violado abiertamente la ley.

Concedida otra vez la palabra al consejero Sosa, dijo éste, que su venida a la Cámara así como la del Ministro de Obras Públicas, tenía por objeto propender a la regularización de situaciones, como lo habían dicho desde el primer momento, pero que si Parlamento no votaba urgentemente el refuerzo de rubros, sería preciso paralizar todas las obras de conservación de carreteras, y también las de construcción de casas en La Teja.

Creo que no hay que hacer cargos tan descarnados, pues existen obras que no es posible suspenderlas. No es posible, agregó, seguir marchando por ese tambaleadero en que todos nos vamos a "hundir". Por eso, dijo, se pide la regularización de los rubros. El Consejo está dispuesto a paralizar las obras si no se le dan recursos.

El doctor Lussich observó que no sólo se ha dispuesto de otros rubros sino que se han excedido las partidas votadas para gastos, como sucedió cuando se votaron los 200.000 pesos para la construcción de casas para obreros, lo que demuestra irregularidad en el Ministerio, que debió ajustarse a lo autorizado, máxime tratándose de obras de ensayo.

El doctor Secco Illa agregó que no formularía más preguntas, en vista de que no hallaba garantía en las respuestas.

Señor Ministro — Yo he contestado a todas las preguntas, y no puede decir que he dejado algunas sin contestar.

Señor Cortinas — En un país democrático, la única respuesta que cabe en este caso, es la renuncia.

Agregó el doctor Secco Illa que el ensayo de construcción de casas económicas por administración, ha dejado una lección desastrosa.

Poco después fué votado el inciso h).

Se iba a entrar al artículo 2.o, cuando el doctor Buero insinuó la conveniencia de reforzar el rubro Obras nuevas, al solo efecto de concluir las que están en construcción. Con este objeto, propuso la inclusión de un inciso i).

Como el señor Aramendía preguntara a qué obras nuevas se refería el doctor Buero, el Ministro hizo una larga enumeración de puentes y carreteras que actualmente se construyen, originándose, en esto, un largo debate sobre la construcción del puente en el Paso de Mazangano

El doctor Vidal declaró que los miembros de la Comisión, en mayoría, se hallan dispuestos a aconsejar que se conceda una suma al Consejo de Administración, a título de refuerzo de rubros. Al efecto, presentó un inciso aditivo ampliando el propuesto por el doctor Buero, el que fué rechazado, aprobándose este último.

El artículo 2.o y el 3.o fueron aprobados sin dar lugar a discusiones, quedando sancionado el proyecto.

Por moción del doctor Polleri, se resolvió comunicarlo en el día a la Cámara de Senadores.

#### LOS DESALOJOS

Se pone, por último en discusión el proyecto que prorroga la vigencia de la ley de desalojos.

El doctor Berro (E.), que había quedado con la palabra en la sesión anterior, reanudó su discurso, diciendo que deseaba salvar su voto. No defiendo, dijo a los propietarios, sino a los inquilinos. Da lectura a un artículo de una revista francesa que contiene muchas de las observaciones que él formulara. Observa que la ley de desalojos va contra la construcción de nuevas viviendas, pues nadie quiere hacerlas temerosos por qué se sancionen leyes que los perjudique.

Le observan el doctor Bellini y otros diputados que nada tiene qué ver la ley con las nuevas propiedades, a las que se le puede fijar el alquiler que se estime justo. Negó que actualmente se construya mayor número de casas. Dió a conocer los datos de las levantadas en estos últimos años, subrayando que en el presente han disminuído. El doctor Ramírez observó, entonces, que eso se debía a la crisis imperante.

A esta altura se produjo una discusión en la que intervinieron varios diputados, sobre el valor de dichos datos. Tras largas consideraciones, terminó el doctor Berro su discurso, diciendo que no votará ni ese, ni ningún proyecto que salga del régimen a que felizmente acaban de entrar.

Aprobado el proyecto en general se pone en discusión particular el artículo 1.o. Los autores del proyecto aceptan una fórmula sustitutiva, llevando la prórroga a 60 días en lugar de 30

Según el doctor Rodríguez Larreta, lo que se buscaba era dejar el régimen con carácter permanente, favoreciendo que los inquilinos dejen las casas cuando se les antoje. Cree que no hay que exagerar, porque al final de cuentas se perjudica el inquilino, pues los propietarios, hombres de dinero, se defienden y salen triunfantes. Cree que los fracasos tenidos en las últimas leyes son lecciones elocuentes que deben tenerse en cuenta para no insistir.

Hay que estimular a la gente a que construya, y no debe atemorizarse. Cree que el verdadero problema, es el de los arrendamientos rurales. Habla, con tal motivo, de la situación de los ganaderos y la califica de pavorosa. El problema de los desalojos, en cambio, no afecta a nadie, porque aquéllos no existen. Tampoco existe el problema de la vivienda, por cuya razón conceptúa no debía intervenir el Estado.

Dado el punto por suficientemente discutido, se sanciona el artículo 1.o, extendiéndose el plazo de la prórroga a 60 días. El 2.o no fué objeto de observaciones. Sancionado el proyecto, por indicación del doctor Etchevest, se comunicó en el día al Senado.

El acto no fué para más.

#### LABOR DE COMISIONES

Legislación electoral

Ayer se reunió la Comisión de Legislación Electoral de la Cámara de Representantes, iniciando el estudio del proyecto de los diputados Ovidio Fernández Ríos y Ricardo Cosio, sobre anulación de los Registro Cívicos.

En una nueva sesión a efectuarse el martes próximo, proseguirá ese estudio.

Refuerzo de rubros

Ayer fueron distribuidos a estudio de los senadores los antecedentes del proyecto que refuerza los rubros eventuales para "Vestuario" y "Calzado", destinados a las policías de campaña.

#### SESIONES DE HOY

La Cámara se reunirá hoy para considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular:

Arrendamientos Rurales repartido número 214.

—También se reunirá el Senado para continuar ocupándose del proyecto sobre ampliación de las obras del puerto de La Paloma y del relacionado con los privilegios industriales.

# ADMINISTRACION PUBLICA

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### FERROCARRIL A ROCHA

Las divergencias con la empresa constructora

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó hoy un decreto designando una Comisión compuesta por los señores ingeniero don Eduardo García de Zúñiga, Jefe de la D. del Puerto de Montevideo; ingeniero don Vicente I. García, Jefe del Instituto de Ensayo de Materiales é ingeniero don José Foglia, integrada con los señores Fiscales doctor Luis Varela y doctor Arturo Lapouja-de, con el cometido de asesorar al M. de O. P., con respecto á las divergencias de criterio surgidas entre dicho Ministerio y la D. de Ferrocarriles, acerca de diversas cuestiones relacionadas con el contrato de construcción del Ferrocarril San Carlos á Rocha.

También se resolvió autorizar el pago condicional á la Empresa E. Berlán y Cía., de 26.553.45 pesos, importe del certificado número 6, expedido á su favor por la D. de Ferrocarriles, por obras efectuadas, herramientas, materiales, útiles de trabajo y gastos generales durante el mes de Setiembre ppdo., con motivo de la construcción del ferrocarril San Carlos á Rocha, de que es contratista dicha Empresa.

### NUEVAS RESOLUCIONES

Se aprobó el proyecto formulado por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, relativo a las barreras que se propone instalar en el cruce de la vía con las calles Maciel y Rivera de la ciudad de Durazno.

—Se autorizó a la D. del Puerto de Montevideo para llevar al varadero de "La Teja" el vapor "C. 4", que presta servicios en el dragado del puerto citado, a fin de proceder a la limpieza y pintura del casco del mismo, trabajo que se llevará a cabo con personal de la Sección C. rigiendo las siguientes tarifas: sueldo de un capataz $ 3.00 diarios. id. de 1 peón $ 1.80 id. y gastos de subida y bajada de la embarcación al varadero $ 300.00.

—Se aceptó la propuesta de los señores F. E. Price y Cía., por la suma de $ 1.098.00, para la provisión a la D. del Puerto de Montevideo de seis zorras destinadas a la explotación de la cantera de La Teja. (Proponentes: el citado y el señor Ernesto Quincke por $ 183 y $ 316.00 respectivamente, cada zorra).

### PUERTO DE PAYSANDU

Adquisición de grúas eléctricas

Por el decreto de ayer fué aprobado el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y los señores Eugenio Barth y Cía. en representación de la Casa Ardeltwarde para la provisión de tres grúas eléctricas y un transportador eléctrico tipo "Temperley", destinados al Puerto de Paysandú, de acuerdo con la propuesta por la suma de $ 39.796.00, que le fué aceptada por resolución de fecha 6 del corriente.

### ORDENES DE PAGO FIRMADA

$ 1.194, importe de las planillas de sueldos por Setiembre ppdo., del personal de las embarcaciones A. $ 745, D. 1 $ 209, F. 7 $ 96, F. 8 $ 96 y J. 2 $ 48, que trabajan en el dragado del Río Negro.; $ 645.48 importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante el mes de Setiembre ppdo.. en los sondajes y perforaciones en la Bahía y Puerto de Montevideo; $ 2.356.90, importe de la planilla de sueldos por Setiembre ppdo., del personal permanente que utiliza la D. de Vialidad en la conservación de las Carreteras Nacionales dentro y fuera del departamento de Montevideo; $ 2.022.50, importe de la planilla de sueldos por Setiembre ppdo., del personal técnico, dibujantes, sobrestantes, etc. que utiliza la D. de Vialidad en la construcción de obras a su cargo; señor Agustín Gaggero de $ 1.396, importe del certificado N.o 7 expedido a su favor por la D. de Vialidad por obras ejecutadas durante el mes de Agosto ppdo., en el puente que se construye sobre el Paso Hondo del Arroyo Malo.

## MINISTERIO DE G. Y MARINA

### ASUNTOS INFORMADOS POR LA PRESIDENCIA EN EL ACUERDO DE AYER

Nuevos Generales

Se expidió un decreto retirando del Ejército con el grado de generales de Brigada a los coroneles Teófilo Córdoba y Guillermo Klinger por tener más de cuarenta años de servicios clasificados.

### PREMIO DE CONSTANCIA

Se otorga premio de constancia de primera clase al suboficial de 3.o clase del R. O. U. "Barón de Río Branco" Pedro Serantes.

Se concede premio de constancia de primera clase al suboficial del Batallón de Infantería N.o 16 Bernardo Quevedo.

Se otorga premio de constancia de primera clase al soldado del Batallón de Infantería N.o 12 Torgencio Rodríguez.

Se otorga al Escribiente del Estado Mayor del Ejército Julio Luis Oddo, premio de constancia de 2.a clase.

### PRIVILEGIOS DE PAQUETES

Se concede privilegio de paquete al vapor español "Atxeri Mendi".

Se concede privilegio de paquete al vapor alemán "Niederwald".

Se concede privilegio de paquete al vapor inglés "Baluchistan".

### NUEVOS PENSIONISTAS

Se declara que las señoritas Eloisa y Amelia Albin tienen derecho a percibir en común, una pensión de $ 133.33 mensuales en su calidad de hijas del extinto coronel Luis F. Albin.

Se otorga a las señoritas María y Erollia Onetti una pensión mensual de $ 146.67 como hijas del extinto coronel Pedro Onetti.

### RENUNCIAS ACEPTADAS

Se acepta la renuncia que del cargo de médico ayudante del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada presenta el doctor Juan Pissano y se nombra en su reemplazo al doctor Alberto B. Langón.



—Se nombra mecánico [...] rista de la Inspección G[...] de Telegrafía sin Hilos al Isidro Landa.
—Se designa al fotógraf[...] cial del Ministerio de Rel[...] señor Isidoro Damonte para [...] tuar el servicio de fotograf[...] la Escuela Militar de Avia[...]
—Se dispone que pase a [...] tar servicios en el R. O. U. [...] pósito de Marineros" el [...] de navío Eduardo López [...] rido.
—Se concede una prórro[...] licencia por el término de [...] ses al señor Contador de [...] tendencia G. del Ejército [...] Armada, Walter Correa L[...]
—Se dispone que pase a [...] rar en el escalafón del arm[...] infantería el teniente [...] don Francisco Fresero.
—Se dispone el pase a [...] ponibilidad" del capitán [...] Esolk.

TERMINACION DE ESTU[...]

La Misión Militar que p[...] el general Dufrechou, ha [...] nicado desde París al Mi[...] de Guerra, que el teniente [...] no Olivera ha terminado [...] tudios con aprovechamiento [...] biendo dispuesto su regre[...] país.

MATERIALES DE GUER[...]

Por intermedio de la Le[...] de la República en el Bra[...] Ministerio de Guerra ha [...] do en aquel país una parti[...] materiales de guerra que [...] llegar en breve.

BALISTICA NAVAL

El señor Alan S. Harve[...] se ha presentado al M[...] de Guerra ofreciendo a [...] varias obras de balística [...]

PINTURA

RAUL ARAGOR DE MA[...]

En el Salón de Arte Na[...] se exhiben tres trabajos [...] vencito Raúl Aragor De M[...] de 14 años de edad, [...] do a la escultura, que están [...] do la atención de los [...] merosos concurrentes a [...] Salón. Uno de ellos [...] duce la venerable cabe[...] nustro qurido doctor Fé[...] imborrable memoria. Los [...] gos de la cara, están per[...] mente trazados, y demu[...] que en el joven Arago[...] María hay materia prima [...] ser con el estudio y el tiem[...] escultor de talla.

Otro de los trabajos se [...] "El sueño de un canillita" [...] presenta un pequeño vende[...] diarios que, cansado, se [...] mido sobre un montón de [...] dicos. El tema está perfe[...] te tratado y causó buena [...] sión.



# NOTICIAS MUNICIPALES

## CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

### LOS VEHICULOS DEL BANCO

Hace algún tiempo, el gerente del Banco de la República presentó un escrito al Concejo de Administración Departamental, reclamando de la decisión de la Dirección de Rodados que le obligaba a munir a los vehículos de la institución, de las patentes respectivas, sosteniendo en su escrito que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley de Julio de 1911, que informa su Carta Orgánica, los vehículos del Banco están eximidos de todo impuesto municipal, como lo están de toda clase de impuestos sus bienes, dependencias, etc.

La Asamblea Representativa, por su parte, considerando el asunto, sostuvo el criterio de la Dirección de Rodados. El Concejo, a mayor abundamiento sometió el asunto a informe del señor Asesor Letrado Municipal, y éste acaba de expedirse sosteniendo la tesis del Banco de la República. Entiende, como los dirigentes de éste, que la ley de referencia le exime de pago de patentes de rodados.

### NOMENCLATURA DEPARTAMENTAL

El Consejo Departamental de Flores ha dictado un decreto que estimamos de importancia práctica y beneficiosa para la vialidad departamental. Por el referido decreto se dispone la fijación de chapas indicadoras, esmaltadas, en todos los caminos de aquel departamento. Dichas chapas contendrán los siguientes datos: a) nombre del camino expresando los dos puntos extremos que une o que conduce; b) Dos flechas paralelas, pero en dirección opuesta, que según el orden de las palabras que expresen los puntos a que conduce el camino, señalen la ida y vuelta del mismo.

Preferentemente, las chapas serán colocadas en los cruces de los caminos, para que se advierta fácilmente la dirección de cada uno de ellos.

En todos los pasos se fijarán chapas que expresen los nombres de los mismos. También se fijarán, en estos, mojones de piedra o muros de cemento, en forma adecuada para que en los casos de crecientes, demuestren con toda exactitud la posición vadiable. Se colocarán, asimismo, escalas de madera, piedra o cemento, de 1 m. 50 de altura, y de un espesor de 0 m. 10 x 0 m. 10, en cada margen de los pasos a la distancia máxima a que resulten vadeables en casos de creciente, estableciendo en sus caras la profundidad anormal con rayas hechas a fuego o con pintura indeleble.

Establece algunas otras disposiciones complementarias, y llama la atención de los demás Concejos sobre la adopción de igual medida.

### LA CARNE DE ABASTO

Los conductores de la carne para el servicio de abasto de la ciudad, se han presentado por escrito al Concejo de A. Departamental, solicitando que se adelante lo menos en 1 1|2 horas la llegada de la carne proveniente de los mataderos de la Barra de Santa Lucía. Pedidos semejantes han sido formulados en años anteriores siendo desechados por serias dificultades para la modificación del itinerario. El Concejo, considerará, sin embargo, este nuevo pedido.

### LOS VIAJES A BUENOS AIRES

Para el viernes próximo la Comisión de Transportes, posiblemente presentará su informe escrito sobre la propuesta hecha al Municipio, por el armador Pujol de poner al servicio de cabotaje un vapor de su propiedad. Nosotros entendemos que seguramente serán aconsejadas diversas modificaciones al pliego de propuesta, pues existen en él algunas condiciones que reputamos excesivas.

### HABILITACION DE UN BIOGRAFO

En virtud de haber la División de Arquitectura informado que el biógrafo Edison, construido recientemente en la avenida Garibaldi 1942-46, llena las condiciones de seguridad, comodidad e higiene reglamentarias, la Dirección de Obras Municipales ha declarado al referido local, habilitado para el público.

### LOS SERVICIOS CLOACALES

La Dirección de Obras Municipales ha dispuesto que la Sección Informaciones, Vigilancia, Nomenclatura y Numeración, haga a los propietarios de fincas situadas en la avenida 8 de Octubre que carecen de servicio cloacal, cuya nómina ha elevado la División de A. y Saneamiento, la intimación del caso para que lo construyan dentro del plazo de 30 días.

# ESCOLARES

## CONSEJO N. DE E. PRIMARIA Y NORMAL

Sesión de ayer

Presidiendo el doctor J. Aguirre y González, y con asistencia de sus miembros doctores El Jiménez de Aréchaga, Baethgen, señorita de Espinola y señores Gaggero, y Reyes, faltando el señor Pan, por estar enfermo, sesionó ayer el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, resolviendo los asuntos siguientes:

**Sobre escuelas rurales.** — Se aceptaron las conclusiones del informe presentado por el Inspector Regional Sr. Gratwolh, no accediéndose en consecuencia a lo solicitado por el Inspector de Escuelas de Cerro Largo, Sr. Cabrera, sobre organización de escuelas rurales. El vocal Sr. Gaggero dejó constancia que sostiene en este y hasta donde fuesen aplicables al caso en estudio las ideas expuestas a propósito de otro asunto ya informado.

**Gestión de la Sta. Sara Irigoyen.** — Se aprobó el informe presentado por el vocal Dr. Jiménez de Aréchaga sobre la situación de la Sta. Sara Irigoyen ayudante efectiva de una escuela rural de Canelones. A ese fin se elevan los antecedentes al Ministerio de Instrucción Pública.

**A la Comisión de Becas.** — Pasaron a informe de la Comisión de Becas, integrada por los Drs. Baethgen y Jiménez de Aréchaga dos notas de la Sección Exámenes y Concursos sobre las becas de los Institutos Normales.

**Examen práctico.** — En la solicitud de examen práctico de la Srta. Felipa Ibarra; se designó para integrar el Tribunal examinador a las Stas. Teresa O. Bucasso y Ana M. Cazet.

**Renuncia.** — Se aceptó la renuncia presentada por la Sta. Ana M. Rubio Abellá del cargo de ayudante de segundo grado de la Escuela de 2o. grado No. 60 y se dispuso que la Inspección de Escuelas proponga la persona que debe reemplazarla.

**Licencia.** — Se concedió licencia de un mes por enfermedad a don Sebastián Pastorino y en su reemplazo se designó a don Exaltación Jerez.

Se acordó licencia a la Sra. Dolores C. de Vianna, ayudante del curso para adultos No. 5 y en su reemplazo se designó a la Sta. Delcia Arboleya y Arboleya.

Se concedió licencia por enfermedad a la Inspectora de la Copa de Leche, Sra. Ernestina M. R. de Narvajas, y en su reemplazo se designó a la Sta. de Sabbiá y Oribe.

**Gestión del Sr. Maeso.** — Pasó a informe del Depósito la gestión iniciada por el Sr. Justo Maeso ofreciendo en venta 300 ejemplares de la obra "Glorias uruguayas".

**Museo de Historia Natural.** — Se aprobó el informe del vocal Sr. Reyes sobre la organización del Museo de Historia Natural en el Instituto Normal de Señoritas.

**Excursiones de alumnos.** — Se aprobó el informe del vocal Sr. Reyes sobre gestión de excursiones escolares de los alumnos de las escuelas públicas de Canelones.

**Inspección de Escuelas del Salto.** — Se concedió licencia por dos meses al Sr. Antonio Repetto, y se designó para reemplazarlo en la Inspección de Escuelas del Salto al Dr. Pedro Antonio Bernat.

**Asuntos a tratarse.** — Se resuelve tratar en la sección del lunes próximo 31 del corriente los siguientes asuntos: Proyectos de la Inspección técnica sobre reglamento de la práctica Magisterial.

Adjudicación de las medallas de oro a los alumnos de los institutos normales.

### ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Visita de Escolares

En la tarde de ayer visitó los diversos talleres de la Escuela Industrial No. 1 un numeroso núcleo de alumnas de 6o. y 7o. año de la Escuela de 2o. grado No. 6, acompañándolas la Directora de la misma Srta. Isabel Puig y las Ayudantes Srts. Azulina Altuna y Sara Morena y Sra. María C. I. de Rela. También iba con el citado grupo de visitantes, el Inspector Técnico Sr. Emilio Fournié.

La visita a la Escuela Industrial No. 1 fué detenida y de positivo provecho para las mencionadas escolares. Los talleres de Taracea, Cerámica, Carpintería, Herrería, Mecánica, Cestería, etc. fueron recorridos durante las horas de la tarde que es cuando se desarrollan preferentemente en ese establecimiento las clases prácticas, dando así una excelente oportunidad para estudiar el funcionamiento de las industrias que se enseñan en él.

El personal docente de la Escuela Industrial dió algunas explicaciones a los visitantes respecto a los talleres que tienen a su cargo, siendo secundado en esa tarea por el Sr. Emilio Fournier, pudiéndo así aquellas apreciar en una forma directa como se desarrolla la enseñanza industrial, sus diversos aspectos, oficios, aplicaciones, etc.

Algunas de las numerosas máquinas con que cuenta la mencionada Escuela fueron sorprendidas en plena labor y a otras se les hizo funcionar especialmente a fin de que sus respectivos mecanismos fueran explicados en la forma más provechosa posible.

El taller en que más se detuvieron los visitantes fué el de Cerámica, que en ese instante estaba en plena labor. El profesor del mismo hizo ver como se verifica el trabajo para las diversas clases de objetos cerámicos que se fabrican bajo su dirección y de los que siempre se dispone de algunos ejemplares en los distintos aspectos de su manipulación.

Demás está agregar, con lo que ya llevamos dicho, que la visita de las alumnas de la mencionada Escuela Primaria fué sumamente provechosa.

### EN LA ESCUELA DE 2o. GRADO No. 21

Realizóse ayer de mañana, en este importante establecimiento educacional, el reparto de útiles escolares, que la benemérita Sociedad Cristóbal Colon, viene haciendo en todos los centros de enseñanza primaria.

El acto, como es de suponer, revestido de la mayor modestia, se llevó a cabo en medio de las alegrías sanas y expresivas de los pequeños, que recibían el obsequio con evidentes muestras de gratitud.

Verificado el reparto, el alumno G. Garderes leyó un breve discurso, agradeciendo el donativo, que fué pródigo y selecto.

Con mayor tiempo, haremos un comentario sobre esta obra de amor y de nobleza, que viene realizando esa eminente asociación que se sindica entre sus similares, por su elevada intervención práctica en todos los actos de beneficencia y de protección.

Somos pues, deudores, a la Sociedad Cristóbal Colón, de un próximo comentario.

### ASOCIACION JOSE P. VARELA

La fiesta de hoy

Hoy se realizará la fiesta que todos los años efectúan los componentes de la Asociación José Pedro Varela. Con tal motivo entre nuestros círculos escolares circula la siguiente invitación:

"La Comisión Directiva de la Asociación de Maestros José Pedro Varela tiene el agrado de invitar a Vd. para la reunión social que tendrá lugar en el Parque Hotel el día 27 del corriente a las 5 p. m. — Montevideo, Octubre de 1921. — Arturo Carbonell y Migal, Presidente; Juan Corredera Sánchez, Secretario".



# NOTICIAS GENERALES

### EL BANQUETE DEL CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

Conmemorando el 20o. aniversario de su fundación

En los salones de la Sociedad Treinta y Tres realizóse ayer a mediodía el banquete que conmemorando su aniversario celebró el Centro de Almaceneros Minoristas.

Los comensales, que ascendían a 250, hicieron honor a un bien servido menú, mientras una selecta orquesta hacía oir sus acordes, contribuyendo a aumentar la alegría que reinaba.

La comisión directiva, que preside el señor Pedemonte, cumplimentó a los invitados, entre los que vimos al ministro señor Caviglia, y representantes de las siguientes casas mayoristas: Mateo Brunet y Cía., Cervecería Uruguaya y Montevideana, Juan Pastorino y Ca., Fermín N. Casás, Rubertoni Hnos., García Díaz y Ca., José Borro, Fiambrería Minoli, Manuel García y un crecido número de almaceneros minoristas, socios de este prestigioso centro.

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

### EL FISCAL DE TREINTA Y TRES

Ha solicitado licencia para bajar a la capital el Sr. Agente Fiscal Letrado del departamento de Tacuarembó, Dr. Carlos A. de Freitas.

### ACUMULACIONES DE SUELDOS

Han sido hechas gestiones para obtener las acumulaciones de sueldos por los profesores de los Liceos de Enseñanza Secundaria señores Santiago A. Márquez y Octavio Gutiérrez, señora Isabel S. de Maciel y señoritas María Espinola y Lucila Fogiano.

### INVITACION PARA UN CONGRESO

La legación de Estados Unidos se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, invitándolo en nombre de la Sociedad Filantrópica de Nueva York, a designar delegados al Congreso Internacional de Oftalmología, a realizarse en aquella capital.

### EL CUMPLIMIENTO DE UNA LEY

La Alta Corte de Justicia se ha dirigido por circular a los jueces de paz de la 1a. sección de los [illegible]rida, Maldonado, Paysandú, Río Negro, Tacuarembó, Salto y Minas y a los Jueces Letrados departamentales, haciéndoles notar a los primeros que deben cumplir la ley de 5 de mayo de 1910 en la parte que les exige el envío de relaciones mensuales al "Diario Oficial" del movimiento del Registro del Estado Civil, y a los segundos que deben hacerla cumplir.

Como es sabido, la administración del "Diario Oficial" comunicó al Ministerio respectivo que la gran mayoría de los jueces de paz no cumplía la ley de 5 de mayo de 1910.

### LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

El ministro plenipotenciario de la República Argentina, Sr. Carlos de Estrada, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitándole quiera suministrarle una información amplia sobre la enseñanza secundaria en el Uruguay.

Esa información será enviada al profesorado de secundaria de Buenos Aires, cuya opinión se ha solicitado, conocer por el Cuerpo Legislativo, en el estudio de algunos proyectos que se relacionan con la enseñanza.

### CENTRO FARMACEUTICO URUGUAYO

El viernes 28, a las 21 horas, se reunirá en el Centro Farmacéutico Uruguayo la asamblea de farmacéuticos propietarios de farmacia, a fin de considerar el informe producido por la comisión especial, designada en la anterior asamblea, verificada el 5 del corriente. Dada la importancia del acto por la trascendencia de los asuntos que comprende dicho informe, se descuenta desde ya una numerosa concurrencia.

### POLICIA SANITARIA ANIMAL

El concurso de técnicos

El martes último por la tarde finalizaron las extensas pruebas de competencia a que fueron sometidos los técnicos aspirantes para ocupar en concurso por oposición dos vacantes de veterinarios de la Inspección de Policía Sanitaria Animal, según el llamado que a los técnicos que prestan servicios en comisión en dicha oficina hiciera oportunamente el Consejo Nacional de Administración.

Las pruebas que exigió el tribunal competente duraron dos días, comprendidos amplios conocimientos teóricos y de inspección veterinaria práctica, llevadas a cabo estas últimas en los frigoríficos del Cerro de Montevideo.

El jurado estaba compuesto por el Inspector Nacional de Policía Sanitaria, doctor Rafael Muñoz Ximénez; decano de la Escuela de Veterinaria, doctor Dionisio Mendy; jefe de la Sección Industrias Animal, doctor Pedro Seoane; presidente del Centro de Medicina Veterinaria, doctor José Z. Polero, y presidente de la Sociedad de Medicina Veterinaria, doctor Luis J. Murguía.

El tribunal, por unanimidad de votos, declaró triunfantes a los doctores Tomás V. Piriz y Joaquín Villegas Suárez, expresando además su satisfacción por la competencia y preparación puestas en evidencia por los otros concursantes, doctores José Pedro Fernández, Miguel Galain y Raúl Cardone.

Una vez que se eleve el resultado de dicho concurso al Ministro de Industrias, éste lo pondrá en conocimiento del Consejo Nacional de Administración, para extenderse los respectivos nombramientos.

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

Sesión de la Comisión

La Comisión designada por el Consejo Nacional de Administración para reglamentar la ley de indemnizaciones por accidentes del trabajo, sigue sesionando en el Ministerio de Industrias.

Bajo la presidencia del doctor Ricardo Espalter, celebró ayer su tercera sesión, con asistencia de los señores Federico Brito del Pino, Luis Multini, Eduardo B. Anaya, Alfredo Castells Carafí, Dr. Atahualpa Alegre Parallada Carlos del Castillo.

Del seno de la comisión se ha constituido una subcomisión, con el cometido de proyectar una reglamentación que sirva de base de estudio a la comisión en pleno.

Integran esta sub-comisión los doctores Espalter, Alegre Parallada y Dellepiane.

Tratándose de una ley cuya aplicación interesa a todas las ramas de la industria y del comercio, la comisión ha resuelto hacer público que recibirá todas las observaciones que sobre dicha ley deseen formular los interesados y agradecerá cualquier acopio de antecedentes que puedan mejor ilustrar su cometido. La comisión tiene su sede en el ministerio de Industrias, y su secretaría atenderá al público todos los días, de las 13 a las 18 horas.

### PROVISION DE ZORRAS

El Ministerio de Obras Públicas ha contratado con los señores F. E. Prince y Cía la provisión de seis zorras para la explotación de canteras de La Teja, por la cantidad de $ 1.098.

### INSTALACION DE BARRERAS

Se ha aprobado por la autoridad correspondiente el proyecto formulado por la empresa del ferrocarril Central, relativo a las barreras que se propone instalar en las calles Maciel y Rivera, en la ciudad de Durazno.

### PUENTE SOBRE EL TACUAREMBO

Varios pedidos

El Ministro de Obras Públicas señor [illegible], ha recibido solicitudes de los vecinos del Paso del Cerro, ídem de Manuel Díaz firmadas por hacendados, comerciantes y vecinos de esos parajes relativos a la ubicación del puente a construirse sobre el Tacuarembó Grande.

El expresado Secretario de Estado dará cuenta de estas solicitudes al Consejo Nacional de Administración en el acuerdo de mañana. Posiblemente el Consejo siguiendo la norma de conducta observada en casos análogos comisionará al Ministro de Obras Públicas para que acompañado de algún Consejero, se traslade a Tacuarembó para estudiar prácticamente los pedidos de los vecinos de Paso del Cerro y Paso de Manuel Díaz.

### FUNCIONARIO EN VIAJE

Ha llegado, en uso de licencia, el Receptor de la Aduana de La Paloma.

Permanecerá varios días en la capital.

### HECHOS DE SANGRE EN CAMPAÑA

MINAS, 26 — En la 11a. sección de este departamento, el niño Oscar Morales, de 5 años de edad, hirió de un tiro de revólver casualmente, a su hermana Lilia, de 3 años de edad, que [illegible].

MINAS, 26. — En la 3a. sección, José M. Toledo hirió de 2 puñaladas a Melchor Lecuna. El herido se presentó a la comisaría.

### ESTADO DEL TIEMPO

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

DIA 26

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte SO. del continente, y las bajas al Norte.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al S. 33 y 14 grados, respectivamente; al SE. 19 y 12 id., al Este 27 y 15 id., al NE. 25 y 16, al Norte 27 y 16, al Oeste 24 y 13 y en la parte central 26 y 13.

Dominan vientos suaves y moderados del Este al Sur en el Río de la Plata, calma en la costa del Atlántico Sur, Río Uruguay, parte NE. y Norte de la República, del Sur en la Central.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 344 kilómetros.

Las aguas del estuario en la costa oriental oscilan alrededor de su nivel medio.

### CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Suárez Pastora, Silva Pola S. de, Santos Montero M., Saturnino Gallo Vda. de, Salina Sofía, Sequeira Aurelia, Schmidt George, Seico E., Soleo D., Santamaría Urbana, Sosa Marcelino, Somaza Matilde, Sánchez y Cía., Sinislato Francisco, Sánchez José, Suárez Paulino H., Sá Sarmento Persilia, Schuvert Siemens, Salvo eresa P. de, Serres Paresina Oddo, Salas Rosa S. de, Suarez Juanita, Sepúlbeda y González, Silveira Jacinta, Sánchez M. y Ca., Sánchez Carlos, Schapira Matilde, Sosa Anita, Scandroglio Samuel, Sánchez José, Susaya Demetrio, Sarasola José, Sáenz Alberto, Scavine Giovanni, Siegra Vázquez, Suárez Matilde, San Martín Ramón, Serene Pedro, Sorbi Ramón, Selevich Marcos.

### POBLACION FLOTANTE

Octubre 21 de 1921

PARQUE HOTEL. — Oscar Rodríguez, J. Sarmiere, de Buenos Aires.
SOLIS. — H. Crara, G. Fontana, de Buenos Aires.
PYRAMIDES. — Bartolomé Massironi, F. Leistoff, Luis Casagrandes, de Buenos Aires.
BALCARCE. — Luis Rista Cánepa, de Europa.
ALHAMBRA. — Juan Conde, Anastasio Martínez y señora, Conde de Eire y señora, Dr. J. M. Vayo y señora, C. Quesada, de Buenos Aires.
GRAND HOTEL. — A. Anza, E. M. Naón, G. E. M. Girre, R. Rodríguez, E. Garland, S. N. Laskizewski, J. Ganzo Fernández, de Buenos Aires.
ESPAÑA. — R. Casado, E. Escurdia, de Buenos Aires.
GLOBO. — José M. Correa, B. Macías, de Buenos Aires.
MORETTI. — V. Cattaneo de Helgue, Juana M. de Helgue, de Europa.
MAYO. — J. M. Vera, E. Sena, del interior.
MARCONI. — A. Ibaldi y señora, de Europa.
ORIENTAL. — E. Lykes, J. A. Wilson, C. Demarte.
BARCELONA. — Dr. Bianchi, J. D. Foyeras.
COLON. — A. Vonlimenot y familia, de Europa.
CAMPIOTTI. — J. Posse, P. Rodríguez, M. Manza.
FLORIDA. — C. Larrasino, de Buenos Aires.

### REGISTRO CIVIL

Matrimonios —

[illegible] Enrique Helmich, alemán, 38 años, hacendado, con Emma Emilia Hoffmann, suiza, 38 años.
Pedro Cerchial, oriental, 27 años, comerciante, con Amanda Saccone, oriental, 27 años.
Eduardo A. Recayte, oriental, 48 años, empleado, con Elvira Della Raggi, italiana, 27 años.
Juan Molinari, oriental, 24 años, empleado, con Adriana Rosa Nistas, oriental, 22 años.
Evaristo Marcaetti, oriental, 24 años, empleado, con Elena Caccia, oriental, 2[illegible] años.
Agustín Irazabal, oriental, 2[illegible] años, empleado, con Leonor Clotilde Espinosa, oriental, 2[illegible] años.
Fermín Hernandorena, español, 46 años, empleado, con Angelina Becerra, española, 25 años.
Adolfo Esteban Schiaffino, oriental, 26 años, [illegible], con María Isabel Edmunda Díaz, oriental, 21 años.
Pedro Mistelfort, luxemburgués, 36 años, pintor, con Apolonia Tuña Batista, oriental, 38 años.
Victoriano Jacinto Ibáñez, oriental, 27 años jornalero, con Regina Eva Dergado, oriental, 28 años.
Pedro Souto, español, 2[illegible] años, herrador, con María Jesús Méndez, española, 28 años.

Defunciones —

Augusto V. Tusso, oriental, 19 años, soltero, Paysandú 1763.
Juan Campodónico, italiano, 69 años, casado, Piedras 357.
Juan Méndez, oriental, 28 años, soltero, H. Fermín Ferreira.
Dolores R. de Guevara, oriental, 35 años, casada, H. Fermín Ferreira.
Ascensión Nilda Abreu, oriental, 17 años, soltera, Guayabo 1722.
Pascual Gianelli, oriental, 37 años, casado, Avenida Gral. Flores 2189.
Clementina Rossini, oriental, 20 años, soltera, Maciel 1550.
Daniel Zitto, oriental, 30 horas, J. M. Blanes 1273.
Angel Giudice, italiano, 86 años, casado, Guadalupe 1842.
José Acevedo, oriental, 26 años, [illegible], H. Militar.
Manuela Doré, francesa, [illegible] años, H. Vilardebó.
Cándido Lezama, oriental, 30 años, soltero, H. Maciel.
Antonio Alvarez, oriental, 45 años, soltero, H. Maciel.
Ramona Fernández, oriental, 7 años, soltera, H. Maciel.
Héctor Castro, oriental, 23 años, soltero, Marzaraja 2295.
Eustaquio J. Marquillo, oriental, 31 años, casado, [illegible].







### Espectáculos de hoy

**SOLIS**

Compañía "Renacimiento" Drama y comedia. Director Armando Discépolo.

A las 21 y 15.

"Cartas de amor", comedia dramática en tres actos de José León Pagano

Platea: $ 1.00. Entrada de cazuela y paraíso $ 0.30.

**18 DE JULIO**

Gran Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas "Manuel Casas"

A las 21 —

1a. sección "El Amigo Melquiades", sainete en 1 acto y 3 cuadros de Carlos Arniches, música de Valverde y Serrano.

2a. sección "Torerías" grandiosa zarzuela en 1 acto y 3 cuadros libro de Fausto Hernández Casajuana, música del maestro Miguel Asensi.

3a. sección "Las Corsarias", humorada cómico-lírica de Enrique Paradas y Joaquín Giménez, música de F. Alonso.

Platea: (por sección) $ 0.50, Cazuela y paraíso $ 0.20.

**ARTIGAS**

Gran Compañía Española de Comedias Díaz - Perdiguero.

A las 17 y 45. Sección vermouth: "Los señoritos", comedia en dos actos de Ramón Garrión, Anita Petrowa (bailes), Mercedes Díaz (cantos). Platea: $ 0.60, Cazuela y galería $ 0.15.

A las 9 p. m. —

1a. sección: "Vencedores y vencidos" comedia en un acto de Angel Camaño.

Platea $ 0.40

2a. (doble) "Pipiola" comedia en 3 actos de los Hermanos Quintero.

Bailes por Anita Petrowa y tonadillas por Mercedes Díaz.

Platea $ 0.80, Galería $ 0.20.

**URQUIZA**

Biógrafo. A las 6 p. m. "La Vendedora de Harrods", por Berta Singerman y A. Gómez.

Platea: $ 0.60, Cazuela y galería: $ 0.15.

A las 9 p. m. Conferencia del capitán Zoli, ex Ministro de D'Annunzio.

**ROYAL**

A las 3 p. m. Matinee Infantil.

**Variedades**

A las 21 y 15.

Variedades. Platea, $ 0.70. Paraíso $ 0.15.

# CRONICA SOCIAL

DE NUESTRA GALERIA

Señora María Concepción González de Armas que ayer contrajo enlace, en Cerro Largo, con el Sr. Luis Benvenuto (hijo)

**EL BAILE DEL SABADO —**

Se está preparando un gran baile, que concentra desde ya la atención de toda la gente sociable. Lo auspiciará la Asociación Americana del Uruguay, cuyos prestigios se han evidenciado plenamente en todas las iniciativas que ha patrocinado. Esta institución despliega muchas e intensas actividades para rodear la fiesta con proyecciones de acontecimiento.

La precederá un gran diner concert, que se realizará en el salón comedor que será elegantemente adornado. Después comenzará el baile que será exclusivamente por invitación. Una comisión de caballeros tendrá a su cargo el control de entrada, que será muy severo.

Se han establecido dos grandes premios a las damas que luzcan mejores trajes, habiéndose designado un jurado para ese efecto. El precio del cubierto para el diner concert es de tres pesos cincuenta centésimos. En la gerencia del Parque Hotel ha sido abierto ya, el registro de pedido de mesas.

**EN HONOR DEL SEÑOR HECTOR R. ETCHEVERRY —**

Un grupo numeroso de amigos del conocido caballero Héctor L. Etcheverry tan conceptuado en todos los círculos, se han dispuesto a despedirlo de soltero con un banquete, que se celebrará, el Viernes, en el Hotel Lanata y al cual se han adherido ya los señores:

Rodolfo de Arteaga (hijo), Dr. Juan Carlos Gómez Haedo, Dr. José Pedro Segundo, Dr. Dardo Regules, Ricardo Butler, Carlos del Castillo, Ramón Arocena (hijo), Antonio Barreiro y Ortega, Jorge Arocena, Augusto Behrens Hoffmann, Rodolfo Sardá, Eduardo Hughes, Antonio Ratti, Alejo Rospide, Enrique Hughes, Vicente Urta, Tomás Hughes, Julio Ayala, Ig. Alberto Canabal, Enrique L. Pastorino, Ricardo Blanco Wilson, Alberto de Arteaga, Enrique Clouzet Moriet, Elbio Irigoyen Falmero, José M. Ravera Guria, Eduardo Gómez Haedo, José V. Olaso, Carlos de Haedo Young, Pedro C. Marín, Eduardo de Salterain. El registro de adherentes queda abierto en el Hotel hasta el mismo día a las 12, y no hay duda que tendrá muchos más nombres.

**PATRONATO DE LA AGUJA —**

LA RIFA DE MUÑECOS — El 4 del mes próximo, tendrá lugar en un local de la calle 25 de Mayo e Ituzaingó, una rifa de grandes é interesantes proporciones, consistente en muñecas elegante y originalmente vestidas por conocidas damas de nuestra sociedad. En el conjunto, que sin exageración podemos calificar de inmenso, destacan las siguientes muñecas: una vestida por la señorita Delia Iris Orozco Rodríguez con un vestido de tul blue y dorado: otra vestida de cinta Pompadour enviada por la señorita María Bordaberry; una negra con traje 1830, enviada por la señora Elvira Serratosa de Vidiella; la señora Lola Montaner de García, una hermosa Mariquita vestida de fantasía; una dama antigua vestida por la señora Leonor Nin de Comas; un hermoso pierrot de raso blanco por la señora Sabina R. de Lataste; la señorita Sarah Casaravilla Joanicó, una de traje de playa, de organdí blanco y un baturro; la señora Inés Munyo de Bofill, una vestida de flor; Susana Supervielle Saavedra, una hermosa mariquita vestida de la Noche; la niña Elsa Mondino Fravega, una bañista y dos Bebés; la señora Elina Capurro de Arocena y la niña Hortensia Mañé Garzón, floristas; Rita P. de Bofill y Elvira Bofill, Sarah Ayala de Crispo y Elvira Serratosa Pringles, otras vestidas originalmente con cintas; Mirtha Ramos Suárez, una de mariposa; una española enviada por la señora Rosalía S. de Munyo; una mucama por la señorita Eugenia Miché; una linda florista por la señorita Plácida Serratosa Cibils; una preciosa mariquita con traje de fantasía por la señora Blanca Supervielle de Lasala, además las señoras Esperanza Villagrán de Ciganda, Lola Méndez de Aldave y las señoritas Sofía y Corina Morales Berro y Susana Villagrán Minelli enviaron deliciosas "kishmy"; con trajes tejidos de lana enviaron muñecas las señoras Elina Lasserre de Freitas, Faustina García de Secco Illa, Mme. Cren, señoritas Elina y Eugenia Lasserre, Elisa Labour, Zulma Montaño Gallardo, de Tureil, etc. Habiendo enviado además en distintos trajes las señoras y señoritas de Lerena Joanicó, Fosatti, Ferrere de Moreno, Munyo, Roanet, Martino, Odicini de la Sagra, Laurnaga, Ayala de Gavazo, Waner, etc.

La comisión ruega á las personas que han prometido enviar Mariquitas y que aún no lo han hecho, lo hagan á la brevedad posible.

**A BENEFICIO DEL CLUB J. DE LA LIGA N. CONTRA EL ALCOHOLISMO —**

Reina gran interés entre el elemento joven alrededor del gran festival cinematográfico organizado á favor del Club Juventud de la Liga N. contra el Alcoholismo, por una distinguida comisión de niñas, que está inteligentemente presidida por la señorita Raquel Muñoz Moratorio. Como ya lo habíamos anunciado, esta fiesta se efectuará el 8 del mes entrante en el Cine Rex, con un lucido é interesante programa, en el que figura el estreno de un notable film que llamará justamente la atención por la originalidad de su desenvolvimiento. Además, dentro del derecho de la entrada, serán rifados dos "sweaters", uno para señorita y otro para hombre, hábilmente tejidos por niñas pertenecientes á dicho Club. Será esta una nota muy interesante y que dado el ambiente social de sus organizadores, unido á la simpática finalidad que la animan, está llamada á obtener el más completo de los éxitos.

**DIAS DE RECIBOS —**

Ha clausurado ya sus recibos, la señora Elena Alcain de Valdez.

— El viernes próximo recibirá por última vez, en este año, á sus relaciones la señora Elisa Ferrando de Birabén.

**CAMBIOS DE RESIDENCIA —**

El señor Julio Semadén, su señora Carmen Ponce de León y su señorita hija Carmen, se han instalado en su nueva residencia de la Avenida 18 de Julio y Defensa.

— Próximamente se trasladarán á su casa de la calle Andes, el señor Eduardo de Arteaga y su esposa la señora María Angélica Canessa, permaneciendo allí hasta el mes de Marzo, fecha en que partirán para Europa por tiempo indefinido.

— En estos días pasarán á ocupar su quinta en Nuevo París, el señor Santiago Barrere, su esposa la señora Rosa Delbaye y sus hijos.

**ENLACES —**

La boda de la señora Paz Canavesi, viuda de Freitas con el señor Héctor R. Etcheverry, tiene lugar en la tarde del 31 del corriente, en la residencia de la familia de la novia, en la Avenida 18 de Julio, en la más completa intimidad. Para presenciar el acto, los contrayentes invitarán únicamente a sus parientes y amistades más cercanas.

—El sábado próximo tiene lugar la boda de la señorita María Iglesias Castellanos, con el señor Mario Etchegaray. El acto civil será autorizado a las 6 y 30 de la tarde por el Juez de Paz, doctor Eduardo Moratorio y en el actuarán como testigos por parte de la señorita de Iglesias Castellanos, los señores doctor Daniel Castellanos, doctor José Iglesias Castellanos, doctor Arístides Delle Piane y Alberto Iglesias Castellanos, y por parte del señor Etchegaray, los señores Reynaldo Sosa Díaz, Juan Pedro Etchegaray, Haroldo Capurro y José Pedro Etchegaray. Momentos después será bendecida la unión, ceremonia que está apadrinada por la señora Elvira Castellanos de Iglesias y el señor Pedro Etchegaray.

Esta boda se realizará en la mayor intimidad y sólo será presenciada por los parientes y amigos más íntimos de los novios, quienes, no obstante esta circunstancia, recibirán múltiples demostraciones de las simpatías que tienen en sociedad.

—Noticias llegadas de París, hacen saber que se ha concertado allí el matrimonio de la bella señorita chilena Carmen de Cazotte con el barón Georges de Vaufreland. La señorita de Cazotte, es hija del caballero chileno don Luis de Cazotte, fallecido pocos años ha, y de la señora Carlota d'Andre de Cazotte, y vinculada á las más viejas familias de Chile, por el casamiento de su abuelo, el marqués de Cazotte, Ministro de Francia en Chile, con la señora María del Carmen Larraín y Alcalde, vinculada a lo principal de ese país. Igualmente se la conoce mucho entre los uruguayos que frecuentan la Europa. M. de Vaufreland, pertenece a la vieja nobleza francesa y en la última guerra fué condecorado con la Cruz de Guerra.

—Con carácter íntimo se consagró en la tarde de ayer la boda de la señorita María A. Villagrán con el señor Eduardo do Oddo.

La nueva pareja recibió cantidad de obsequios.

—Ayer se realizó en Buenos Aires la boda de la señorita Carmen Mercedes Doize con el señor José María de las Carreras, caballero uruguayo muy ligado a esta sociedad.

—Para Febrero próximo ha quedado concertado el enlace de la señorita Herminia Montaña con el señor Manuel Espasandín.

—Relacionada con la boda de la señorita Ester Narbondo con el señor Pedro Sáenz, que tiene lugar mañana circula en sociedad la siguiente esquela:

Pedro Sáenz participa a Vd. su enlace con la señorita Esther Margarita Narbondo, que se efectuará el día 27 del corriente.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Josefina Viera con el doctor Enrique Bereterride. Los novios han sido muy felicitados por sus numerosos amigos.

—Se ha fijado para el día 12 de Noviembre, la fecha del enlace de la señorita María Angélica Bianchi con el señor Héctor Cano. La ceremonia se realizará por la tarde, en el templo de San Miguel Arcángel, bendiciendo la boda el obispo de Temnos, monseñor de Andrea. Serán padrinos la señora Herminia W. de Bianchi, madre de la novia, y el señor Roberto Cano, abuelo del novio.

**CASA DE GALICIA —**

El gran baile del 30

Continúan con mucho empeño los preparativos para el gran baile que el 30 del corriente a las 15 horas, se efectuará en los lujosos salones del Hotel Pocitos.

La entusiasta comisión que preside el señor Teodoro Varela, concretase afanosamente para que dicha fiesta sea un digno broche a la temporada de invierno. Contemplando las exigencias de sus numerosos asociados ha tomado la acertada medida de que las tarjetas de invitación pudan solicitarse todos los días n la Secretaría de esta entidad.

**COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR —**

Los diarios de Asunción del Paraguay anuncian en sus crónicas sociales, una fiesta para el 29 de este mes, en casa de nuestro compatriota el señor Julio María Latorre Méndez, quien reside en aquella ciudad hacen ya muchos años. La reunión, a la que los colegas asunceños califican de suceso social, en la destacada mansión de la familia Latorre, es en honor de la señorita Irene Latorre Fernández, hija de aquel compatriota.

—El señor Luis Lerena Salvañach y su esposa Margarita Reyes Oribe, cuya boda se verificó recien en Buenos Aires, han ido a pasar la luna de miel a Shaw, donde el novio posee una espléndida residencia veraniega.

—Partió desde La Paz a Santiago de Chile, el señor Eduardo Preve García, que reside en la primera de las capitales citadas.

—Los señores de Martínez de Hoz-Acevedo, han dejado su residencia de Buenos Aires, para ocupar su posesión veraniega de Chapadmalal, foco de intensa actividades sociales de la "haute" porteña, en la época de "villegiatura".

Noticias últimamente recibidas del viejo mundo, nos hacen saber que a la salida de ese correo, Sienra que ha pasado en el viejo continente una larga temporada.

**VIAJEROS —**

Parten hoy para el Norte del Brasil, el señor Santiago Fabini y su hijo Luis. Van por asuntos comerciales, y su permanencia será de varios días.

—De Buenos Aires en los vapores de la carrera, las siguientes personas:

Ignacio Lachaustra, Elvira M. Holmes, Enrique Canessa, María Ponce de León y familia, Carolina Lütjohann y familia, Luis E. Ropes, Arturo Block, Manuel G. Viegas, Elvira Esther y Elvira Viegas, Carlos Sapelli y María Sapelli, Adolfo y Sara César, Carlos Montaldo, Emilio Daneri, Juana Airoldi, Adolfo Schaueckenburger, Luisa M. y María Cortessi, José Pulgar, Abel Lima, Ignacio Luipano, Martín Vera, Ricardo Gutmann, Arturo Ayuela, Juan U. Correa, Alberto y María Maciel, Lorenzo Corlini, Horacio Hellis, Ricardo J. Show y familia, Dolores Rodríguez, María J. y Haydée Oliveira, Alberto y Emma Devouse, Pedro Abisú, Ema Caffarena, Miguel García, Venancia Aguilera, Gregoria S. de Díaz, Vicente Sierra, Luis Rossi, Nicolás A. Gutiérrez, Miguel Scoli, Juan Romero, Gilberto y José Acosta, Aníbal Gainzerain y señora, Domingo De Grossi, Mario Pedemonte y señora, Daniel Pecazzano y señora, Juan Antonio Viegas y señora, Luis Garabitto y señora, Eduardo Gainzerain y señora.

—En el "Teutonia", parten cara Europa, entre otros los señores:

Arquitecto Carlos A. Altgelt, la baronesa de Van Bredorv, Anita Linck, María Linik, Juliana S. de Linck, José G. Marín, José Rodríguez Gómez, Mariona Díaz de Mendoza, Ramón Guerrero, Ricardo Sandoval, Antonio Hernández y María Guerrero. El "Teutonia" saldrá para Brasil y Hamburgo.

—A bordo del vapor "Infanta Isabel de Borbón" llegaron de Europa con destino a esta y a Buenos Aires: el Dr. José Sola, su esposa Da. Matutina González y sus hijas Clemencia y Josefina, el conde y la condesa de Erli, Da. Ernestina Caravia de Pérez y familia, Da. Antonia S. de Maristany y sus hijos, D. A. H. Lloyd Dawis y familia, D. Enrique Mouton, D. Jaime Mayol, D. José Beltrán y su esposa, D. Tomás Capdevila, D. Santiago Puig, D. Juan Arteaga y familia, D. Ignacio Monasterio, D. Francisco Izaguirre y su esposa, D. Dionisio de la Fuente, D. Benigno del Campo, don Manuel Muñoz y su esposa, D. Florentino Pizarro y su esposa Da. Mercedes Ramos.

—Regresó de Europa, donde cursó brillantemente sus estudios habiéndose recibido de ingeniero el señor Félix Vitale.

—Con destino a Buenos Aires donde permanecerán algunos días han partido el señor Enrique Carreras, su señora Sofía Ponce de León y sus hijos Héctor y María Sofía.

—Parte para su estancia en el departamento de Colonia, el señor Manolo Martínez Chavarría.

—Después de haber pasado varios días en ésta, partió para Buenos Aires el señor José María Soto.

—Parte para Buenos Aires la señorita Noemí Burel, distinguida niña argentina que ha pasado aquí una larga temporada alojada en casa de los esposos De María-Muñoz.

—Llegó de Río Janeiro el señor Luis Eduardo Larriera Crosa.

**ENFERMOS —**

En vías de completo restablecimiento la Sra. Isabel Piaggio de Mangini.

—Ha entrado en un período de franca convalescencia la señora Matilde Cordero de Servetti, cuya salud llegó a inspirar serios temores.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado del doctor Domingo B. Agustini. Sus numerosas relaciones se interesan a diario por él, en su residencia de la Avenida Agraciada.

—Se encuentra enfermo el señor Luis María Rinaldini.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Ercilia Povachetto Brian.

—Continúa delicado el señor Alberto Bustamante.

—Más aliviada la señora Carmen Moline de Bustamante.

—Restablecida la señora Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas.

—Mejor la señora Rufina Reynolds de Garmendia.

—Ha sido operado el señor Eduardo Varela Huertas.

—La señora Nelly Byrne de Cooper está enferma.

—Restablecido completamente ha reanudado sus taras de jefe de ayudantes del Ministerio de Guerra, el coronel Amarano Maceos.







# EL CUENTO DEL DIA

## LA GRAN OCASION

Pierre Wolff, — nos lo dijo él mismo el otro día, — se encontrará en medio de la calle a partir del 15 del corriente.

Dediquémosle, pues, a ese futuro vagabundo esta historia auténtica, que se refiere a la actual crisis de casas de alquiler.

El hijo de los Tholonnier es uno de nuestros brillantes jugadores de "lawn-tennis". En un "Racing" trabó conocimiento con la señorita Jollien. Los dos son jóvenes y bellos, y acabaron por donde se empieza siempre: amándose. Pero no pueden casarse por no encontrar ningún departamento para alquilar. Y además, la señorita Jollien no quiere, de ningún modo, ir a vivir con sus futuros suegros. Y por su parte, la familia de la novia hace poco que vinieron del Norte, y viven en un agujerito con honores de departamento donde, naturalmente, no es posible dar hospedaje a una pareja de recién casados.

Desde hace tres meses, el joven Tholonnier abandona sus cursos de derecho y de tennis y almuerza, todos los días, de pie, en un bar, empleando sólo tres minutos. Se halla explorando París en todos los sentidos durante catorce horas diarias, para ver si encuentra un departamento.

El otro día, un agente de casas de alquiler, que es algo así como un brujo le indica que en la calle N... número 95, se iba a desocupar el departamento del señor Guholon, funcionario de la cancillería, que acaba de ser retirado y que se propone marchar a Touraine, para satisfacer sus aficiones agrícolas y campestres, que siempre había conservado en estado latente, a pesar de los treinta y cinco años de servicios burocráticos.

El joven Thoulonnier baila de contento. Ya tiene la solución. Pero... el señor Guholon, que, indudablemente quiere irse al campo, sólo se irá cuando haya dejado todos sus asuntos en regla.

Tholonnier, anunciado por el precitado agente, se presentó a las 10 de la mañana en casa del antiguo funcionario.

El departamento está en el tercer piso. Es claro y espacioso. El joven Tholonnier observa el mobiliario con tristeza, pues además de ser malo y viejo, tendrá que pagarlo por lo que el dueño quiera pedirle...

Pero el muchacho está decidido a pagar cualquier cosa que le pidan. Luego entrará a subastar lo que no sirva para el fuego, y algo irá ganando.

El señor Guholon entró en el salón. Es pequeño y cuadrado. Es como una tabaquera sin estilo ni carácter. La conversación se inicia... El buen señor dice una cifra que el joven acepta sin pestañear.

—En la bodega hay un millar de botellas de vino, a 15 francos cada una... Es una buena operación... Tengo el deseo de que usted lo pruebe...

—No, no; no hace falta.

—Sí; no faltaba más. Tenemos aquí una botella.

El anciano señor se ha levantado y da sus órdenes. Poco después aparece una criada llevando una enorme fuente con una botella y dos copas. Detrás aparece una señorita, muy alta, rubia, como de unos treinta años. Es la hija del señor Guholon.

Esa enorme persona, de líneas regulares parece haber sido creada por el cincel todopoderoso del difunto Bartholdi, el estatuario del "León de Belfort" y de "La Libertad iluminando al Mundo". Es imposible decir porque no es divinamente bella. Del mismo modo que se tiene la belleza del diablo, se tiene la horrible fealdad del ángel. A una orden de su padre, aquel colosal serafín hechó en las copas un brebaje sin nombre...

Tholonnier se lo bebe todo y cree así apurar un nuevo sacrificio por la futura felicidad de su esposa.

Una vez presentada, la señorita Guholon desaparece.

—Entonces, — se aventuró a decir tímidamente el joven, — ¿cuándo vamos a firmar el contrato?

—Aún tengo que hablarle de algo, — dijo el viejo.

Tholonnier espera...

—Y esto, — agrega el ex-funcionario, — es la condición "sine qua non" del subarrendamiento.

Mentalmente, Tholonnier se repite a sí mismo que está dispuesto a aceptarlo todo.

—No haré más circunloquios, — prosiguió el dueño del departamento. Yo me voy a vivir al campo, pero mi hija no quiere dejar París de ningún modo... Me han dicho que usted es soltero, con un compromiso de matrimonio... así, en forma muy vaga... Antes de firmar, venga usted esta noche a tomar el té con nosotros, y como no hay ninguna razón para que usted y mi hija no se agraden mutuamente... tendré la alegría de verlos casados antes de, que me vaya...

Tholonnier, al despedirse, no sabe lo que ha dicho. Lo único que sabía, momentos después, es que bajó corriendo las escaleras, que al llegar a la calle le flaqueaban las piernas, que casi dando tumbos y desfallecido llegó a la casa de su novia. También recuerda que echó una mirada triste al Sena, pero que pasó de largo, diciéndose a sí mismo que sabía nadar muy bien y que desconfiaba del instinto de conservación...

¿Cómo contar lo sucedido al ídolo de sus amores? Pero se decidió y tuvo que convencerse de que trataba con una mujer, dueña de sí misma, que no se dejaba imponer por las circunstancias y que, en el acto, tomó una resolución napoleónica.

Era preciso encontrar un amigo que le cediese su departamento y consintiese en ser el yerno del señor Guholon...

Y, ¡cosa increíble!, ese amigo complaciente se encontró. A las 2 de la tarde de ese mismo día todos echaron a correr hacia la vivienda del viejo funcionario retirado.

Pero el departamento ya estaba alquilado, y la señorita Guholon casada desde el mediodía.

Tristán Bernard.

## AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CONTBILIDAD, teneduría de libros. Empiezan nuevos cursos de noche para empleados, profesor Delpech (graduado Altos Sstudios Comerciales París). Mitre 1264. Oct. 28- -2436.

POCO GASTO: MAXIMO SERVICIO. Empresa Mabel. Higienización exterior, sepulcros y panteones. Por mes, $ 1.50; por año, $ 14.00. Inscríbase hoy. Dirección: Ituzaingó 1284. 2409-Pte.

NO SE INCOMODE MAS SI usted es propietario de un sepulcro o panteón, inscríbase en la Empresa Mabel y se evitará los detalles engorrosos de todo trabajo particular. Diríjase personalmente, o por carta o por teléfono: 1299 Central. Oficina, calle Ituzaingó 1284.

LIBROS de cuentos Tenemos hermosas colecciones. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

DE 0,20, 0,05 y 0,10 acabamos de recibir infinidad de juguetes. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

CALAVERAS mascotas. Compre una y se convencerá. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

PARA RIFAS, tómbolas y kermeses tenemos los más apropiados juguetes. Hacemos precios especiales. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

MUÑECAS: liquidamos de verdad gran surtido de muñecas dormilonas. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

CON PULCRITUD, PREPARACIÓN e higiene, la Empresa Mabel, se ocupa del arreglo exterior de los panteones y sepulcros. Inscríbase hoy mismo. Con el tiempo lo confirmará. Se atienden pedidos personalmente, por carta y por teléfono, 1299 Central. Oficinas: Ituzaingó 1284. 2409-Pte.

NO DEJE PARA DESPUES, diríjase hoy personalmente, por carta, o por teléfono, 1299 Central. Empresa Mabel. Garante su trabajo. Oficina: Ituzaingó 1284. Entérese de los otros avisos que aparecen en esta sección. 2409-Pte.

SEÑORITAS: tenemos armazones de pantallas en todos estilos y precios. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE NUESTROS bombones y los preferirá a todos sus similares. Sólo vendemos bombones finos; no tenemos bombones baratos. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

SI USTED tiene buen paladar, pruebe el té "King of Cellán" del Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

OFERTA ESPECIAL: Caja Tucan mandamos a cualquier parte de la República: 1 telegrafía Marconi; 1 caja para formar aldeas; 1 caja animalitos en colores; 1 caja fierro alcancía; 1 biógrafo de mano; 1 afilador automático; 1 movimiento continuo; 1 chicharrón; etc.; todo previo envío de $ 2.50. El telégrafo solo vale eso. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

OFERTA ESPECIAL para campaña: cajoncitos marca "Tucán" con cientos de juguetes para niños de 3 a 10 años; prontos para mandar a campaña. Número 1, $ 5; Número 2, $ 10 Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Montevideo. N.o-2281

JUGUETES especiales para playa, moldes, etc., recibimos cantidad. Bazar Cantú, Ituzaingó, 1418.

SACOS DE JUGUETES, marca "Tucán". Tenemos de $ 1 y $ 2. Bien surtidos. Sorpresa. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

REUMATICOS — Beban CITRAZ que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134. 2122-marzo.15

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se vende en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agote. Precio del folleto, $ 0.20.

EN $ 12.000, y con facilidades de pago véndese casa recién construida de cuatro piezas, cuarto de baño, obras sanitarias, cocina económica con serpentina y tanque de agua caliente para baño. Calle Zubillaga a 50 metros de Avenida Brasil, inmediata al Mirador Rosado. Tratar Sección Propiedades, "Banco de Crédito". 2410-Oct.-25

SI VD. ES PROPIETARIO de un panteón ya estará cansado de que lo sirvan mal. La Empresa Mabel, Ituzaingó 1284, se compromete por cuotas mínimas por mes de $ 1,50 y $ 2,50 mensual a mantenerlo en excelente presentación de pulcritud y aseo. Atiende pedidos por carta y por teléfono, 1299 Central.

YA ERA TIEMPO que fuera servido bien. ¡Si Vd. tiene un panteón, trate de que se lo mantengan presentable, $ 1.50 y $ 2.50 son las cuotas mínimas por mes, que cobra la Empresa Mabel, Oficina: Ituzaingó 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299 Central.

NO LO PIENSE MAS por cuotas mensuales mínimas de $ 1.50 y 2.50 tendrá el sepulcro de su familia en excelentes condiciones de aseo e higiene. Inscríbase Empresa Mabel, Ituzaingó número 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299, Central.

EVITESE MOLESTIAS y pérdida de tiempo. ¿Si su familia posee panteones? Inscríbase en la Empresa Mabel que por una pequeña cuota mensual, lo mantendrá presentable permanentemente. Oficina Ituzaingó 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299 Central.

ESTUDIANTES SI NO ENCONTRAIS en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40. pte.

PRUEBE y lo comprobará en el tiempo que es la Empresa Mabel, la que conservará con flamante aseo el sepulcro de su familia ya sea del Cementerio Central o Buceo. Informes: Ituzaingó N.o 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299 Central. 3223-pte.

SE HACE SABER a los interesados que la rifa de la capilla que se exhibe en el Bazar Druillet ha sido postergada para el sorteo del 31 de Diciembre próximo 2483 Oct. 28.

## PROFESIONALES

### DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

### ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1421 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3419-pte.

### MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Reyes X.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

### INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

### MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

### PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón) Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Neguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 9 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.





# ARTE Y ARTISTAS

AMPARO FERRER

Agraciada tiple cómica que luce su gracia en "Torerías"

**SOLIS**

Con la comedia dramática de José León Pagano, titulada "Cartas de amor" cuyo reparto adelantamos ayer, se presenta en nuestro teatro principal la Compañía "Renacimiento" que viene a desarrollar una larga temporada, bajo la dirección artística de Armando Discépolo.

**18 DE JULIO**

No hay novedad en este teatro. "El Amigo Melquiades", "Torerías" y "Las Corsarias" que se dieron anoche vuelven hoy a subir al cartel.

**ARTIGAS**

Nuevamente volvió a ser aplaudida en la función de anoche, la graciosa comedia de Melchor González "Que amigos tienes Benito".

Esta tarde la Compañía Perriguero dará una sección vermouth a las 17 y 45.

Se dará "Los señoritos" ocurrente comedia de Ramos Carrión.

De noche en segunda se representará "Pipiola" la hermosa comedia de los Quintero que tendrá como protagonista a Mercedes Díaz.

**URQUIZA**

Se exhibió anoche por segunda vez, ante una regular concurrencia la película argentina "La Vendedora de Harrods".

La cinta presentada con propiedad y con argumento que se sigue con interés fué bien recibida por el público.

Esta tarde se dará nuevamente "La vendedora de Harrods", no dándose por la noche para dar lugar a la conferencia del capitán Zoli ex Ministro de Gabriele D'Anunzio.

**ROYAL**

Para esta tarde se anuncia una matinee dedicada al mundo infantil.

Los leones del capitán Schweyer, que debían presentarse hoy en el escenario del Royal no lo hicieron, debido a inconvenientes de último momento, sino en la función de mañana. Así al menos nos lo anuncia el último programa que hemos recibido.

**MUSSORGSKY PINTADO POR BORODINE**

El inspirado compositor ruso Alejandro Borodine, que como saben los lectores a más de músico fue un reputado hombre de ciencia, químico, médico, profesor y académico de valía y de nombre, ha dejado un retrato viviente de Mussorgsky con quién más tarde, en unión de Balakiriew Rimsky Korsakow y César Cui formaron el célebre grupo de "los cinco" que promovieron el movimiento modernista en la música rusa, que tanta resonancia tuvo en el resto de Europa.

He aquí lo que dijo Borodine: "Mi primer encuentro con Mussorgsky se verificó en Setiembre de 1856. Yo acababa de ser nombrado médico militar. Mussorgsky era oficial en el regimiento de Preobrajensky, y también recién nombrado. Nos encontramos en el hospital en la sala de servicio un día que nos tocó estar de guardia a los dos. Nos pusimos a charlar y la simpatía surgió inmediatamente. Aquella misma noche nos invitó el médico mayor del hospital, señor Popow. Mussorgsky era entonces un verdadero "pollo", muy elegante, tipo acabado del joven oficial; su uniforme muy ceñido estaba nuevo; sus piés eran pequeños y bien cuidados; su cabellera cuidadosamente alisada, felizmente del pomada; sus manos muy cuidadas eran manos de gran señor. De maneras refinadas y aristocráticas, hablaba como entre dientes y prodigaba no sin cierta afectación frases en francés. En él se veía un matiz de fatuidad, pero sin exceso; su educación y su cortesía eran siempre notables; las damas se lo disputaban. Sentábase al piano y con gestos de coquetería ejecutaba trozos del "Trovatore" o de "Traviata", y a su alrededor se oían murmullos a coro que decían: Charmant!, Delicieux! No vi a Mussorgsky más que tres o cuatro veces y luego le perdí de vista.

Nada podía prever entonces que Mussorgsky que no parecía sino un aficionado distinguido, llegaría a las más altas cumbres de la gloria y que su obra habría de formar escuela y ser base de inspiración a tantos músicos modernos...

**LICEO FRANZ LISZT**

Se realizará el sábado en el Liceo Franz Liszt una audición de piano a cargo del profesor Raúl Gandolfo que ejecutará el siguiente programa:

Bach, Busoni, Chaconna, Chopin: 4 Estudios, Nocturno, Valse, Scriabine: Nocturno para la mano izquierda, Liszt: Sueño de Amor Gounod; Fausto, Valse; Trane de Liszt.

La audición es pública.

**LUIS G. PIEROTTI**

Este activo empresario teatral, que, como hemos dado a conocer a los lectores, traerá el año próximo a Don Jacinto Benavente en combinación con la señora Membrives, ha partido para Buenos Aires desde donde debe embarcarse en el "Lutetia" rumbo a España en los primeros días del mes entrante.

# POLICIA

**AL ENCENDER UN BRASERO**

Señora que sufre graves quemaduras

La señora María Echeverry, casada, de 20 años de edad, en circunstancias que se hallaba en su domicilio, calle Pan de Azúcar s.n., encendiendo un brasero, tuvo la desgracia de que las llamas se le propagaran a sus ropas.

Viéndose envuelta en llamas, la Echeverry no acertó más que a salir corriendo de la habitación donde se encontraba, siendo auxiliada en esas circunstancias, por el señor Alcides Colazo, que habita la misma casa, quié la despojó de las ropas con la urgencia que el caso requería.

La referida señora que sufrió graves quemaduras en los brazos, manos y espalda, fué llevada al S. Maciel en una ambulancia de la A. Pública.

Intervino la 15a.

**PRINCIPIO DE INCENDIO**

En la fábrica de aceites que los señores Ramón Barreiro e hijo poseen en la calle Tacuarembó número 1236 se produjo en el día de ayer un principio de incendio a causa de haberse propagado fuego a un tanque donde se preparaba el barniz.

El fuego fué extinguido inmediatamente con un extinguidor que tenían en la casa.

Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos, no siendo utilizados sus servicios.

Intervino la seccional 6a.

**INFRACTORAS**

Las "niñas" Emilia Pérez y María Montes de Oca, ingresaron ayer a la Cárcel Central remitidas por la seccional segunda, por infracción al reglamento de la prostitución.

**REMISIONES**

Ayer se registraron en la C. Central las siguientes entradas: Roberto Martínez, a solicitud de la D. de Rodados. Remitido por la 10a.

—Por pedido de la misma Dirección la segunda remitió a Lorenzo Pedraglio.

**EL FATAL ACCIDENTE DE AYER**

Hombre muerto de un balazo

Juan Codina, español, casado y de 45 años de edad, establecido en la calle Santa Fé 1167, con fábrica de cartón, se puso a examinar una pistola Colt, en su despacho, cuando al efectuar esa operación salió uno de los proyectiles que fué a alojarse en el estómago del operador.

A la detonación concurrieron varios miembros de la familia Codina, quienes hallaron a éste bañado en sangre, teniendo apenas aliento para narrar lo acaecido.

Requeridos los auxilios de la A. P. el paciente fué conducido al Hospital Maciel, donde falleció.

Del cadáver se hicieron cargo sus deudos.

Tomaron la intervención correspondiente la policía de la 14.a y el señor Juez de Instrucción y el médico de turno.

**EL DRAMA DE ANOCHE**

Una mujer herida de tres cuchilladas. — El delincuente capturado. — Detalles del suceso.

Serían próximamente las 9 y media de anoche cuando los vecinos del amplio inquilinato de la calle Ejido 1571, fueron sorprendidos por la noticia de que en el zaguán de la referida finca se había desarrollado un suceso sangriento del que había sido principal actor uno de los inquilinos de la casa, siendo la víctima una joven residente también allí.

Momentos después, pasados los instantes de tribulación inherentes a casos como este se supo lo que había sucedido y se obtuvieron los siguientes detalles sobre el hecho.

Antecedentes

Desde las 9 de la noche se encontraba estacionada en la puerta del inquilinato ya mencionada conversando con un joven la señorita Manuela Delgado, uruguaya, soltera y de 20 años de edad, ocupante de una de las piezas de la finca en compañía de su familia.

Haría media hora que se hallaba allí cuando llegó el vecino de la casa Leandro López, uruguayo, soltero y de 28 años, quien había tenido pretensiones respecto a la joven y después de darse cuenta de que ella hablaba con un hombre se metió en su habitación sin decir una palabra.

La agresión

López volvió a salir de su cuarto llevando un cuchillo y sin mayores preámbulos acometió a Manuela, en tanto que el jovencito que conversaba con ella se hizo humo.

El agresor viendo el campo libre le infirió tres heridas a la joven lesionándola en el abdomen en el pulmón derecho y en el izquierdo.

La víctima dió unos gritos de auxilio acudiendo los vecinos que trataron de socorrerla, en tanto que se daba cuenta a la policía de la 5a. sección.

El delincuente se entrega

Entre tanto López emprendía la fuga abandonado el arma en el zaguán de la casa.

Momentos después reflexionando tal vez en la inutilidad de su huída, se presentó al agente Antonio Linares Lloreda, de facción en Cuareim y Paysandú declarándole que había herido una mujer y se constituyó en prisión.

El agente Linares condujo al delincuente a la comisaría donde quedó en carácter de incomunicado.

La víctima

A todo esto hacia acto de presencia en el lugar del hecho los comisarios señores Jones y Bajó y oficial inspector de la sección quienes ordenaron el traslado de la herida al Hospital Nacional, por así requerirlo su estado.

En una ambulancia fué llevada por la A. P. a dicho establecimiento donde fue reconocida constatando los facultativos que las tres cuchilladas eran de carácter gravísimo.

El arma

El cuchillo que fué arrojado al suelo en el zaguán de la casa fué recogido por la policía de la 5a. que lo entregó al señor juez competente.

Manifestaciones del heridor

López al ser interrogado sobre los motivos de su actitud, declaró que él mantenía relaciones amorosas con la víctima, que al sorprenderla hablando con otro se sintió enceguecido por la pasión y procedió en la forma violenta que dejamos relatada.

Agrega que si llegó a ese extremo fué porque supuso provocativa la conducta de la pareja al asomarse él al patio.

Otras declaraciones

A pesar de estas manifestaciones del victimario algunos vecinos y la madre de la jóven aseguran que aun cuando él tenía pretensiones respecto a la jóven esta nunca le dió importancia y jamás le hizo alimentar esperanzas de llegar a atenderlo.

La justicia

El señor Juez de Instrucción de 3.o turno doctor Juan Minelli, que tomó la intervención correspondiente ordenó que el preso pasara a la cárcel en carácter de incomunicado.

Dicho magistrado dispuso después que el médico forense de turno reconociese a la jóven y expidiese el correspondiente informe a sus efectos.

Ultimo momento

A última hora hemos inquirido informe sobre el estado de la víctima y se nos ha manifestado que es desesperante, temiéndose un desenlace fatal.

Gesto "heroico"

No terminaremos esta crónica sin dejar circunstancia del gesto heroico" del galán que conversaba con Manuela que emprendió la fuga así que vió llegar amenazante al que hirió a su compañera, en vez de defenderla como corresponde a todo caballero en casos semejantes.

La circunstancia de haberse esfumado evita de que se conozca su nombre, pues si lo supiéramos no tendríamos inconveniente en consignarlo para la historia.

**GRAVE ACCIDENTE**

Auto que embiste

Por la calle Buenos Aires marchaba ayer el auto a prueba No. 32 bajo el gobierno de Raúl Tajes y al llegar a Liniers, intentó doblar la esquina, yéndose contra la cantina que Ricardo Varela posee en la calle Liniers 1296.

Como en es momento salía de la nombrada cantina el individuo Manuel Servanto, español, soltero de 35 años de edad fué embestido por dicho auto sufriendo múltiples lesiones en el cuerpo de carácter grave.

La A. P. transportó a Servanto al Hospital Maciel.

El chauffeur del auto cometido el hecho emprendió la fuga, habiéndose logrado detener a Alberto Romero que acompañaba a Tajes en el momento del accidente. Intervino la 2a.

**SINCOPE FATAL**

En circunstancias que la señora Sara Carep, holandesa, de 50 años de edad profesora de inglés, viajaba en un tranvía de "La Comercial" recorrido 44 que corría por el camino Castro, sufrió un síncope.

De inmediato se la trasladó a la farmacia Atahualpa ubicada en Millán 357 donde dejó de existir.

El Juez de Instrucción de turno en conocimiento de lo ocurrido dispuso la entrega del cadáver de la señora Yadep a sus deudos.

Como la Carep no tiene deudos en el país se hizo cargo del cadáver el señor Juan Christopersen que se domicilia Peña 526.

Intervino la seccional No. 2?.

**EBRIO EN LA MALA**

León Jonson noruego de 24 años de edad sin domicilio conocido, pasaba ayer por el depósito de marineros ubicado 25 de Mayo y Maciel, cuando sacando Jonson el cabo de guardia le aplicó un golpe en la boca con el arma que tenía en la mano.

Este hecho fué denunciado en la comisaría de la 1a.

Practicadas las averiguaciones del caso, los acusados niegan toda participación en el hecho.

Como Jonson se encontraba en estado de ebriedad, no se pudo tener muy en cuenta sus manifestaciones.

# TURF

COMPETIDORES Y MONTAS DOMINGO 29

Premio LINCE — 1200 Metros
1 Diestra 56 54, N. González.
2 Gotico 56, P. Moreno.
3 Farabutto 56, E. Ponciolo.
4 Pibe Leña 56, A. Batista.
5 Garufero 56, M. Tapia.
6 El Nato 56, C. Ferragut.
7 Atmaturete 56 52, F. A. Gómez.
8 Laurel 56, S. Camacho.
9 Sieler 56, N. Castro.
10 Theo 54 52, H. P. Cía.
11 Ginebra 54, L. Alvarez.
12 Blanca 54, I. Leguisamo.
13 Vilardebó 53 49, N. Bolonia.

Premio MARIONETO — 1600 M.
1 Eucalipto 57, A. Batista.
2 Tamagno 56 54, N. González.
3 Guaso 56, E. Ponciolo.
4 (Mazzini 56, J. Silveira.
5 (Bambino 51, P. Moreno.
6 Don Alberto 54 51, H. P. Cía.

Premio MAJESTIC — 1500 Mts.
1 Aguilucho 55, dudoso.
2 Estero 55, A. Batista.
3 Sedán 55, I. Leguisamo.
4 Marabú 55, N. González.
5 Amito 55, J. Rijo.
6 Reussite 53, P. Moreno.
7 Valencia 53, E. Muraña.
8 La Negrita 53, X. X.
9 Blondina 53, no corre.

Premio MAROÑAS — 1800 Mts.
1 Viriato 57, M. Tapia.
2 Peñasco 55, J. Silveira.
3 Metropole 53, I. Leguisamo.
4 Mendocino 53, P. Moreno.
5 Whisper 50, A. Avero.
6 Cardal 49, A. Batista.
7 Granja Plena 47, H. P. Cía.

Premio EL 75 — 1600 Metros
1 (Flor de Fango 57, X. X.
2 (Manacha 48, A. Batista.
3 Malaquita II 53 51, I. González.
4 Tanguera 53, M. Tapia.
5 Zaire 51, P. Moreno.
6 Qui Vive! 50, M. Bentancor.
7 Tetis 50, X. X.
8 Doctrina 50, E. Ponciolo.
9 La Payanca 48, A. Avero.
10 Silena 47, X. X.
11 Tout de Suite 45|43, H. P. Cía.

Premio SHAH LEAR — 1000 M.
1 Black Fox 57, X. X.
2 Kefir 61|54 N. González.
3 Garrafal 55, A. Avero.
4 Don Gregorio 55, M. Bentancor.
5 Quico 52, L. Alvarez.
6 Tete D'Allumette 50, P. C. Moreno.

Premio LUCAS GOMEZ — 1400 metros
1 Panoli 57, P. Moreno.
2 Lucas Towers 53, S. Batista.
3 Flor de Fango 53, X. X.
4 Bienvenido 50, A. Avero.
5 Vigilant 49, dudoso.

Premio BENZ — 2200 Metros
1 Marcelaino 60, no corre.
2 Nubarrón II 56 52, F. Martínez.
3 Marocco 53, M. Tapia.
4 Windsor 51, P. Moreno.
5 Riquet 50 46, A. F. Gómez.
6 Misterio 49, X. X.
7 Gazcon 45, A. Avero.
8 Prendusky 43 40, H. P. Cía.
9 Carcaré 40, S. Batista.

MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE

Premio Cardal. — 1300 mts.
1 Berretín 54, A. Batista.
2 Cuenta Musos 54 52, J. López.
3 Tocayo 54, M. Tapia.
4 Ecimus 54, X. X.
5 Batacazo 54, E. Ponciolo.
6 (Hidarnes 54, X. X.
7 Sobeya 52, P. Moreno.
8 Armistice III, 54, E. Muraña.
9 War Days 54 50, N. Bolonia.
10 Camouflage 54, P. Rivera.
11 Rodó 54, A. Avero.
12 No tiene nombre 52 50, N. Batista.
13 Petripieza 52, X. X.

Premio Husar. — 1600 mts.
1 (Tucapel 55, F. A. Gómez.
2 (Pibe Leña 54, C. M. Ibarra.
3 Chumbazo 55, J. Pérez.
4 Eucalipto 53, N. Bolonia.
5 Guaso 53, X. X.
6 Carpetero 53, H. P. Cía.
7 Farandol 51, X. X.
8 Resagante 48, J. Rossi.
9 Cabañero 49, N. González.
10 War Days 47, dudoso.

PREMIO A RECLAMAR— 1400 METROS
1 Maris Stella 55, no corre.
2 Quaker 54, J. Pérez.
3 Pictorial 52, A. Batista.
4 Mimado 51, I. Leguisamo.
5 Kolosal 50, M. Tapia.
6 Volcán 50, M. Bentancor.
7 Mazzini 50, dudoso.
8 (Timbrel 48, N. González.
9 (Manuelito 47, S. Batista.
10 Ramuntcho 48, A. Avero.
11 Theo 47, H. P. Cía.

PREMIO ENCANTADORA—1600 METROS
1 (Teniente 57, R. Costa.
2 (Le Matin 53, E. Ponciolo.
3 Bambino 55, X. X.
4 Zebir 53, P. Moreno.
5 Farandol 53, X. X.
6 Farabutto 52, X. X.
7 Buffalo Bill 52, M. Bentancor.
8 Aviador 52|50, N. González.
9 Gratia Plena 51, dudoso.
10 Blanca 50, I. Leguisamo.

Premio Marcus — 1500 mts.
1 Aguilucho 55, P. Moreno.
2 Pilluelo 55, J. Rijo.
3 Estero 55, A. Batista.
4 Armisticio 55, X. X.
5 No Placé 55, dudoso.
6 Sedán 55, I. Leguisamo.
7 Marabú 55, N. González.
8 Linterna 55, J. Silveira.
9 Reussite 53, no corre.
10 Valencia 53, E. Muraña.
11 Blondina 53, M. Bentancor.
12 Maris Stella 53, X. X.

PREMIO CRUZADO—1200 MTS.
1 Don Alberto 57, X. X.
2 Salvaje 56, P. Moreno.
3 Migaja 55, A. Batista.
4 (Bambino 55, dudoso.
5 (Valencia 45, no corre.
6 Frascuelo 55, E. Ponciolo.
7 Obolo 55, E. Muraña.
8 Miguel Angel 54, A. Avero.
9 Encantadora 53|49, F. A. Gómez.
10 Chiquitina 47, X. X.

PREMIO VIRIATO—1400 MTS.
1 Carabela 59|55, N. Bolonia.
2 Gulnpool 56|52, F. Martínez.
3 Lucas Gómez 53, I. Leguisamo.
4 Pañoli 47, P. Moreno.
5 Lucas Towers 43|41, S. Batista.
6 Avant Garde 40, H. P. Cía.

PREMIO VALANA—1000 MTS.
1 Anhelo 51|55, N. González.
2 Black Fox 53, X. X.
3 Pertinaz 50, P. Moreno.
4 Garrafal 50, A. Avero.
5 Don Gregorio 50, M. Bentancor.
6 Pictorial 49, dudoso.
7 Tucapel 49, dudoso.
8 Whisper 47|45, H. P. Cía.
9 Tete D'Allumette 45, X. X.





# REMATES

## ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

CASITA CHICA EN LA CIUDAD NUEVA — EXCEPCIONALMENTE UBICADA.

Calle Gaboto N.o 1161 entre las de Maldonado y Canelones

EL 12 DE NOVIEMBRE A LAS 4 p. m.

En su ubicación venderé esta propiedad la que consta de 3 piezas, patio de servicio, etc rodeada de tranvías y a pocos minutos del centro. Venta liberal y al alcance de todos los bolsillos.

BASE: $ 2666.66 cts. y de acuerdo con el siguiente edicto JUDICIAL. De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, Doctor Don Manuel F. Silva, se hace saber que el día doce de Noviembre próximo venidero a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, el Rematador Señor Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil y del Actuario del Juzgado, va a proceder a la venta, en remate público, al mejor postor, bajo la base mínima de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones, situado en el Cordón, novísima Ciudad de este Departamento, empadronado con el número mil seis cientos cincuenta y uno, con cinco metros y cinco centímetros de frente al Este a la calle Gaboto número mil ciento sesenta y uno, entre las calles Canelones y Maldonado; siete metros y cuarenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Oeste, lindando con José Garrido; doce metros y cuarenta y cinco centímetros al Norte, lindando con Lázaro Usgaglia de Bulla; y doce metros y seis centímetros al Sur lindando con Francisco Falaci. Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma. b) Que los títulos están depositados en el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, calle Sarandí esquina Zabala, donde pueden ser examinados por los interesados, durante el término de ley. Esos títulos están hipotecados al Banco citado en garantía de un préstamo de dos mil quinientos pesos, que devenga el nueve por ciento de interés anual. c) Que los autos están en el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, Rincón 478. d) Que el bien fué tasado en la suma de cuatro mil pesos. Esta venta ha sido decretada en los autos caratulados: Carlos Preiff y Cía. con Francisco de Paula Costa. Cobro Ejecutivo de pesos; que se tramitan por este Juzgado. Montevideo, Octubre 22 de 1921.

Mateo Mario Figares
Escribano Público

Carteles e informes al martillero: Pampas 2008, Teléf. 1463, Aguada. 2476-Nov.12

## ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Una casa-quinta en el Camino Aldea No. 226, frente a la calle Carreli, con el tranvía No. 24 por su frente, y a 20 metros de Larrañaga.

El 30 de octubre, a las 4 de la tarde.

Venderé en su ubicación esta propiedad, que consta de un edificio de 5 piezas, techo a la porteña, hall, baño, y 2 piezas para quinteros, una gran quinta con cantidad de árboles, y otras mejoras. La venta se efectuará por la ínfima base de 3.500 pesos, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO. Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno Doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: "Sucesión de Josefa Pou de Basso", se hace saber al público que el día 30 del corriente octubre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el Sr. Martillero Don Alberto Fraga Orzabal, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público en un solo lote, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene, compuesta por seis solares que se describen: A. Un solar de terreno situado en el barrio conocido por Bella Vista, de este Departamento, compuesto de una área de 368 metros 94 decímetros, señalado con el número 36 del plano levantado por don Casimiro A. Pfafly en enero 2 de 1892, teniendo 8 metros 59 centímetros con frente al Norte a la calle Pública, por 42 metros 95 centímetros de fondo lindando por el Este con el solar número 37, y por el Oeste con el número 35, así como por el Sur con los solares números 30 y 31. — B. Otro solar de terreno contiguo al anterior, situado en el Barrio Bella Vista, paraje de este Departamento, señalado en el plano levantado por don Casimiro A. Pfafly en enero de 1892 con el número 37, compuesto de 368 metros 94 decímetros cuadrados encerrados así: 8 metros 59 centímetros de frente al Norte a calle Pública; de 17 metros por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sur, por donde linda con el solar número 30; por el Este con los números 38 a 41, y por el O. con el número 36. — C. Otro solar de terreno situado en el Barrio Bella Vista, paraje de este Departamento, señalado con el N.o 30 del mencionado plano Sr. Pfafly con el empedrado y cerca del frente pago, compuesto de 5[illegible] metros [illegible] decímetros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros 75 centímetros de frente al Sur al Camino de la Aldea; 43 metros [illegible] centímetros en el costado Este, confinantes con el solar número 29; en el del Oeste mide 47 metros 72 centímetros, y linda con el solar número 31; y en sus fondos, al Norte, 10 metros 74 centímetros linderos con el solar número 37 y parte del 36. — D. Otro solar contiguo a los anteriores, señalado en el plano levantado por el Señor Agrimensor Pfafly el 2 de enero de 1892, con el número 31, compuesto una área de 505 metros 38 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros 75 centímetros de frente al Sur al Camino de la Aldea; 47 metros 72 centímetros en la línea del Este lindando con el solar 30; 46 metros 95 centímetros en la del Oeste, por el cual linda con el solar número 32, y en la del fondo, 10 metros 74 centímetros, lindando con los solares 35 y 36. — E. Dos solares de terreno contiguos a los anteriores, ubicados en este Departamento de Montevideo, paraje Bella Vista denominado La Aldea, señalados en el plano levantado por el Agrimensor Don Casimiro A. Pfafly con los números 38 y 39, compuesta la superficie de ambos, por estar unidos, de 590 metros 50 centímetros cuadrados, o sean 17 metros 18 centímetros de frente al Este a la calle pública, de 17 metros, por 34 metros 36 centímetros de fondo, que por formar esquina son también frente al Norte a otra calle pública, de 17 metros paralela al Camino de La Aldea; lindan por el Sur con el solar 40, por e Oeste con el lote 37. Estos bienes, por estar unidos, forman un área total de 2352 metros con 61 centímetros y están aforados para el pago del Impuesto inmobiliario en la suma de $ 5.500, según planilla número 26087. — SE PREVIENE 1o Que no se admitirá oferta que no exceda a la base expresada de $ 3.500; 2o. Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 % en poder del Actuario. 3o. Que los gastos de escrituración, impuesto universitario, etc., son de cuenta del comprador. 4o. Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 466, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 10 de 1921. — Eduardo Díaz Fajo, Actuario.

Más datos, al martillero, Pampas 2008, Telf. 1463 Aguada. 2365-oct.30.

## ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Soberbia casa-quinta, en el paraje más codiciado de la ciudad: calle Agraciada 2957, entre Ascencio y plazoleta Suárez, el trozo más importante y hermoso de la Avenida, rodeado de preciosas quintas y valiosos chalets.

El día 29 de Octubre, a las 3 ½ p. m.

En su ubicación venderé esta propiedad, la que consta de un edificio de 6 amplias habitaciones, tirantería de hierro, un hermoso hall, una gran galería o comedor cerrado de vidrio, cuarto de baño, cocina, despensa, piezas de servicio y otras comodidades. Un hermoso jardín al frente, con verja de hierro a la calle y frondosa arboleda, entrada independiente para el servicio y una gran quinta al fondo, con cantidad de valiosas plantas frutales y forestales. Caño maestro, luz, agua, etc. La venta se efectuará con la ínfima base de $ 13.179.08 centésimos, y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA. Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de primer turno Doctor Martín Berinduague, dictada en el expediente seguido por Don Martín Lasaja solicitando se provea de un curador a Don Saturno Alvarez Suevieli, se hace saber: Que el día 29 del corriente mes de octubre, a las 3 y 30 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero Don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate Almoneda de un terreno con el edificio que contiene, situado en la calle Agraciada, 14a. sección judicial de este Departamento, donde hoy tiene señalada su puerta con el número 2957, y que, según plano levantado por el Agrimensor Don Alberto de Arteaga en abril del corriente año, consta de un área total de 1537 metros 78 centímetros cuadrados, distribuidos en la siguiente forma: 12 metros 30 centímetros al Nord-Este a la calle Agraciada, 88 metros 3 centímetros al Nord-Oeste con Saturnino Camps, 17 metros 30 centímetros al Sud-Oeste con Martín Magis, y 89 metros 40 centímetros al Sud-Este con la viuda de Minelli. El bien a venderse, ha sido tasado en la suma de pesos 19.768,61 centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375 a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 10 de 1921. — José Pedro Barbot, Actuario.

Carteles e informes al martillero Pampas 2008, Tel. 1463 Aguada. 2369-oct.29





**DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

LICITACION

Montevideo, Octubre 24 de 1921.

Convócase por segunda vez postores para la construcción del adoquinado de la calle PATRIA entre las de Colonia y Carmen, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de 14 a las 17 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 7 de Noviembre próximo, a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten.

La Dirección

2475-Nov.-6

# GACETA RURAL

## TABLADA

### OPERACIONES DE AYER

**Situación del mercado**

Entraron ayer a Tablada 2437 vacunos esn pié, contra 1.368 ídem ídem el martes; con pase fueron retirados 305 reses.

El mercado no sufrió alteraciones en su estado general, pues se sostuvo igualmente pesado y flojo que en el día anterior para la venta de lotes generales, resultando siempre difícil para la venta de lotes generales, y muy castigados los inferiores, que son abundantes en la oferta.

Solamente los novillos de frigorífico contaron con relativo buen interés, siendo escasos.

Por especiales se obtuvieron hasta 128 y 135 milésimos, por kilo en pié, según lotes y conjuntos.

Por los de abasto hasta 102 y 105 ídem ídem y por vacas especiales hasta 108 y 110 ídem ídem.

Los terneros se vendieron corrientes, obteniéndose hasta 133 y 135 ídem ídem por los mas superiores.

Detalle general de precios anotados ayer, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Bueyes, a 110 milésimos. Novillos a 120 ídem.

Frigorífico Artigas: Bueyes, a 90 y 110 milésimos. Novillos, a 110, 120, 122, 128 y 135 milésimos. Terneros a 90 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.: Bueyes, a 55 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 50, 55, 62 y 85 milésimos. Novillos, a 62, 70, 75, 78, 80, 82, 85, 90, 92, 95, 98, 100, 102 y 105 milésimos. Vacas, a 75, 80, 82, 85, 89, 90, 98, 100, 103, 104, 105, 108 y 110 milésimos. Terneros, a 90, 92, 93, 94, 95, 105, 108, 125, 133 y 135 ídem.

El reparto de entrada fué el siguiente:

| | |
|---|---|
| Total | 2.437 |
| | Cabezas |
| Frigorífico Swift | 35 |
| " Artigas | 462 |
| Pedro Ferrés y C.a | 35 |
| Abasto | 1.558 |
| Interior | 253 |
| Servicio particular | 8 |
| Retiradas con pase | 305 |

Para las operaciones de hoy se esperan 32 wagones generales.

Lotes anotados ayer:

De San José: de N. Gonzalez, 77 novillos con un peso de 515 kilos a 128 milésimos. $ 65.92.

De Soriano: de J. M. Condier, 2 bueyes con un peso de 630 kilos a 110 milésimos. $ 69.30.

De San José: de G. Mascareno Hnos.: 62 novillos con un peso de 556 kilos slp.

De Florida: de E. Caravia, 18 novillos con un peso de 561 kilos a 120 milésimos. $ 67.32.

De Florida: de C. T. Silva, 37 novillos con un peso de 566 kilos a 135 milésimos. $ 76.41.

De San José: de T. y Lezama: 5 novillos con un peso de 640 kilos a 90 milésimos $ 59.60 y 54 terneros con un peso de 182 kilos a 90 milésimos $ 16.32.

De Colonia: de I. Gruneta, 5 bueyes con un peso de 778 kilos a 110 milésimos. $ 85.58.

De Soriano: de G. Sindevila, 58 novillos con un peso de 517 kilos a 128 milésimos. $ 66.17.

De Soriano: de Montero Hns.: 24 novillos con un peso de 558 kilos a 120 milésimos. $ 66.87.

De Soriano: de C. E. Gallinal, 38 novillos con un peso de 576 kilos a 120 milésimos. $ 69.12.

De Soriano: de Ingoyena Hno.: 25 novillos con un peso de 522 kilos a 120 milésimos. $ 62.64.

De Soriano: de Vda. e hijos de A. Coleño, 57 milésimos con un peso de 507 kilos a 110 milésimos. $ 55.77.

De Paysandú: de P. y J. Domenech: 9 bueyes con un peso de 636 kilos a 90 milésimos, $ 57.

**Sayago y Cía. (Vendedores).**

DIA 26

2238 vacunos y 1204 lanares vendidos.

125 bueyes, 1205 novillos, 657 vacas y 251 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

**Supparo, Quinteia y Cía.**

De Minas: 2 bueyes remitidos por Delfino Ansa y vendidos con 545 k. clu. a 55 m. k. para interior.

De Minas: 5 novillos remitidos por Eleuterio Ansa y vendidos con 332 ky. clu. a 50 m. k. para interior.

De Minas: 7 novillos remitidos por Sucesion Antonio Lorenzo y vendidos con 420 k. clu. a 60 m. k. para interior.

De Minas: 15 novillos remitidos por Sanz Hnos. y vendidos con 421 k. clu. a 60 k. para interior.

De Minas: 25 novillos remitidos por Nicanor Lorenzo y vendidos con 421 k. clu., a 60 m. k., 1 buey, 520 k. a 55 m. 5 vacas, 352 k. clu. a 50 m. para interior.

De Artigas: 21 vacas remitidas por Tellechea Saldias y vendidos con 390 k. clu. a 75 m. para abasto.

**Manuel Haro—**

De Durazno: por E. Souza 12 bueyes vendidos a $ 0062 k. 8 novillos a $ 0062 k. y 40 vacas a $ 0085 k. para abato.

De San José: por Z. Cabrera 41 terneros vendidos a $ 0095 k. para abasto.

De San José: por O. Mascarenhas 72 novillos vendidos a plr. para frigorífico, y 28 novillos a $ 0075 k. para abasto.

De Montevideo: por J. Hernandez 2 bueyes vendidos a $ 0055 k. y 1 ternero a $ 0095 k. para abasto.

**Rios y Grajales—**

De Flores: por Berct Hnos., 21 novillos vendidos a $ 0105 k., 4 vacas a $ 0105 k. y 3 bueyes a $ 0085 k. para abasto.

De Colonia: por Ruiz Hnos.: 40 novillos vendidos a $ 0098 k. para abasto.

**Ponce de Leon y Dutra—**

De Colonia: por Ignacio Irurretta 11 novillos vendidos a $ 010 k. para abasto y 5 bueyes a $ 0011 k. para frigorífico.

De Soriano: por S. Cimaderilla 58 novillos vendidos a $ 0128 k. para frigorífico.

De Colonia: por P. de Leon y Dutra 210 lanares vendidos para interior.

**Inciarte y Abreu—**

De Canelones: por E. Goyeche 21 bueyes vendidos a $ 0055 y 0085 k., 17 vacas a $ 009 k. y 7 terneros a $ 0125 k. para abasto.

De Florida: por R. Buzzy 10 novillos vendidos a $ 0075 k. para interior.

**Silvestre García—**

De Soriano: por D. y F. Arabeyty 14 novillos vendidos a $ 0107 k. para abasto, y 5 bueyes a $ 0055 k. para fábrica.

De Colonia: por M. Jorayuria 14 bueyes vendidos a $ 0055 k. para fábrica.

**Briozzo, Presno y Cía.—**

De Artigas: por E. Duarte 40 novillos vendidos a $ 0078 k. para abasto.

De Salto: por A. da Cunha, 17 novillos vendidos a $ 007 k. para abasto.

De Artigas: por C. Meneses 1 buey y 9 novillos vendidos a $ 007 k. para abasto y servicio particular.

**Juan Ramón Pereyra—**

De Paysandú: por F. Berreneca 9 bueyes vendidos a $ 009 k. para frigorífico.

De Florida: por E. Bonjour 22 novillos a $ 012 k., 2 novillos a $ 010 k. y 1 buey a $ 010 k., 2 novilos a $ 010 k. y 1 buey a $ 010 k. para frigorífico.

De Florida: por Enrique Caravia 18 novillos vendidos a $ 012 k. para frigorífico y 19 vacas a $ 0098 k. para abasto.

De Soriano: por Arabeyty Hnos., 30 vacas vendidas a $ 0085 y 011 k. para abasto.

De Tacuarembó: por Faustino Cuadrés 35 vacas vendidas a $ 0075 k. para abasto e interior.

De Florida: por E. Silva 37 novillos vendidos a $ 0135 k. para frigorífico. 1 vaca a $ 011 k. para abasto.

**Lizardo R. Gonzalez—**

De San José: por N. Gonzalez 77 novillos vendidos a plr. para frigorífico.

De Soriano: por J. Landechea 37 novillos vendidos a $ 009 k. para abasto, y 2 bueyes a $ 011 k. para frigorífico.

De San José: por V. Cabrera 1 buey vendido a $ 004 k. y 22 vacas a $ 007 k. para interior.

**P. J. Echemendy y Cía.—**

De Río Negro: por A. Leites 17 novillos vendidos a $ 0092 k. 4 vacas a $ 0085 k. y 250 lanares slp. para abasto.

De Maldonado: por G. Asnarez 28 bueyes vendidos a $ 005 k. para abasto.

**Sosa, Arrosa y Martinez Bresque**

De Cerro Largo: por B. Diaz 45 novillos vendidos a $ 0082 y 0085 k. para abasto.

De Soriano: por F. Bartaburo 15 novillos vendidos a $ 010 k. y 29 vacas a $ 009 y 0103 k. para abasto.

De Colonia: por J. Gonzalez 20 novillos vendidos a $ 0102 k. y 106 lanares slp. para abasto.

De Salto: por B. Rodriguez 21 vacas vendidas a $ 008 k. para abasto.

**Telechea y Lessa—**

De San José: por T. Sosa 34 terneros vendidos a $ 009 k., 5 bueyes a $ 009 k. para frigorífico, 3 vacas a $ 009 k. para abasto.

**Adalberto Rodriguez—**

De Soriano: por Irigoyen Hns., 25 novillos vendidos a $ 012 k. para frigorífico, 10 novillos, a $ 0092 k., 2 vacas a 0082 k. y 7 terneros a $ 0105 y 0135 k. para abasto.

De Soriano. por C. E. Garland 24 novillos vendidos a $ 012 k. para frigorífico y 10 vacas a $ 0108 k. para interior.

De Soriano: por Vda. de hijos de A. Calcagno 57 novillos vendidos a $ 011 k. para frigorífico y 3 vacas a $ 0085 k. para abasto.

**Lopez y Fernandez Hnos.—**

De Rocha: por C. Gimenez 18 novillos vendidos a $ 0085 k. para abato.

De Rocha: por C. Gimenez 18 novillos a $ 0085 k. para abasto.

De Rocha: T. Silveira 32 novillos vendidos a $ 009 k. para abasto.

**Silvestre García—**

De San José: por B. Torterolo 2 bueyes y 6 novillos vendidos a $ 0075 k. y 4 vacas a $ 0075 k. para interior.

**Vda. de Aphesteguy Palau y Freire—**

De San José: por P. Noria 13 vacas vendidas a $ 0104 k. para abasto.

De Canelones: por G. Lopez 3 bueyes, 2 novillos, 3 vacas y 3 terneros vendidos slp. para abasto.

**Amespil y Cuadra—**

De Florida: por A. y Echevarría 68 novillos vendidos a pesos 008 y 0095 k. y 6 bueyes a $ 005 para Abasto.

**M. y Methol—**

De Soriano: por F. Suárez 33 novillos vendidos a $ 0085 k. para Abasto.

**Alfredo Q. Quichón—**

De Soriano: por R. Colman 53 vacas vendidas a $ 0065 y 008 k. para Abasto.

**Victorica, Muiños y Piñeyrua—**

De Soriano: por D. Erlatz, 19 vacas vendidas a $ 0076 k. para interior y 1 buey a $ 0085 k. para Abasto.

**Vda. de Daniel Aguirre—**

De Cerro Largo: por A. Mattos 120 vacas vendidas a $ 009 y 011 k. para Abasto.

**Risso y Cía.—**

De Minas: por C. y Piana 299 lanares vendidos s|p. para Abasto.

**Siemens e Irureta Goyena—**

De Treinta y Tres: por C. Techera 3 vacas vendidas a $ 010 k. y 33 terneros a $ 009 k. para Abasto.

De Florida: por J. Irureta Goyena 40 vacas vendidas a $ 009 k. y terneros a $ 0133 k. para abasto.

**Juan R. Bidart—**

De Salto: por J. Rufinelli, 63 novillos vendidos a $ 0102 k. para Abasto.

## Adquisiciones de los Cerros de San Juan

EXCELENTES SEMENTALES SHORTHORN

La Sociedad Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó ha adquirido en Buenos Aires, dos excelentes toros de Raza Shorthorn para padres de cabaña del establecimiento que posee en Colonia, próximo a Conchillas.

Uno de ellos, llamado Cabrossie Field Marshal es un valioso rosillo criado en la cabaña del señor J. Mac Gilliway, Migg. Rosshire, es inscripto en el volúmen 67 del Herd Book Inglés.

Importantes premios le fueron adjudicados a este toro en las exposiciones inglesas de este año.

Obtuvo Primer Premio en su clase y también Premio Campeón en Perth y la Copa Macleannan, uno de los trofeos más codiciados.

El semental adquirido por la Compañía Rural Los Cerros de San Juan, es hijo de D. S. O. "H. B. I. 148.517", el gran toro colorado de la familia Crinckshank "Broadhooks", que ganó un campeonato en 1919, siendo vendido primero a Mr. Mac Gilliwray, en 3.300 guineas y luego al señor Pereyra Iraola de la vecina orilla.

La madre del toro que se acaba de incorporar a la ganadería nacional es hija de otro toro famoso "Millhills Rothes King" ganador en Perth en 1916 y hermano de "Pride of Mill-hills" reservado de campeón en 1917 y adquirido en $ 60.000 por el señor Raimundo Piñeyro.

Duplicate, adquirido también para Los Cerros de San Juan pertenece a la familia "Cruich shank Broadhocks" de la que han salido famosos animales de exposición y padres de cabañas.

Su padre "Sanquhar Grand Courtier" pertenece a la célebre tribu Rachel que goza de tanta fama. Estando en pleno servicio el año pasado, fué preparado ligeramente y resultó campeón en la Real de Inglaterra.

Conjuntamente con los anteriores ha sido adquirido un buen vientre la vaca Allerston Fragance.

Con estas nuevas adquisiciones la Compañía Rural Bretieu que ha conquistado tantos triunfos en las exposiciones ganaderas del país con sus productos de raza Shorthorn.

Aporta un buen contingente a la población vacuna de pedigrée.

## Federación Rural

CRONICA DE LA SESION DEL CONSEJO

De acuerdo con la citación que publicamos en nuestro número del martes, celebró sesión en la tarde de ese día el Consejo de la Federación Rural.

Presidía el Ing. don Juan Jose de Arteaga, asitiendo los señores Dr. don Luis A. de Herrera, Dr. Daniel Castellanos, don José Elorza, don Salvador Sosa, Ing. Miguel Carriquiry, don Serafín J. Milans, Dr. Pedro M. Marizcurrena, Dr. Juan A. Cachón y L. Vicente F. Costa.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, fueron tratados los siguientes asuntos:

*Proyecto para la exportación de lanas* — Después de oír el informe que, sobre el particular eleva la Comisión respectiva y luego de un cambio general de ideas sobre el asunto, resuélvese, contestar al Señor C. Meyer, autor del proyecto, que esta Institución mira con gran simpatía toda iniciativa que tienda a la colocación de nuestra materia prima, y en este sentido aplaude su proyecto que, al tratar de unir comercialmente a los productores de nuestro país con los mercados de la Europa Central, representa un patriótico esfuerzo en pró de la propaganda que en es sentido desarrolla la Federación Rural.

*Proyecto para el fomento de la cría de ganado puro* — Se lee y se aprueba el informe que, por intermedio del Dr. Marizcurrena elevó la Comisión de Ganadería, relativamente al Proyecto presentado por el Dr. Mendy, para facilitar el refinamiento de las haciendas, y sobre el cual el Ministerio de Industrias solicitó la opinión de la Federación Rural. De acuerdo con lo expresado por la Comisión, el Consejo acordó manifestar al señor Ministro que a su juicio la primera parte del proyecto no es aplicable, pues la misión del Estado en este caso no es la de sustituirse a los cabañeros adquiriendo reproductores para luego revenderlos a los hacendados, sino más bien la de facilitar créditos a los ganaderos honestos y que no se encuentren en condiciones de comprar por su solo esfuerzo los sementales que con toda facilidad encontrará en los establecimientos especiales que tiene el país.

*Estaciones Agronómicas* — Después de un amplio cambio de ideas en el que se estudió la nueva situación que se crea para las Estaciones Agronómicas, al ser colocadas por el Poder Ejecutivo bajo la Dirección de Instituciones privadas cuya gestión promete abrir nuevos horizontes para el porvenir de estos centros de enseñanza rural, resolvióse:

Pasar nota al Cuerpo Legislativo expresándose que en virtud de haberse confiado la Dirección de las Estaciones Agronómicas a un grupo de Instituciones privadas y de personas que deben inspirar gran confianza al país, la Federación Rural cree que sería conveniente que el Cuerpo Legislativo le prestara su apoyo, facilitando durante un año, la tarea de reorganización en que están empeñadas las nuevas autoridades de esos Institutos.

*Delegación a la Fiesta del Criollo* — Habiendo invitado la Sociedad de Fomento del Pueblo de Solís para concurrir a la fiesta del Criollo que se efectuará en los días 12, 13 y 14 de Noviembre, resolvióse facultar a la Mesa para el nombramiento de una delegación que concurra en representación del Consejo.

*Informe de la Comisión de Fomento* — sobre el proyecto de Frigorífico Municipal presentado a la Asamblea Representativa. La Comisión anuncia que en la reunión celebrada en la semana anterior en el local de la Institución con asistencia de los representantes de varias Instituciones rurales, se resolvió elevar nota al Cuerpo Legislativo y Municipio apoyando las razones invocadas en la nota elevada con anterioridad por la Federación oponiéndose a la aprobación del citado proyecto.

Se consideraron además los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

Comunicación de la Escuela Experimental de Epizootias del Durazno sobre la preparación de varios sueros curativos y preventivos de uso humano y veterinario. Nota del mismo Instituto relativa a las modificaciones que ha propuesto al Ministerio de Industrias sobre las enfermedades infecto-contagiosas en los establecimientos ganaderos.

Telegrama de la Sociedad Fomento de Porongos pidiendo conocer la resolución de la Dirección de Impuestos sobre el conflicto suscitado entre esa Sociedad y la Administración de Rentas por el cobro de patente de rematador antes de que el Juzgado se pronuncie.

Se le contesta telegráficamente que la Dirección de Impuestos ha accedido con toda gentileza a la gestión iniciada por la Federación Rural y que con fecha 2 de Setiembre ppdo. ha ordenado a la Administración de Rentas de Flores la suspensión de todo procedimiento hasta quedar aclarada la duda que el caso plantea.

Comunicado de la Oficina Nacional de Comercio Exterior haciendo saber la posible prórroga de las tarifas aduaneras de emergencias en los Estados Unidos.

Comunicación de la misma Oficina informando sobre las tarifas vigentes en el puerto de Gand para la descarga de lanas, almacenaje, seguros, etc.

Notas de la Asociación Rural del Uruguay, Asociación de Consignatarios de Ganados y Liga de Productores relativas a la reunión celebrada en la semana antrior, con el fin de cambiar ideas respecto al Proyecto de Frigorífico Municipal presentado a la Asamblea Representativa.

El señor Juan Bonilla solicitó las leyes rurales ofrecidas por la Federación que fueron remitidas de inmediato.

## Cuando la crisis aprieta...

EXPLOTACIONES RURALES

Entre un grupo de ganaderos de la zona entrerriana de Concordia, lindantes con la Colonia Yeruá, existe el propósito de transformar gran parte de sus establecimientos, eminentemente ganaderos, en importantes tambos, explotados en forma moderna, cuando facilidades para colocar las leches en las cremerías, que funcionan en cada colonia.

La crisis pecuaria obliga a tomar nuevos rumbos a aquellos que se concertaban a producir carne y gordura para frigorífico y abasto...

## En el Local Peile

LA FERIA DE HOY

Conforme hemos venido anunciando se realiza hoy la feria general de haciendas organizada por los señores Perez y Sosa en el local Peile, estación Arroyo Grande, que es uno de los mejores centros de venta para ganados generales.

La excelente calidad de las haciendas inscriptas en el catálogo respectivo, proporciona base para esperar un resultado satisfactorio en las ventas.

He aquí el detalle de las haciendas que serán rematadas:

Norberto González, 20 carneros con lana, 4 dientes; Estancia Eirin de Tomás Peile 350 capones con lana; Solís Echevarría, 1 lote de capones gordos especiales; Estancia Media Agua de Fitz Heber, 10 toros Durham puros por cruza y de origen, 10 toros Hereford puros por cruza y de origen; Estancia Santa Emilia de Jorge Bruce e hijos, 1 toro Durham puro por cruza, 1 toro Hereford puro por cruza; Estancia Los Ombúes de Urbano Echenique e hijos, 1 lote toros Durham puros por cruza; Estancia Las Bolas de Sandalio Ibarburu, 12 toros Hereford puros por cruza; Vicente Indart, 4 toros Hereford puros por cruza; Estancia La Palma de Alberto Sienra, 25 vaquillonas Hereford especiales marca de la estancia; Estancia Las Bolas de Sandalio Ibarburu, 30 vaquillonas Hereford puras por cruza; Estancia Las Aromas de Alberto Peile, 25 vaquillonas Hereford especiales; Francisco Pérez y Compañía 60 novillos Durham especiales de 3 y 4 años; Estancia Eirin de Tomás Peile, 250 novillos de 3 y 4 años, buena clase; Lucas Aguerre, 30 novillos de 4 años, buena clase y estado; Estancia Las Aromas 150 novillos de 2, 3 y [illegible] vedo, 1 lote de novillos de 3 años, buena clase; Guillermo Peile, 1 lote de novillos de 3 años buena clase; Olegario Carabajal, 50 vacas; Alberto Peile, 50 vacas; Sandalio Ibarburu, 40 piezas de ganado de cría Hereford especiales; Tomás Peile, 1 padrillo de pedigree, tiro liviano; Lorenzo Puig, 1 padrillo media sangre.

Las ventas empezarán a las 10 de la mañana para terminar en el día.



## Mate Vd. las moscas

**Tienen una espantosa fecundidad. — En seis meses y medio una sola mosca puede producir 5.600.000.000.000 crias**

Las moscas son en este momento una verdadera calamidad en ciertas aglomeraciones. Como suprimir la pululación tanto más peligrosa, cuanto que estos insectos son activos agentes de trasmisión de muchas enfermedades, principalmente las intestinales?

Es necesario suprimir en todas partes los depósitos de materias en putrefacción, echar en los pozos negros (por lo menos dos veces al año) aceite de esquisto o petróleo en la dósis de dos litros por metro cuadrado de superficie del foso.

Las caballerizas deben tenerse en perfecta limpieza y los estercoleros regados frecuentemente con lechada de cal preparada al 20 o|o (un kilogramo de cal viva en medio litro de agua, y después diluído en cinco litros de agua) o sulfato de hierro al 20 por ciento, o cresol sódico al 4 por ciento. Esto tiene por objeto impedir la reproducción de las moscas, matando sus huevos y sus larvas.

En cuanto a las moscas, a más de los papeles con pez, y otros medios conocidos por todos, se puede emplear con eficacia la siguiente mezcla: leche 25 c. c., formol c. c., y agua 60 c. c. Puesta esta mezcla en un plato, mata infinidad de moscas. También se utilizan con éxito los platos con aceite ricino adicionado o no con azúcar. La pululación de las moscas debe ser suprimida pues tienen una espantosa fecundidad. Según las observaciones del profesor Howard, la mosca doméstica pone cuatro núcleos de 120 huevos que se desarrollan en diez días, dando mitad machos y mitad hembras. Estas hacen un desove análogo de manera que en seis meses y medio "una sola mosca" ha procreado 5.600.000.000.000.

Esta familia de moscas puestas en hilera una detrás de otra, harían quince veces la distancia de la Tierra a la Luna! Felizmente las moscas tienen a veces desgracias y accidentes.

## Monumento al gaucho

RETIRO DE LAS "MAQUETTES"

La Comisión del Monumento al Gaucho hace presente a los autores de los bocetos que no hubieren obtenido premio, que el día 30 del corriente vence el plazo que se acuerda por la base 9.a del llamado a concurso para el retiro de las referidas maquettes. No siendo reclamadas hasta esa fecha en el local del Ateneo durante los días hábiles de 2 a 5 de la tarde, la Comisión dispondrá de ellas conforme a lo que se establece en el artículo 9.o.

## La exposición Nacional de Mercedes

INSCRIPCIONES RECIBIDAS

Los mejores auspicios se presentan para la exposición nacional de ganadería que debe celebrarse en la ciudad de Mercedes en los días 16 y siguientes de Noviembre próximo patrocinada por la Asociación Rural de Soriano.

Indicamos a continuación las inscripciones anotadas ya en la Secretaría de la Asociación Rural:

Toros a galpón: — Shorthorn

Eduardo Cumplido — Baracaya inscripto en el H. B. U. Batitú idem; Tucumbú idem; Tibicuarí idem; Corá idem; Yatay idem; Yurumí idem; King Cruickshank [illegible] idem; Catuganchicho idem: Pi- [illegible] idem.

Santa Justina. — Coquimbo 9 idem; Coquimbo Star 13 idem; Coquimbo 4; Coquimbo 6; Coquimbo 7; Coquimbo 8 idem.

Vasta Vista — Newton's Mascot 1; Newton Collynie Crown 18 idem; Newton Collynie Crown 25.

Hereford — "Las Conchillas" de C. H. Walker y Compañía 6 toros de pedigrée nacidos en 1920.

Francisco Bartaburo 1 toro de pedigrée inscripto.

Vacunos a campo — Shorthorn

Eduardo Perera del Marco, 5 toros nacidos en 1918 puros por cruza.

"Vasta Vista" 5 toros nacidos en 1919 puros por cruza; 11 toros puros por cruza de dos años.

Eduardo Perera del Marco 5 vaquillonas nacidas en 1918 puras por cruza.

Sucesión C. Sellanes 50 vaquillonas de dos años.

"San Gregorio" 20 vaquillonas puras por cruza.

Celestino Bianchi, 10 vaquillonas de tres años. servidas.

Marcelo Bianchi, 15 vaquillonas de tres años.

Hereford

Miguel M. Gastelumendi, 10 toros de dos años; 10 toros de tres años.

Eduardo Perera del Marco, 5 toros nacidos en 1919.

Francisco Bartaburo, 5 toros nacidos en 1919.

Miguel M. Gastelumendi, 10 vaquillonas de dos años; 10 vaquillonas de tres años.

Francisco Bartaburo 5 vaquillonas nacidas en 1918; 5 vaquillonas nacidas en 1919.

"Santa Rita", 20 vaquillonas puras por cruza.

Pablo Arcaus e hijos, 5 vaquillonas de dos años; 5 vaquillonas de tres años.

Novillos

Boccia y Fonseca, 100 novillos mestizos de 4 años.

Francisco Bartaburo, 10 novillos Hereford nacidos en 1917.

Celestino Bianchi, 20 novillos Durham de tres años.

Marcelo L. Bianchi 25 novillos Durham de tres años.

Santiago P. Bianchi, 25 novillos Hereford de tres años.

## En el Local «Las Violetas»

INSCRIPCIONES RECIBIDAS

Para el remate de haciendas que en este local darán el jueves 3 del próximo mes los martilleros señores Etchegaray y Diniz, se han inscripto los siguientes lotes de ganado.

10 bueyes gordos y un lote novillos de 3 años, de Gregorio Jorajuría.

12 vacas en buen estado, de José M. Bordone.

50 novillos cruza 3 y 4 años, de Cordobéz y Cervantes.

45 novillos cruza 3 y 4 años, de Venancio Pérez.

25 vacas gordas de Bernardino Alvarez.

30 vacas para invernada, de suc. J. P. Urbistondo.

40 novillos cruza 3 años, de Bernardo Rocondo.

14 vacas gordas, de Lorenzo Madrid.

1 lote novillos Durham gordos, de Gregorio Irureta.

1 lote novillos de Daniel Pescetto.

25 novillos de 3 años y buen estado, de Marcelo Bianchi.

80 novillos Durham de 3 y 4 años, de Victoriano Pérez.

40 novillos 2 años, de Manuel Orgoroso.

30 novillos Hereford de 4 años y gordos; 30 id de 3 años, de Pedro Jaen.

10 novillos 3 años; 1 lote vacas gordas, de Victor Maidana.

1 lote vacas gordas, de Angel Vitalis.

1 lote vacunos de José Boné Guerrero.

1 lote vacunos, de Lorenzo Avelino.

## La conservación de carnes ahumadas

No disponiendo ni de frigorífico ni de cámara para ahumar, para conservar las carnes previamente desecadas y ahumadas, puédese emplear un procedimiento antiguo aunque poco conocido, consistente en recubrir aquéllas con una capa de yeso. Así tratados tanto los jamones como los encurtidos, pueden ser depositados en una caja con serrín, heno o paja triturada, durante un tiempo casi ilimitado, sin temor que se alteren ni contraigan ningún sabor extraño.

Se procede del modo siguiente: Los trozos de carne o los embutidos una vez han sido ahumados, son envueltos con una tela o de gasa, del ancho de la mano, y espolvoreados con yeso pulverizado. A este propósito se toma la tira de tela y se enrolla sumergiéndola en agua limpia hasta que esté bien empapada. Después de haberla apretado ligeramente sobre una mesa, se despliega, como cosa de un metro. Esta tela se espolvorea de yeso y se envuelve el embutido o jamón. Se continúa la operación, procurando, que a cada vuelta la tela o tira se asiente sobre el doblez anterior en un ancho de dos dedos, a fin de que el envoltorio de la carne sea perfecto. En esta forma se va operando hasta que estén del todo recubiertas de yeso las piezas de carne que se desean conservar.

Transcurrido unos treinta minutos y cuando el yeso está ya seco, se obtiene una envoltura sólida que proteje con toda eficacia contra lo que podría ser motivo de alteración.









# COMERCIO E INDUSTRIAS



## TELEGRAMAS COMERCIALES

### Producción de trigo en Austria

LA ACTUAL COSECHA CUBRIRA LAS NECESIDADES DEL PAIS.

VIENA, 26 (Havas) — El Ministro de Finanzas anunció que las cantidades de trigo que existen en el país bastarían para las necesidades de la población.

### Cosecha Universal de algodón

DATOS EXTRAOFICIALES

NUEVA YORK, 26 — Una recopilación de los datos más fidedignos recogidos cerca de fuentes autorizadas, referentes á la cosecha del algodón en todos los países del universo, hace prever de 11.969.000 pacas de 500 libras cada una. El año pasado la cosecha universal alcanzó á 19.668.000 pacas.

Las siguientes cifras, que no son oficiales, consignan la producción calculada para Estados Unidos, 6.357.000 pacas; Indias Orientales, 3.000.000; Egipto, 68.000; China, 750.000; Rusia, 180.000; Brasil, 100.000; México, 165.000; Perú, 157.000, y los demás países productores en conjunto, 400.000 pacas.

Según los datos publicados por el gobierno de la Unión, el consumo universal de algodón fué calculado para el año que terminó el 31 de julio último, en 15.590.000 pacas.

### Operación financiera

ROTSCHILD ORGANIZA UN EMPRESTITO PARA ALEMANIA.

NUEVA YORK, 26 — Informaciones llegadas de Berlín dicen que el barón Anthony Rotschild, se ha hecho cargo de un plan, según el cual podrá organizar la consecución de créditos tanto en Londres como en esta metrópoli.

La noticia ha dado origen á discusiones y hay quien pretende que el total de los créditos que Alemania piensa solicitar gira alrededor de unos 500 millones de marcos oro.

Se hace notar que el proyecto patrocinado por Rothschild existe solamente en su forma embrionaria y que sólo se podrán conocer mayores detalles una vez que se tenga conocimiento de las contestaciones de los gobiernos de Londres y Washington.

Según ciertas versiones, la idea de contratar créditos en el exterior, fué lanzada originalmente por un Banco particular. Los banqueros de esta metrópoli creen que el Foreign Office apoyará el proyecto alemán, y se dice que sir Reginald Mc Kenna, del London Joint City Bank, durante una conversación amistosa con algunos funcionarios del tesoro en Washington, ocurrida la semana pasada, abordó el tema referente á un plan general para una operación financiera con Alemania.

### Mercados de cereales del exterior

COTIZACIONES DIARIAS

CHICAGO, 26 — El mercado de cereales abrió firme esta mañana, y á mediodía, el maíz, mixto norteamericano, embarque en Diciembre, se cotizó á 0.48 3|4.

La cotización máxima de la mañana, para embarque en Diciembre, fué de 0.49, y la mínima, de 0.47 5|8.

El maíz, embarque en Mayo, se cotizó, á mediodía, á 0.54 1|4.

La avena, embarque en Diciembre, se cotizó, á mediodía, á 0.34 1|4, y para Mayo, á 0.38 1|4.

El trigo, á mediodía se cotizó para Diciembre, á 1.09.

El precio máximo, para Diciembre, fué por la mañana, de 1.09 y el mínimo, de 1.09 3|4.

CHICAGO, 26 — El mercado de cereales abrió con las siguientes cotizaciones:

Trigo, Diciembre 1.08 1|4; para Mayo, 1.22.

Maíz, Diciembre, 0.48; Mayo, 0.53 3|8.

Avena, Diciembre, 0.33 3|8; Mayo, 0.37 3|8.

CHICAGO, 26 — En este mercado, las cotizaciones de clausura fueron hoy las siguientes:

Maíz, entrega en Diciembre, á 0.48 1|2.

Avena, entrega en Diciembre, á 0.34.

Trigo, entrega en Diciembre, á 1.08 1|2.

DULUTH, 26 — Las últimas cotizaciones del lino, en este mercado, fueron las siguientes:

Lino, embarque en Octubre, á 1.80 3|4.

Lino, embarque en Diciembre, á 1.79 3|4.

DULUTH, 26 — A mediodía, las cotizaciones del lino en este mercado fueron las siguientes:

Lino, embarque en Octubre, á 1.79.

Lino, embarque en Diciembre, á 1.78 1|2.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26 — Operaciones efectuadas en el día de hoy:

1.a Rueda

Trigo, para noviembre, 400 ton. 12.70; diciembre 400 ton. á 12.40; febrero 2400 ton. á 12.30; 200 ton á 12.28; 1200 ton. á 12.25; 200 ton. á 12.23; 200 ton. á 12.23.

Maíz, para noviembre 400 ton. á 7.35; 200 ton. á 7.37; 800 ton. á 7.33; diciembre, 400 ton. á 7.50; 1200 ton. á 7.52; 200 ton. á 7.48; 400 ton. á 7.47; enero 200 ton. á 7.64; 1400 ton. á 7.58; 200 ton. á 7.57.

Lino, para noviembre 100 ton. á 17.12; febrero 600 ton. á 17.25; 300 ton. á 17.20; 800 ton. á 17.15; 100 ton. á 17.26.

2.a Rueda

Trigo, para febrero 1600 ton. á 12.20.

Maíz, para noviembre 800 ton. á 7.55; enero 1800 ton. á 7.55.

Lino, para noviembre 1000 ton. á 17.10; 100 ton. á 17.05; 200 ton. á 17.00; 100 ton. á 17.08; febrero 900 ton. á 17.5; 200 ton. á 17.14; 100 ton. á 17.12; 1500 ton. á 17.10; 600 ton. á 17.05; 300 ton. á 17.08; 400 ton. á 17.06; 200 ton. á 17.11; 100 ton. á 17.18.

Precios de ajuste

Trigo, para noviembre 12.50; diciembre 12.40; febrero 12.20.

Maíz, para noviembre 7.30; diciembre 7.40; enero 7.55.

Lino, para noviembre 17.05; diciembre 17.25; febrero 17.15; marzo 17.15.

Avena, para febrero 7.70.

MERCADO INGLES

LONDRES, 26 — El aceite de lino disponible y para octubre y diciembre, se cotizó hoy á 27 1|4, para enero-abril, á 27 3|4.

La semilla de lino de Bombay y Calcuta, no se cotizó; la del Río de la Plata, para octubre-noviembre, á 14 1|2, pagado; para noviembre-diciembre, á 15, quedando valor.

El trigo de 62 1|2 libras, de Rosario de Santa Fé, para octubre-noviembre, se cotizó á 50; para enero-febrero, al mismo precio, quedando vendedores.

El precio del maíz del Río de la Plata, no varió.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, se cotizaron, para octubre-noviembre, á 21.

### La libra esterlina

NUEVA YORK, 26 — La demanda de esterlinas provocó un alza en dicha moneda á dólares 3.95 3|4, que es la cotización más alta acusada desde Mayo.

### PRODUCTOS GANADEROS

REMATES DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, 26 — En los remates de lanas se ofrecieron 10871 fardos.

De Nueva Gales del Sur, 906 fardos. Merina lavada, de 20 á 41 peniques. Cruza lavada, de 11 á 23 1|2. Merina grasienta, de 9 á 18. Cruza grasienta, de 5 á 16 1|2.

De Queensland, 1227 fardos. Merina grasienta, de 13 á 25 1|2. Cruza grasienta, de 10 á 19.

De Victoria, 1450 fardos. Cruza lavada, de 9 á 23 1|2. Merina grasienta, de 11 á 21. Cruza grasienta, de 5 1|4 á 17.

De Australia Meridional, 207 fardos. Cruza grasienta, de 5 á 9 3|4.

De Nueva Zelandia, 3757 fardos. Cruza lavada, de 5 á 19 1|2. Cruza grasienta, de 3 1|2 á 10 1|4.

De Punta Arenas, 3324 fardos. Cruza grasienta, de 3 1|2 á 14.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 26 — En el mercado de Smithfield, los precios de las carnes no han variado.

NUEVA YORK, 26 — La carne congelada se cotizó en este mercado, de 10 á 18 centavos la libra.

CHICAGO, 26 — La carne de cerdo, entrega en enero, se cotizó á 15 dólares las 100 libras.

### BOLSAS EXTRANJERAS

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos uruguayos

LONDRES, 26 — La Bolsa estuvo hoy pesada, y los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron á los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 49.50 contra 50, precio anterior; Empréstito uruguayo 5 o|o 1896, 69 contra 70, precio anterior; Empréstito de conversión 1905, 67 contra 69, precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 26 — La Bolsa estuvo hoy pesada y los títulos uruguayos se cotizaron: Empréstito de Conversión 1905 5 o|o, á 138 contra 135, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26 — En la Bolsa se operó hoy sobre estos títulos:

Cédula Arg. Leg. 8172, 94.90; idem idem idem 9155 1.a, 98.00; idem idem idem idem 2.a, 93.80; idem idem idem idem 3.a, 90.00; idem idem idem idem 4.a, 90.60; idem idem idem idem 5.a, 92.70; idem idem idem idem 6.a, 93.00; idem idem idem idem 7.a, 89.90; idem idem idem idem 8.a, 89.80; idem idem idem idem 9.a, 90.00; idem idem idem idem A. 93.00; idem idem idem K. 85.50; idem idem idem L. 95.60; Pav. Semestral Leg. 9142, 73.90; Crédito 1905, 81.50; idem 1907, 79.00; idem 1911, 81.50; Pav. Trimestral 15 Diciembre, 75.60; Deuda Municipal 7 o|o, 95.10; Conv. Oblig. Banco Provincia, 65.80; Provincia Buenos Aires, 45.20; Buenos Aires 6 o|o, 78.00; Escolar Buenos Aires, 76.50; Emp. 1911 oro fin mes, 68.00; Buenos Aires 5 o|o 2.a Serie, 64.00; San Nicolás, 27.10; Astra, 57.00; M. C. de Frutos, 90.00; Banco Francés, 36.50; Comodoro Rivadavia, 98.00; Banco Galicia, 75.00; id. Hogar Argentino (certf.), 33.80; La Primitiva, 115.00.

### Mercado de algodón

NUEVA YORK, 26 — Algodón para octubre, 18.50; para noviembre, 18.57; para diciembre, 18.32; para enero de 1922, 18.13 cents la libra.

LIVERPOOL, 26 — Algodón para octubre, 11.87; para noviembre, 11.58; para diciembre, 11.53; para enero de 1922, 11.48 peniques la libra.

Hoy se vendieron en este mercado 8.000 pacas de algodón.

### Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 26 — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para octubre, s|c.; para diciembre, 2.35; para enero 1922, s|c.; para febrero, s|c.; para marzo, 2.38; para abril, s|c.; para mayo, 2.48; para junio, s|c.; para julio, 2.57; para setiembre, s|c.; precios en cents por libra.

### Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

Especial de EL SIGLO.

NUEVA YORK, 26 — Tipos de los cambios de hoy, á la clausura del mercado:

Sobre Londres, á 3.95 dólares por libra; sobre París, á 7.31 centavos por franco; sobre Milán, á 3.94 centavos por lira; sobre Madrid, á 13.30 centavos por peseta; sobre Berlín á 0.60 1|2 de centavos por marco.

LONDRES, 26 — El cambio sobre París á la vista se cotizó á 53.85, y á 90 días á 53.90 francos por libra; sobre Roma, á la vista á 99 3|8 y á 90 días á 99 5|8 liras por libra; sobre Madrid, á la vista á 49.60 y á 90 días á 49.65 pesetas por libra; sobre Berlín á la vista á 640 y á 90 días á 644 marcos por libra; sobre Buenos Aires, el peso oro, á la vista, á 44 1|2 peniques y á 90 días á 44 1|2 peniques.

PARIS, 26 — El cambio sobre Londres, á 53.99 francos la libra esterlina; sobre Madrid, á 182 francos las 100 pesetas; sobre Roma, las 100 liras a 54 francos; sobre Berlín los 100 marcos a 8.25 francos.

BUENOS AIRES, 26. — El tipo de los cambios fué hoy sobre Francia, por cabl a 10.00; a la vista a 10.05; sobre Bélgica, por cvabes wGshrdu cmfpwy gica, por vable a 10.15; a la vista a 10.20; sobre Italia, por cable a 18.45; a la vista, a 18.50; sobre España, por cable a 5.42; a la vista a .545; sobre Estados Unidos por cable a 136.80; a la vista, a 135.80; sobre Montevideo, 13.50 o|o premio; sobre Inglaterra, por cable 44 3|8; a la vista, a 44 5|8 y a 90 días a 45 1|8.

## NUESTROS MERCADOS

### Bolsa

Las operaciones de ayer en el mercado de fondos públicos se realizaron en un ambiente de animación mayor que el día anterior.

En cuanto a la cotizaciones siguieron flojas para casi todos los valores.

El detalle de las ventas es como sigue:

La RUEDA

Deuda Consolidada
$ 14.100 para mañana . 60.50

Empréstito de Conversión
$ 2.797 para mañana . 79.40
1.865 idem idem . 79.40

Títulos Hipotecarios — Serie F
$ 5.500 para mañana . 94.80

Títulos Hipotecarios — Serie I
$ 2.600 para mañana . 97.—

Títulos Hipotecarios — Serie J
$ 2.600 para mañana . 94.30

Títulos Hipotecarios — Serie L
$ 1.000 para mañana . 94.20
2.700 idem idem . 94.20

Títulos Hipotecarios — Serie N
$ 3.700 para mañana . 94.—
1.200 idem idem . 94.—

Títulos Hipotecarios — Serie P
$ 11.900 para mañana . 94.40

Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 1.200 para mañana . 92.—
1.100 idem idem . 92.—

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 4.500 para mañana . 91.60
1.000 idem idem . 91.60
3.400 idem idem . 91.60

Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 2.000 para mañana . 91.60
1.000 idem idem . 91.60
5.000 idem idem . 91.60
1.650 idem idem . 91.60

2.a SERIE

Deuda Consolidada
$ 23.500 para fin mes 60.40
3.290 para mañana 60.30
4.700 para mañana 60.20
4.700 para fin mes 60.30

Emp. de Conversión
$ 4.662.50 fin de Nv. 79.70
9.325 para fin de Nov 79.60
3.730 para mañana 79.20
1.662.50 fin de mes 79.20
4.662.50 fin de mes 79.30
932.50 para mañan. 79.30
2.611 para mañana 79.20
2.051.50 p. mañana 79.29

Deuda Interna 1916
$ 1.300 para mañana 96.30

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 1.500 para mañana 94.30

Títulos Hipotecarios — Serie N
$ 1.500 para mañana 94.00

Títulos Hipotecarios — Serie O
$ 6.500 para mañana 94.00
5.500 para mañana 94.00
1.000 para mañana 94.00

Títulos Hipotecarios — Serie R
$ 1.000 para mañana 91.00

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 2.000 para mañana 92.00
1.000 para mañana 92.00
4.000 para mañana 92.00

Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 3.000 para mañana 91.60
3.000 para mañana 91.50
20.000 para mañana 91.50
10.000 para mañana 91.50
3.500 para mañana 91.50
2.000 para mañana 91.50
5.000 para el 29 91.50
10.000 para fin mes 91.50
1.000 para mañana 91.60
1.000 para mañana 91.60
14.000 para el 31 91.50
5.000 para el 31 91.50
2.500 para mañana 91.50
2.500 para mañana 91.60

PRIMERA SECCION

12.000 cuenta corriente, 18.000 idem idem. 800 acumulados, 9000 cuenta corriente, 1.400 al 9 o|o anual. 1.000 ampliación, 500 idem. 15.000 cuenta corriente, 950 al 6 o|o anual, 2.000 idem 8 idem.

SEGUNDA SECCION

300 al 10 o|o anual, 500 idem 9 idem, 225 idem 12 idem, 5.000 al 10 o|o anual, 2.500 idem 8 idem, 1.000 idem 11 idem, 1.400 idem 8 idem.

### VENTA DE PROPIEDADES

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

—Casa en la calle Colonia número 1.340 con 146 metros en 13.600 pesos.

—Finca en la calle C. Echeverriarza 18.a sección con 334 metros en 2.500 pesos.

—Terreno en las Tres Cruces con 253 metros en 1.500 pesos.

—Casa en la calle Coronel Lúcas Piriz N.o 13 (Barrio Paysandú) con 221 metros en 2000 pesos.

—Casa en la calle Defensa número 1.739 con 102 metros en 8.300 pesos.

—Casa en la calle Isla de Flores número 1.547 con 145 metros en 5.000 pesos.

—Casa en la calle Porongos números 2.530 con 295 metros en 3.500 pesos.

—Solar en el Buceo camino de Larrañaga con 837 metros en 1.028 pesos.

—Solares en el Paso del Molino calle Larrobla con 3.938 metros en 23.630 pesos.

—Terreno en las proximidades del Arroyo Las Piedras con 8 hectáreas en 3.850 pesos.

—Solares 12.a sección calle N.o 1 con 738 metros en 14.76 pesos.

### Bolsa de cereales a término S. A

Operaciones de ayer:

Maíz para Diciembre 50 toneladas a 3.32.

Ajuste

Trigo para Noviembre 6.60; idem Diciembre 6.25; idem Enero 5.90; idem Febrero 5.90.; Maíz para Noviembre 3.15; idem Diciembre 3.30.

### Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Maíz

50 toneladas para Diciembre a $ 3.35; 250 idem idem a $ 3.32; 100 idem idem para Enero a 3.45.

SEGUNDA RUEDA

Maíz

100 toneladas para Diciembre a $ 3.33; 250 idem idem a $ 3.35.

Trigo

50 toneladas para Febrero a $ 5.84.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

Disponible 6.45 anterior, 6.75 hoy; Noviembre 6.45 idem 6.7; idem; Diciembre 6.20 idem 6.2; idem; Enero 6.05 idem 6.00 idem; Febrero 5.85 idem 5.85 idem.

Maíz

Disponible 3.10 anterior, 3.15 hoy; Noviembre 3.15 idem 3.15 idem; Diciembre 3.35 idem 3.35 idem; Enero 3.45 idem 3.45 idem.

Lino

Disponible 7.40 anterior, 7.50 hoy.

Avena

Disponible 3.30 anterior 3.30 hoy; Noviembre 3.30 idem 3.30 idem.

### REGISTRO DE HIPOTECAS

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

### Liga de Defensa Comercial

SESION DEL CONSEJO

Se reunió ayer el Consejo Directivo bajo la presidencia del Sr. Vicente F. Costa, actuando el secretario Sr. Conrado Velázquez y con asistencia de los Srs. Carrau, Garayalde, Alvariza, Baraqué y Carlisle y Rolando.

Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones recibidas:

El centro Comercial e Industrial de Paysandú comunica la constitución del mismo y nombramiento de Directiva.

La Administración del Puerto acusa recibo de la nota comunicándole la constitución de la Comisión de Asuntos Aduaneros, compuesta del Sr. Vidal como delegado del Consejo y de los Srs. Julio Ratti y Oscar Bottini. Esta Comisión se reune los miércoles a las 9 de la noche.

Se aprobó una nota proyectada por la Comisión de Aduanas, para pasarla al Director de Aduana pidiendo modificación de las disposiciones relativas a depósitos de inflamables.

Después de considerarse varias comunicaciones de orden interno, se informó de las nuevas propuestas de arreglo hecha por el Sr. Gregorio Villanueva de Durazno.

Se consideró los siguientes asuntos: Ogueta y Rodríguez de Santa Isabel: Se resolvió proponer al interesado en la compra, la cesión de los créditos representados por la Liga mediante el pago del 50 o|o.

Ureta Hnos. de Sarandí del Yí. — Se acordó pedirles que previamente manifiesten si los acreedores no asociados aceptan su propuesta.

Domingo Alvarez. — Exigirle el 50 o|o al contado o garantido.

Brena y Scala. — Que concreten propuesta con porcentaje fijo y garantido.

Casanovas y Cía. — Se aplazó la resolución.

Martín Manassi. — Se le aceptó el 50 o|o con garantía.

A. y J. Cantalupo. — Se aprobó en principio una nueva fórmula de arreglo con esta firma.

Además resolvió el Consejo que en lo sucesivo deberá seguirse la práctica que se había seguido de incluir en los repartidos de los asuntos, la nómina completa de los acreedores.

Se cambiaron ideas respecto a un proyecto relacionado con la reserva de las cuentas recibidas a cobranzas y otro relativo a los asociados que son "Sociedades Anónimas".

### Recaudación Aduanera

La aduana de la capital ha recaudado hasta el día 24 pesos 755.831.31 y en el día 25 pesos 35.280.23; lo que forma un total de pesos 791.111.54.

### Camara Mercantil de P. del País

Se reunió ayer la Comisión Directiva de esta Asociación bajo la presidencia del señor Julio C. Barreira, y con asistencia de los señores Antonio Raffo, Federico P. Arrosa, Luis A. Podestá; y Domingo Martínez, falta el señor Armas con aviso.

Abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la anterior se consideró en primer término una indicación presentada por el señor Walter Friling, Gerente de la S. A. Molinos H. del Uruguay de llamar la atención del Ministro de Industrias, sobre la necesidad de tomar medidas en vista de la importancia de la próxima cosecha de trigo, para proveer los elementos necesarios a su recolección, pues opina se carece de las maquinarias agrícolas necesarias, se acordó recomendar a los agricultores el emparve de los trigos publicando una permanente como se hace todos los años en la Revista de la Cámara en ese sentido, y pedir también al Ministerio de Industrias y a la Inspección N. de Ganadería y Agricultura hacer la misma propaganda por intermedio de los funcionarios de campaña dependiente de esa repartición.

INFORMES CONSULARES

La Oficina Nacional de Comercio Exterior remite con oficio un informe del señor Cónsul Uruguayo en Nueva York, noticiando que la tarifa de aduanas de emergencia en vigor, expirará el 27 de Noviembre próximo, pero como la tarifa permanente que debe sustituirla y que ha sido ya sancionada por la Cámara de Representantes no será tratada por el Senado hasta principio de 1922, todo induce a creer que la tarifa de emergencia será prorrogada hasta esa fecha.

Se acuerda poner este informe en la carpeta respectiva a disposición de los socios y acusarle recibo.

La misma Oficina remite otro informe Consular con datos sobre el mercado de cueros y lanas en Austria, Checo Eslovaquia y Amberes.

Se le dió el mismo trámite.

La nombrada oficina acusa recibo de los informes que le fueron suministrados respecto a la forma en que se hace el comercio de nuestras lanas, cueros, etc., con destino a la exportación.

PEDIDO DE ENVIO DE MUESTRAS DE LANAS A CHECO-ESLOVAQUIA

El Ministerio de Industrias pasa una nota que ha recibido por intermedio del de Relaciones Exteriores y en la que el Ministro de la República Checo Eslovaquia, doctor Garabelli solicita el envío de pequeñas muestras de determinadas clases de lana a la casa de Eduardo Kraus, Neamanny y Cía., de aquella plaza.

Estas muestras serían de un kilo, lanas finas, medianas y ordinarias lavadas, y otra nota de la misma Legación solicitando también muestras de lana de la misma clase, no lavadas que destinaría a la Dirección Des Vousjauer Kammgarnspinnerei Voslaubei Wienosterreich. Se acordó pasar ambas notas a la Comisión Gremial de Ganadería para que informe, acusando recibo y publicándolas en la revista mensual.

En una nota de los señores Granara y Cía. se resolvió pasarla a la Comisión a cuyo dictámen se halla el asunto, urgiéndole su despacho.

Se acordó pasar nota al Ministerio de Obras Públicas denunciándole el completo mal estado de la carretera a San José, Kilómetros 85 a 87, que impide enteramente el tránsito de vehículos de carga.

Se aceptaron como socios los señores Justo A. Alvarez, Rafael Casaravilla y Juan R. Pedemonte.

Eliminado: Orfilio Morales.

### Notas forenses

QUIEBRA VOLUNTARIA

LORENZO RAICES — Al Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno se presentó ayer solicitando se le declare en quiebra el comerciante de esta plaza Lorenzo Raices, establecido en la calle de Aramburú número

## CAMBIOS

El dólar no experimenta sensibles modificaciones; de 150 1|4 en que cerró el día anterior lo hizo ayer a 150 3|4. Estas oscilaciones si bien no son de importancia, permiten sospechar que de un momento a otro puede producirse cierta disminución en los precios de dicha moneda. Esta suposición parecería tener fundamento dado la falta casi absoluta de demanda que por ella hay en el mercado.

En vista de las grandes adquisiciones de marcos hechas por personas que nada tienen que ver con negocios de esta naturaleza, al meos sus tareas acostumbradas permiten suponerlo así, se asegura que un banco ha dispuesto que en sus oficinas no se abran cuentas nuevas a marcos.

La razón, se explicaría de este modo: tendría que depositar esos fondos en un banco alemán, corriendo el albur de responder por el valor íntegro a su cliente si en Alemania se produjera la quiebra de la institución depositaria.

En cuanto a los otros signos monetarios sus fluctuaciones fueron las siguientes:

| PAISES | COTIZACIONES DE AYER | | COTIZACIONES ANTERIORES | |
|---|---|---|---|---|
| | Apertura | Clausura | Apertura | Clausura |
| Inglaterra | 40 1|4 | 40 1|8 | 40 ⅜ | 40 ⅜ |
| Francia | 9.05 | 9.10 | 9.05 | 9.10 |
| España | 4.95 | 4.95 | 4.99 | 4.95 |
| Suiza | 3.56 | 3.60 | 3.47 | 3.55 |
| Italia | 16.70 | 16.70 | 16.85 | 16.75 |
| Estados Unidos | 151 | 151 3|4 | 150 | 150 ¾ |
| Buenos Aires | 17.60 o|o f g | 17 1|4 o|o f g | 17 ½ % f. g. | 17 ½ % f. g. |
| Brasil | 20.000 | 24.400 | 24.200 | 24.400 |
| Bélgica | 9.15 | 9.25 | 9.05 | 9.25 |
| Alemania | 105 | 915 | 107 | 103 |

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior

184 en los ramos de almacén de comestibles y bebidas.

El estado de su casa de comercio es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Activo | $ 256.60 |
| Pasivo | " 824.30 |
| Déficit | " 467.70 |

El doctor Alberto Gard y Sanjuan, proveyó de conformidad con lo solicitado por el señor Raíces y designó Síndico de la quiebra según sorteo practicado al señor Teodoro Corralejo.

## Mercado de lanas

### LANAS

La entrada de lana de la nueva cosecha, aún no reviste mayor importancia, pues las últimas lluvias han atrasado bastante su remisión. De los pocos lotes que han llegado, algunos se han vendido, obteniéndose como precio máximo por cruza fina hasta $ 4.70. Lotecitos de lana cruza algo gruesa pero en buenas condiciones se colocaron a $ 4. Debe tenerse presente que los precios obtenidos están sujetos a probable variación, debido a que los compradores prefieren los primeros lotes que llegan con el objeto de formar muestras.

### ENTRADAS

Vda. de G. J. Aguerre, 31 bol., V. y Muiños 56 id. Vda. de M. Rodríguez, 35 id. A. Zorrilla 10 id., D. C. y Zabalegui 23 id. M. Zaramendi y Cía. 3 id. F. P. Arrosa 38 id. A. H. y Pintos 13 id. Garrastazu hijos 23 id. Pesquera y Cía. 48 id. L. Silvera 11 id.

Total 270 bolsas.

## Frutos de barraca

### CUEROS VACUNOS SECOS

No se ha modificado la situación de calma que desde varios días atrás viene reinando en el mercado. Solo tienen colocación los partidos, sin garrapata, lo que apesar de las grandes entradas, son muy contados los lotes sin este defecto. Cotizamos.

| | 10 kilos | |
|---|---|---|
| Lot. matadero superiores, s\|garp. pelo de invierno | 5.30 | 5.40 |
| super. s\|garrap. id. id. | 5.10 | 5.20 |
| Id. id. reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno | 4.40 | 4.50 |
| Id. id. infer. o con recargo de garr. | 3.— | 3.50 |
| Id. id. pelo verano | 3.70 | 3.80 |
| Brasil. b. lotes, | | |
| Brasil. buen. lot., mayoría angost. c\|poca garap. | | |
| Id. infer. o c\|rec. pelo invierno | Sin existen. | |
| Id. regul. s\|clas. de garrapata | " | |
| Inserv. y pesados | 2.00 | 2.20 |
| Brasil. b. lot. mayor. ang. c\|poca garrapata | Sin existen. | |
| Correntin. conj. b. s\|propr. de pelo | id. | |
| Id. id. reg. id. id. | id. | |
| Paraguay. conj b. angt. id. id. pelo | id. | |
| Id. verano o desparej. s\|conjun. | id. | |
| Cunabanos b. lotes | Nominal | |
| Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s\|gar. | 3.50 | 3.60 |
| Id. id becerros c\|g. | 1.75 | 1.80 |
| Empréstito de Conversión | | |
| Id. id. inservible | 0.85 | 0.90 |
| Id. becerritos s\|g. hasta 2 1\|2 kg. | 3.20 | 3.40 |
| Id. con garrapata | 1.60 | 1.70 |
| Id. nonatos al barrer (hasta 1 1\|2 k.) | 3.20 | 3.40 |
| Id. de vientre e inservibles | 0.70 | 0.80 |

### CUEROS VACUNOS SALADOS

Dado el poco interés que demuestran los industriales, la venta de éste producto resulta bastante laboriosa. Los precios quedan con tendencia floja, dentro de éstos límites.

| | Uno | |
|---|---|---|
| Novillos lot. consumo y matd. s\|peso etc. | 6.70 | 7.30 |
| Vacas id id id. id. | 5.70 | 6.30 |
| Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos | 4.70 | 5.30 |
| Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata | 2.40 | 2.60 |
| Becerros menos de 10 kilos | 1.40 | 1.50 |
| Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos | 0.60 | 0.70 |
| Id. id. regulares | 0.40 | 0.50 |
| Id. de vientre | | 0.10 |

### CUEROS LANARES

Este mercado sigue corriente y con precios sostenidos. Cotizamos.

| | | |
|---|---|---|
| Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s\|conjuntos | 2.80 | 3.00 |
| Id. id. atrasados | 2.20 | 2.40 |
| Cruzas gruesos y medianos id id. | 1.80 | 2.20 |
| Capachos | | 0.50 |
| Pelados | 0.90 | 1.— |
| Maldesechos | | 0.20 |
| Corderitos | 0.60 | 0.65 |

### CUEROS DE POTRO

Se colocan como sigue.

Se cotizan como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Sanos | 2.40 | 2.50 |
| Mal desechos | 1.20 | 1.25 |
| Potrancas | | 0.60 |
| Potrillos | | 0.10 |
| Inservibles | | 0.55 |
| Salados, según peso medio | 2.70 | 2.80 |
| Potrillos | | 0.25 |
| Potrancas saladas. | | 0.40 |

### CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales.

| | | |
|---|---|---|
| Ciervos anchos kilo | Nominal | |
| Id. angostos | " | |
| Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles | 6.80 | 7.— |
| Id. chicas y abiertas por la barriga id id. | 3.40 | 3.50 |
| Carpinchos de cuenta | 0.80 | 0.90 |
| Lobo grande de río | 2.80 | 3.00 |
| Id. id. medianos | 1.40 | 1.50 |
| Venado | | 0.10 |
| Cabra | 0.40 | 0.50 |
| Zorro con cola | 0.30 | 0.40 |
| Id. id. sin cola | | 0.20 |

### CERDA

Mercado corriente a estos precios.

| | | |
|---|---|---|
| Mez. buena del int. peso net. libre de garrapata | 5.60 | 5.70 |
| De vaca sin garr. | 5.50 | 5.60 |

### PLUMA

Precios nominales.

| | |
|---|---|
| Manga especial, k. | Nominal |
| Buena y fresca | " |
| Regular y con chica | " |

## Mercado de cereales

### TRIGO

La poca oferta de artículo, y la necesidad de algunos compradores por operar, aún que por pequeña cantidad ha modificado ayer en sentido favorable, las condiciones del mercado. Conocimos la venta de un lote de 1000 bolsas de trigo superior, que se pagó a $ 6.50. Además, se colocaron pequeñas partidas al precio de $ 6.40. La plaza cerró sostenida a estos precios.

| | | |
|---|---|---|
| Sup. del litoral | | 6.50 |
| Buenos id id. | 6.40 | 6.45 |
| Regulares id id. | 6.30 | 6.35 |
| Super. del int. | | 6.50 |
| Buenos id id. | 6.40 | 6.45 |
| Regulares | 6.30 | 6.35 |
| Inferiores | Nominal | |
| De fideos buen. a super. s\|clase | " | |
| Id. id. regulares | " | |
| Id. id. inferiores | " | |

### ENTRADAS

Trigo por Est. Central a S. y Percovich 120 bol. a T. Viera 222, a S. Gaguenedere 152, a M. Trujillo 240. Total, 734 bolsas.

Trigo por Est. Bella Vista a M. Trujillo 820 bolsas.

### MAIZ

Se notaba mucha pesadez en los negocios, siendo muy difícil mejorar el precio de $ 3.10. Cotizamos.

| | | |
|---|---|---|
| Cuaren. bue. a sup. | 3.15 | 3.20 |
| Id regular | 3.05 | 3.10 |
| Común sano seco | 2.95 | 3.00 |
| Moroch. bue. a superior | Nominal | |
| Id regular. | 2.85 | 2.90 |
| según clase | 2.50 | 2.80 |
| Id. regular | " | |

### ENTRADAS

Maíz por Est. Central a Rgto. artillería No. 4, 186 bol., a S. y Percovich, 30, a Butiler y Cía. 307, a T. Viera 86, a S. G. Aguerrebere 304, a Storace 432 bol.

Total 1405 bolsas.

### LINO

El mercado experimentó una pequeña firmeza obteniéndose rasta $ 7.30. Cotizamos.

### FORRAJES

Se colocan a estos precios.

| | | |
|---|---|---|
| Alfalfa superior. | $ 3.00 | 3.20 |
| Id buenas. | " 2.50 | 2.70 |
| Mezcla superior | " 2.30 | 2.50 |
| Id buenas. | " 1.80 | 2.10 |
| Pasto superior | " 1.80 | 2.10 |
| Id buenos. | " 1.20 | 1.40 |
| Id campo. | " 1.20 | 1.40 |
| Paja | " 1.20 | 1.40 |

### TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

50 bol. de afrecho, 6 bol., de porotos, 18 fdo. de tabaco 2032 Cue. vac. secos, 54 id. id. salados, 129 ats. y 169 fdo lanares, 30 cue. potros, 212 cue. y 24 ats. becerros. 1 ats. varios 3 bolsas de cerda, 1 id. pluma 16 ats. corderos, 60 fardo de pasto.

### DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

| | | |
|---|---|---|
| Cebada s\|clase, con bolsa | Nominal | |
| Avenas, buenas, a superiores | 3.20 | 3.30 |
| id. regulares | 3.00 | 3.10 |
| Granza de campaña | Nominal | |
| Porotos manteca, del país | sin existencia | |
| Porotos blancos chicos y de color | 10.00 | 11.00 |
| Cariocas | 10.00 | 11.00 |
| Alpiste bueno a superior | 7.50 | 8.00 |
| Alpiste regular | 6.00 | 7.00 |
| Paja de escoba superior, metro | 0.60 | 0.80 |
| Paja de escoba regular | 0.40 | 0.50 |
| Semilla de guinea | | |

### OTROS PRODUCTOS

A. Zorrilla 13 ats. y 75 fds. lanares, 202 cue. vac. secos, 5 id. potros, 6 ats. becerros 2 id. corderos, 1 bolsa cerda. D. C. y Domínguez, 9 fds. lanares 13 cue. vac. secos 3 id. potros, 7 id. becerros. C. Piccardo. 13 fds. lanares, 28 cue. vac. secos, 5 ats. becerros 1 id. cordero. Vda. de Aguerre, 205 y 8 fds. lanares, 805 cue. vac. secos, 1 ats. becerros. 2 cue. corderos. N. D. y Vidal, 3 ots. lanares 26 cue. vac. secos, 5 ats. corderos. H. Beramendi y Cía. 86 ats. lanares, 4 ats. corderos. T. y Lessa 20 fds. lanares. 2 ats. corderos. Pesquera y Cía.. 37 fds. lanares. Balparda y Cía.. 37 ats. y 10 fds. lanares. 375 cue. vac. secos. 21 fds. lanares 375 cue. vac. secos, 21 id. potros. 6 ats. becerros 1 ats.. cordero 2 bolsas cerda. E. Rivera y Cía., 288 cue. vac. secos. G. Arijon 300 cue. vac. secos. 200 cue. becerros. Etchegaray Hnos. 6 ats. lanares, 54 cue. vac. salados, 1 cue. potros 1 ats. corderos.

### INDUSTRIA HARINERA

| | | |
|---|---|---|
| Harina esp. según fábrica | | 1.20 |
| id extra | | 1.13 |
| id 1.a | | 1.05 |
| id. 2a. | | 0.70 |
| De maíz nueva | Nominal | |
| Afrecho c\|bolsa | 3.— | 3.20 |
| Exportación | 3.— | 3.20 |
| Afrechillo 0consu- | | |

## Transporte de correspondencia

DIA 27

Vapor inglés "El Uruguayo", saldrá el 27 de Octubre, para Londres y Amberes. Cerrará valijas el día 26 recomendadas a las 12 horas y ordinarias a las 15 horas.

Vapor americano "Kermit", saldrá el día 27, para Tenerife, Rotterdam y Hamburgo. Cierre de valijas: recomendadas a las 12 horas, y ordinarias a las 13.

DIA 28

Vapor americano "Southern Cross", saldrá el día 28 para Santos, Río Janeiro y Nueva York. Cierre de valija. Recomendadas el día 27 a las 21 horas y ordinarias el día 28 a las 8 horas.

DIA 29

Vapor inglés "Almanzora", saldrá el día 29 de Octubre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. Cerrará valijas el día 28 las recomendadas a las 20 horas y ordinarias a las 22.

Vapor argentino "Argentino", saldrá de Buenos Aires el día 29, para Punta Arena. Cierre de valijas: recomendadas el día 28, a las 17 horas, y ordinarias, el mismo día, a las 18.

Vapor portugués "Tras os Montes", saldrá el día 28 para Río Janeiro y Lisboa. Cierre de valijas: recomendadas el día 28 a las 8 horas, y ordinarias el mismo día a las 9.

"SERGIPE", vapor brasileño, saldrá el día 29 para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre y puertos del Norte hasta Ceará. Cierre de valijas Recomendadas, el día 29 a las 14 horas y ordinarias el mismo día a las 16 horas.

"PRINCIPESSA MAFALDA", vapor italiano, saldrá el día 29 para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova. Cierre de valijas Recomendadas, el día 29 a las 14 horas y ordinaria el mismo día a las 16 horas.

Día 30

"HIGHLAND PIPER", vapor inglés, saldrá el día 30 para Londres. Cierre de valijas Recomendadas, el día 29 a las 21 horas y ordinarias el 30 a las 8 horas.

10 de Noviembre

Vapor argentino "Presidente Mitre", saldrá de Buenos Aires el día 10 de noviembre, para Madryn y C. Rivadavia. Cierre de valijas: recomendadas el día 9 a las 16, y ordinarias el mis-

## ENTRADAS DE ULTRAMAR

### HERSCHEL

Vapor inglés salido de Liverpool el 1.o del corriente y entrado a este puerto el 26 de Octubre, consignado a M. Real de Azúa.

A la orden. 1 caj. repuestos maquinaria.

Juan Pastorino y Cía. 1 caj. aplicaciones molinos.

A la orden. 8 caj. prensas copiadoras, 4 id tejidos lana, 1 fardo tejidos lana, 1 caj. cuchillos tabaco.

Santana y Cía. 1 caj. papelería algodón.

Banco de Crédito. 3 caj. tul algodón y seda.

A la orden. 50 caj. bacalao, 63 id vidrios.

Sobrino y Varela. 3 caj. pictos estañados.

Mariezcurrena Hnos. 2 canastos loza.

Horacio Ellis y Cía. 297 atados tubos camas, 57 rollos alambre.

A la orden. 89 bultos loza, 2 canastos aplicaciones.

Benjarín J. Solari. 4 caj. tejidos lana.

Carlevaro Zabalegui. 1 caj. tejidos algodón, 1 fardo id id.

Braceras y Cía. 9 caj. tejidos algodón.

F. Rocco y Cía. 9 rollos cuerda alambre, 500 id alambre galvanizado.

Croce Hermanos. 97 canastos baldozas.

River Plate Bank. 250 caj. chapas galvanizadas.

Jorge Sturgenegger. 60 chapas hierro galvanizado.

Staud y Cía. 1 caj. pañuelos hilo, 4 caj. piezas algodón, 5 fardos piezas algodón.

The Mont. Water Works C.o Ld. 13 caj. contadores agua, 10 id aplicaciones contadores.

La Plata Real Cotton. 32 caj. hilo coser.

Bereta Fratelli y Cía. 4 canastos loza. 18 bultos guadañas.

Mc. Cali C.o Ld. 22 lingotes estaño, 4 caños soda, 10 tambores cal.

Eulogio E. Maglio. 1 casco loza.

F. J. Larghi. 1 caj tela algodón.

A la orden. 100 cascos bicarbonato soda, 1 caj. ferretería.

Carlisle y Cía. 2 caj. manteles y toallas algodón, 1 id puntillas algodón.

The Mont. Gas Dock C.o Ld. 4 cascos arcilla refractaria. 1 alambique id id, 9.370 ladrillos refractarios.

The Mont. Water Woks C.o Ld. 6 caj. botas goma, 1 id aplicaciones tubería.

A la orden. 59 bultos loza sanitaria, 1 caj. chapas niquel y aplicaciones lavatorio.

Miles y Cía. 1 caj. aparejos pesca.

Barclay y Cía. 1 caj. pañuelos algodón, 1 id tul seda. puntillas algodón y seda artificiay y elástico, 11 id piezas algodón, 6 fardos algodón.

Turcatti y Belatti. 1 caj. herramientas. 1 id útiles carpintería, 3 id limas.

ENCOMIENDAS

F. A. Rivas y Cía. 1 fardito tarjetas de anuncio.

Braceras y Cía. 1 caja muestras algodón.

Barclay y Cía. 1 caja muestras algodón.

Edward Cooper y Son. 1 caja accesorios para molinos café.

## ENTRADAS DE RIOS Y CABOTAJE

### DON JOSE—

Vapor nacional salido de Buenos Aires el 25 del corriente y entrado a este puerto el 26 de octubre, consignado a Fassari y Daneri.

J. Meillet, 455 bolsas cebada. Luis Brea, 3 camiones usados en ruedas, 3 caj. accesorios para camiones, 2 pedazos lona, 6 toldos, 6 varillas de madera, 13 arcos de hierro. Manuel Franco, 300 bolsas forraje melaza; San Martín Pinedo y Ca. 70 farditos arpillera; Groscourth, 1 caj. un motor eléctrico, 1 caj. resistencias para motor; Battestia e hijos, 10 caj. máquina para fabricar calzado; R. C. Cuadrado, 2 caj. máquina para fabricar calzado; Miguel Denegri, 7 caj. portalámparas eléctricas, 2 id. art. mercería, 2 id. hecos de vidrio, 1 id. cuadro indicadores, 2 id. campanillas eléctricas, 2 id. para campanillas, 1 id. artículos de electricidad, 3 id. carpetas, mica, ción cuero 2 id. accesorios eléctricos, 1 id. figuras y adornos; Víctor A. Garrido, 2 caj. dos pianos; Strellivich Strutacks 4 fardos tejido de algodón; A la orden, 25 fardos arpillera de pita; Salvo Campomar, 1 cajón cordones vegetales; Jaime Cuyás, dos esqueletos azulejos, 1 id. Pons Hnos, 125 fardos botellas vacías; A. M. Fernández y Ca. 83 fardos botellas vacías; Benzo Hnos. y Lapique, 1 caj. medidas estaño; V. Parrilla, 109 fardos botellas vacías; E. Delacroix, 1 caja florenales, 285 tarros pasta hidrófuga, 1 caj. talco, 1 id. cal preparada, 1 lata aceite mineral, 1 lata soda cáustica, 1 id. caseína, 1 caj. frasquitos aceite; O. Bianchetti, 620 fardos hilo sisal; Peluffo y Ca. 210 bolsas papas; Juan Peluffo Hnos., 200 bolsas papas (en trámite a Santa Ana do Livramento); R. Caffarena, 10 cajones cunetas de amianto para cubrir caños.

### CABO SANTA MARIA

Vapor argentino salido de Buenos Aires el 15 del corriente y entrado a este puerto el 26 de Octubre, consignado a Dorner y Bernitt.

Santiago Peragallo. 8 caj. cartón.

Lechería Central Uruguaya. 100 tarros vacíos, 2 caj. dos desnatadoras.

José Baronet. 2 esqueletos máquinas y aparatos accesorios para pelar almendras, 1 pieza para id.

Dominoni Gatti y Cía. 1 fardo lana para sombreros.

J. Bengochea. 46 bultos verdura fresca.

Cía. Transat. de Tranv. Eléct. 3 atados acero.

## EMBARQUE DE EXPORTACION

"SIERRA VENTANA", para Burdeos. Aldabe Hnos., 68 fardos cueros lanares; Otegui Hnos., 47 fardos cueros lanares. 1 id id.

"HAWERTEIN", para Hamburgo; F. González Vega, 1 cajón, 1 carpidor de maíz en su sembradora.

"KERMIT", para Hamburgo; Delfino Hnos., 1.000 cueros vacunos secos.

"HIGHLAND PIPER", para Londres; La Frigorífica Uruguaya, 1.200 bolsas de 1|2 carnero c|u. 4.500 bolsas cuartos vacunos delanteros, 1.500 bolsas cuertos vacunos traseros. todo congelado.

"KERMIT", para Hamburgo; E. Ruette. 127 fardos de lana bruta; Frigorífico Artigas, 2.090 cueros vacunos salados; José Segade. 45 fardos residuos de curtiembres.

"ALCOR", para Rotterdam; E. Ruette. 50 fardos de lana bruta; Henry Caulliez, 3 fardos cueros nutria.

"TRAS OS MONTES", para Leixoes. José Segade. 12.000 cueros becerros secos.

"CABO SANTA MARIA", para B. Aires; J. Morrison. 450 caj. pescado fresco; O. P. Bazzani, 100 jaulas limones; Héctor A. Seré, 23 cajones pescado fresco.

"CIUDAD DE B. AIRES", para B. Aires; Julio Morrison, 9 cajones pescado fresco. 2 caballos en pié raza criolla, 26 cajones pescado fresco.

"SOUTHERN CROSS", para Nueva York; A. Puig y Cía. 100 fardos de lana bruta.

"NASMYGTH" para Liverpool; José Segade, 250 cueros vacunos secos; A. Bazzani, 2.072 cueros vacunos salados.

"PRINCIPESSA MAFALDA", para Génova; A. Rovira. 1.400 cueros vacunos secos.

"HOLANDA", para B. Aires; Comp. Swift, 1 cajón cinta aisladora, 2 cajones hilo en conos, 300 cajones hojalata.

"RONALD" para Dud Giorgio (Inglaterra); A. Rovira, 700 tercerolas usadas vacías.

"HYDASPES", para Nueva York; Otegui Hnos., 44 fardos lana sucia.

# MARITIMAS

### LA ESCASEZ DE PASAJEROS PARA EUROPA

El tráfico de pasajeros para Ultramar, pasa por un momento de crisis aquí y en el vecino puerto.

El agente local de una fuerte compañía inglesa nos decía ayer, que uno de sus vapores, que tiene anunciada su salida para el día 28, no tenía tomado más que un pasaje de tercera clase y eso que se trata de una de las naves de más tonelaje que vienen al Plata.

Esto ha alarmado a algunos agentes, aunque creen que es debido a los momentos de agitación por que atraviesa Europa y a que se acerca ahora la estación poco propicia para turistas.

### EL ARTUS

Hoy a primera hora llegará a nuestro puerto, con pasajeros, correo y carga el vapor danzigués "Artus", que desde anoche se halla en la rada.

Procede de Hamburgo y escalas.

### EL URUGUAYO

El vapor mixto, inglés, "El Uruguayo", tiene anunciada su salida de nuestro puerto puerto para Londres y Amberes, para el 28 del corriente.

Antes completará su cargamento con carnes congeladas y subproductos de frigorífico.

### HIGHLAND PIPER Y PRINCIPESSA MAFALDA

Para el día 30 del corriente han anunciado su salida para Londres y Génova respectivamente, estas dos naves.

Ambas conducirán pasajeros, correo y carga.

### EL ALMANZORA

Este rápido y lujoso liner inglés de la Royal Mail, recalará el 29 a primera hora en nuestro puerto, en viaje de Buenos Aires para Southampton y escalas.

Actualmente se halla en el vecino puerto, completando su cargamento

### EL TRAS OS MONTES

El mismo día que el anterior, saldrá para Río y Lisboa, el vapor portugués "Tras Os Montes", con pasajeros, correo y carga

### EL ANSALDO SAN GIORGIO IV

Hoy arribará a nuestro puerto, procedente de Génova y escalas, el vapor italiano "Ansaldo San Giorgio IV", el que conduce pasaje, correo y carga.

### LINER ARAGUAYA

El 5 de octubre es esperado en nuestro puerto el liner inglés "Araguaya" de la Mala Real Inglesa, que actualmente navega en demanda del puerto de Pernambuco. Conduce numeroso pasaje y correo para estas latitudes.

### EL ORUBA

En viaje de Liverpool para Callao, vía Magallanes, llegará a nuestro puerto el dos de noviembre, el vapor inglés "Oruba", de la P. S. N. C.

El pasaje de y para Buenos Aires, serán reembarcados al vapor de la carrera de turno, pues las naves del tipo "O", no recalan en el vecino puerto.

### REVISTA MARITIMA

Recibimos hoy el número 56 de esta interesante publicación que dirije el señor Juan H. Despósito.

Como siempre trae una nutrida información profesional.

### COLOCACION DE UNA PIRAMIDE SOBRE LA ROCA DIAMANTE

Ha sido fondeada sobre la roca Diamante — barra de San Pedro — una pirámide de construcción metálica, convenientemente lastrada con 28 toneladas de peso.

La pirámide, cuya ubicación tiene gran importancia para la navegación en esta parte del estuario, está situada a los 34 grados 25'31 latitud astral y 57 grados 58'09 longitud oeste Greenvich.

La torre emerge en aguas ordinarias 5.40 metros y está pintada a grandes franjas horizontales blancas y coloradas. En su parte superior lleva una plataforma para situar un mareógrafo.

La boya kilómetro 63.500, cuya posición definitiva se establecerá en breve, está situada a 180 metros hacia el Noroeste 180 metros hacia el Nordeste de la expresada torre, señalando, por consiguiente, al navegante, su presencia.

### A BORDO DEL CALEDONIER

#### El grave accidente de ayer

Ayer de mañana en momentos en que los estibadores Eduardo Freytas y Francisco Viega se ocupaban en la descarga de sal, a bordo del vapor belga "Caledonier", se les cayó encima un "wing" por haber tropezado un tacho mientras era virado.

A raíz del golpe, Viega sufrió la fractura del cráneo y Freytas lesiones múltiples en el cuerpo y conmoción cerebral, a raíz de un golpe en la cabeza.

Intervino la Asistencia Pública, que los trasportó al Hospital Maciel.

El Ayudante Miranda de la Capitanía General de Puertos, comprobó que el accidente se produjo en forma casual.

Llamada la atención de las autoridades marítimas sobre el número de accidentes que se producen por la caída de "wing", pues es muy fácil que al virar una linga tropiece con sus travesaños, que no cuestan ningún trabajo, quitarlos antes de empezar la labor.

### MOVIMIENTO DEL DIA

Entradas —

Francés, Sierra Ventana de Buenos Aires; brasileño, Sergipe, inglés Herschel, de Liverpool; holadés, Alcon, de Buenos Aires; francés Emni Arp., de Buenos Aires; belga, Olympier, de Gijón; inglés, Svarano, de Río de Janeiro.

Salidas —

Noruego, Bayard, para Buenos Aires; francés, Sierra Ventana, para Burdeos; inglés, Svorono, para Buenos Aires.

### FLUVIALES

Salió anoche para el vecino puerto el Cabo Santa María.

—Llega y sale hoy el Ciudad de Buenos Aires.

### VAPORES DE RADIO

De Ultramar. — Aecon, Olympier y Shorono.

Para Ultramar. — Francés, Sierra Ventana.

### VAPORES ESPERADOS EN OCTUBRE

26 Brasileño Sirio, de Río de Janeiro, Agente Lloyd Brasileiro.

26 Inglés Boswell, de Nueva York, Agente M. Real de Azúa.

26 Italiano Ansaldo San Giorgio IV, de Génova. Agentes Dodero Hnos.

26 Inglés Vasari, de Nueva York, Agente M. Real de Azúa.

30 Holandés Gelria, de Amsterdam. Agente Antonio Piaggio.

### VAPORES A SALIR EN OCTUBRE

26 Alemán Havenstein, para Hamburgo. Hamburgo. Agentes J. R. Schwartz

26 Alemán Teutonia, para Hamburgo. Agentes Dorner y Bernitt.

27 Inglés Hydaspea, para Cuba. Agentes Wlson Sons.

28 Norteamericano Souther Cross, para Nueva York. Agentes Christophersen Hnos.

28 Brasileño Río de Janeiro, para Pará. Agente Lloyd Brasileiro.

29 Inglés Almanzora, para Southampton. Agentes Maclean y Stapledon.

30 Alemán Ludendorff, para Hamburgo. Agente J. R. Schwartz.

30 Italiano, Principessa Mafalda, para Génova. Agente, Antonio Piaggio.



VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales. — Piedras 161. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1511-pte.

# AVISOS del DIA

FAMILIA rep. alq. pieza ricamente amueblada, a 1 o 2 caballeros. Paysandú 838. Obre.-29-2489.

## Aviso al comercio

### VAPOR SOUTSERN CROSS

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 27 y 28 del corriente de las 15 a las 16. Las cuentas por los reclamos tendrán que consten en reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las faturas originales.

Montevideo, 25 de octubre de 1921.

Christophersen Hnos. Agentes.

Obre.-28-2491.

# GENERALES

### Suministros de grupos Electrógenos

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, llama a licitación pública para la provisión de "dos" grupos electrógenos, de acuerdo con las características establecidas en el pliego de condiciones respectivo, que los interesados podrán recoger en la Sección "Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes N.o 1471 todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12).

Las propuestas se abrirán en presencia del Directorio y de los interesados que concurran el día viernes 30 de Diciembre de 1921 a las 11 horas. — La Gerencia.

### VAPOR ALMANZORA

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 26 y 27 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m.

Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, Octubre 24|921.

Maclean y Stapledon Agentes

2480-Oct.-27

## Banco de Prestamos Inmobiliario

(en liquidación)

### ASAMBLEA ORDINARIA

2.a Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas y Suscriptores de Acciones para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 3 de Noviembre próximo a las 4 p. m. en el local social calle 25 de Mayo N.o 411, para tratar la siguiente orden del día:

1.o — Memoria y Balance al 30 de Setiembre ppdo.

2.o — Renovación de la Comisión Liquidadora.

3.o — Designar dos de los accionistas presentes a la Asamblea para aprobar y firmar el Acta que se labre de la misma.

Se previene a los señores Accionistas y Suscriptores de Acciones que para asistir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones o cuotas de integración en las Oficinas del Banco hasta el 1.o de Noviembre próximo, y las resoluciones que se tomen serán válidas cualquiera sea el número de accionistas y suscriptores presentes.

Montevideo, Octubre 20|921.

La Comisión Liquidadora.

2430-Nov.-2

## Ferrocarriles y Tranvías del Estado

### PROVISION DE MAIZ

Llámase a licitación para proveer a la Línea Tranviaria de la Institución de la cantidad de 400 toneladas de maíz, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio 1779.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, serán recibidas en esta Gerencia hasta el 31 de octubre corriente, a la hora 11, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo octubre 18 de 1921. — La Gerencia.

2421-oct.30

## Intendencia general del Ejército y la Armada

### LICITACION N.o 29

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de los siguientes efectos destinados a la venta en las Cantinas Militares.

1.000 fundas de loneta blanca para colchón tipo reglamentario. 500 trajes de dril azul. 2.500 pañuelos para uniforme de campaña 200 sombreros color yerba mate, tipo reglamentario. 2.500 tablillas de cedro para limpiar botones. 1.500 palanganas de latón estaño de 30 a 32 cetm. de diámetro. 2.000 calderas de latón estañado. 250 pares espuelas con correas, tipo reglamentario. 10 pares de ginetas para sub Oficiales de Ingenieros. 20 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Artillería. 50 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Caballería. 50 pares ginetas para Sub-Oficiales de Infantería. 25 pares ginetas para Cabos y Sargentos de Ingenieros. 100 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de caballería. 75 pares ginetas para Cabos y Sargentos de Artillería. 200 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de Infantería.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados serán recibidos el día 4 de Noviembre hasta las 14 horas y 30 minutos en cuyo día a las 15 horas serán abiertas por el Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Intendente General y de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Octubre 14 de 1921. — Carlos Riviere Podestá, Secretario.

2318-Oct. 27

## Al Comercio y Publico

Participamos que hemos resuelto la disolución de la sociedad que en ramo de almacén de comestibles y bebidas, establecida en la Avenida Brasil 152, que giraba bajo la razón social de José Ferrer y Compañía, y que el activo y pasivo quedará a cargo de don José Ferrer, quien continuará, bajo su firma, en los mismos ramos.

Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.

Montevideo, Octubre 10 de 1921. — José F. Ferrer, Emilio Caubarrère, Nicolás Caubarrère.

2324-Nov.4

### SOCIEDAD ANONIMA "SKOGLAND LINE"

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 22 del mes ppdo., la Sociedad ha entrado en liquidación y en consecuencia, solicito de todos los que tengan alguna cuenta contra ella, que pasen por la calle Ituzaingó No. 1467 (Agencia de Chadwick Weir y Co. Ltd.), a fin de cancelarlas hasta el día 10 del próximo mes de Noviembre.

Montevideo, octubre 7 de 1921.

E. A. WOODWARD — Vice-Presidente.

2286-Nov.-14